

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**TESIS**

**Operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub  
Zona de Seguridad Nacional – 2 Departamentos de Junín –  
Huancavelica, 2021**

**AUTOR:**

**Bach. Wagner ÑACARI VENEGAS**

**ORCID 0000-0003-2994-1069**

**Para optar al Grado Académico de**

**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**

**Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

**ASESOR METODOLÓGICO: Doctor José Manuel PALACIOS SANCHEZ**

**ORCID N° 0000-002-1267-5203**

**ASESOR TEMÁTICO: Magister Álvaro MONTES ALVAREZ**

**ORCID N° 0000-0002-6487-9136**

**2022**

Página de jurado

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 047 – 2022/ DGI**

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 10:45 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

- |   |                   |
|---|-------------------|
| ❖ <b>Doctor</b> <b>GAMALIEL TALAVERA PRADO</b>        | <b>Presidente</b> |
| ❖ <b>Maestro</b> <b>ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO</b> | <b>Secretario</b> |
| ❖ <b>Doctora</b> <b>LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA</b>    | <b>Vocal</b>      |

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° **0472022/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 05 de agosto del 2022, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada “**OPERACIONES PSICOLÓGICAS DE LA 31° BRIGADA DE INFANTERÍA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL – 2 DEPARTAMENTOS DE JUNÍN – HUANCVELICA, 2021**”, presentado por los Bachiller **WAGNER ÑACARI VENEGAS**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado APRUEBA (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los diecinueve días del mes de agosto del 2022.

DR. GAMALIEL  
TALAVERA PRADO PRESIDENTE


MG. ADRIAN VICTOR  
CAMACHO SORIANO  
SECRETARIO

DRA. LILIANA RODRIGUEZ  
SAAVEDRA  
VOCAL

### Autorización de publicación y uso

Yo, Bach. Wagner ÑACARI VENEGAS a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto en forma parcial de la tesis de grado titulada: **Operaciones Psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 Departamentos de Junín - Huancavelica, 2021** presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación en forma parcial, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Huancayo, 20 agosto de 2022



---

Wagner Ñacari Venegas  
DNI: 43561686

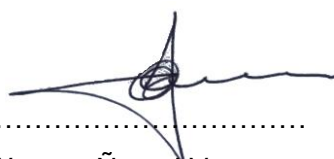
### Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Wagner ÑACARI VENEGAS, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43561686, con domicilio real en Jr. Santa Isabel N° 1944 Urbanización Miraflores, del distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, egresado del VI Programa de Empleo de Grandes Unidades de Batalla (PEGUC) de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada **Operaciones Psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 Departamentos de Junín - Huancavelica, 2021**, que presento a los 08 días de Junio del año 2022, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



Wagner Ñacari Venegas

DNI: 43561686

**Dedicatoria**

A mi Señor “Cristo Yacente del Santo Sepulcro” por mantenerme de pie para seguir adelante y lograr su cometido en esta vida, por mantener a mi familia con salud y bienestar.

A mis padres Modesto y Angélica que gracias a sus ejemplos de vida me guiaron en el camino de la superación, disciplina y responsabilidad quienes al partir de este mundo me legaron la luz que ilumina mi pasado, mi presente y futuro.

A mi amada esposa Anne Marie Zevallos y a mis hermosas hijas María Angélica, Nicole Guadalupe y María de los Ángeles por su paciencia y apoyo incondicional en mi vida profesional y familiar.

A mi Escuela Superior de Guerra por dotarme de las capacidades adecuadas para poder desempeñarme en las mejores condiciones como Oficial de Estado Mayor.

## Índice

	Página
Caratula .....	1
Página de jurado.....	2
Autorización de publicación y uso .....	3
Declaración jurada de autoría .....	4
Dedicatoria.....	5
Índice .....	6
Lista de tablas.....	9
Lista de figuras.....	10
Resumen .....	11
Abstract.....	12
Introducción .....	13
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>15</b>
1.2 Justificación de la investigación.....	18
1.3 Delimitación de la investigación.....	18
1.4 Limitaciones de la investigación.....	19
1.5 Formulación de problema .....	19
1.5.1 Problema principal .....	19
1.6 Objetivos de la investigación .....	19
1.6.1 Objetivo principal.....	19
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>20</b>
2.1 Antecedentes de la investigación.....	20
2.1.1 <i>Antecedentes nacionales</i> .....	20
2.1.2 <i>Antecedentes internacionales</i> .....	24
2.2 Bases teóricas.....	26
2.2.1 <i>Planeamiento de las operaciones psicológicas</i> .....	26
2.2.2 <i>Ejecución de las operaciones psicológicas</i> .....	26
2.2.3 <i>Evaluación de las operaciones psicológicas</i> .....	27

2.2.4	<i>Operaciones de información conjunta</i> .....	28
2.2.5	<i>Batallón de operaciones psicológicas</i> .....	29
2.3	Categorías, Subcategorías apriorísticas .....	34
2.4	Definición de términos .....	36
2.5	Hipótesis.....	38
CAPÍTULO III: MÉTODO .....		39
3.1	Enfoque de investigación.....	39
3.2	Tipo de investigación .....	39
3.3	Método de investigación .....	39
3.4	Objeto de estudio .....	40
3.5	Muestra de estudio .....	40
3.6	Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	40
3.7	Rigor científico.....	41
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	41
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS .....		42
4.1.	Recolección de datos .....	42
4.2.	Organización de los datos .....	43
4.3	Definición de categorías .....	44
4.4	Descripción de las categorías.....	57
4.5	Soporte de categorías .....	63
4.6	Red semántica.....	64
4.7	Triangulación .....	67
CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO .....		69
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		71
6.1.	Conclusiones .....	71
6.2.	Recomendaciones.....	73
Referencias bibliográficas .....		75
Anexos.....		79
1.	Matriz de consistencia.....	81

2. Instrumentos de recolección de datos .....	83
3, Validación de instrumentos de recolección de datos .....	110
4. Autorización para recolección de datos.....	120
5. Compromiso ético .....	123
6. Hoja de datos personales.....	125
7. Aporte de investigación .....	127
8. CD conteniendo la Tesis en PDF .....	136
9. Turnitin.....	138

**Lista de tablas**

	Página
Tabla 1	Propuesta de fases de las operaciones psicológicas..... 16
Tabla 2	Categorización y codificación apriorística ..... 35
Tabla 3	Descripción de la unidades muestrales ..... 43
Tabla 4	Unidades de análisis mediante entrevista personal ..... 44
Tabla 5	Unidades de análisis mediante análisis documental ..... 52
Tabla 6	Unidades de análisis mediante guía de observación ..... 57
Tabla 7	Agrupando códigos en subcategorías ..... 59
Tabla 8	Soporte de categorías ..... 63
Tabla 9	Triangulación de técnicas cualitativas ..... 67
Tabla 10	Propuesta de cuadro de organización de personal de la CIA OPSIC ..... 131
Tabla 11	Cuadro resumen del personal de la CIA OPSIC ..... 133

**Lista de figuras**

	Página
Figura 1 Estructura del 1er Btl Op Psc .....	29
Figura 2 Compañía de comando y apoyo.....	30
Figura 3 Compañía de Operaciones Psicológicas del Btl Op Psc.....	31
Figura 4 Turma o equipo táctica de OPSIC en operaciones.....	32
Figura 5 Estación de trabajo en la sección de producción.....	33
Figura 6 Estación de trabajo en la sección producción.....	34
Figura 7 Red semántica .....	64
Figura 8 Propuesta de estructura organizacional de una CÍA OPSIC.....	131

## Resumen

La investigación presentó como objetivos: Explicar cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021, proponer cómo se deben ejecutar las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021 y proponer como se debe realizar las evaluaciones de las Operaciones Psicológicas para medir los efectos en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021. El estudio empleó el enfoque cualitativo, de tipo teórico empírico, con el método hermenéutico interpretativo, de corte transversal. Se utilizó el muestreo no probabilístico usando dos muestras: de expertos y por cuotas. Este estudio se llevó a cabo mediante una entrevista semiestructurada al personal de oficiales superiores diplomados en el curso de Operaciones psicológicas, quienes laboran en el Sistema de informaciones del Ejército tales como la Escuela de operaciones psicológicas, departamento de informaciones del CE VRAEM, departamento de informaciones de la IV DE, sección de informaciones de la 31ª Brigada de Infantería y un análisis documental de los manuales fundamentales del Ejército. Determinándose mediante análisis y síntesis las categorías: Operaciones Psicológica, Planeamiento de las operaciones psicológicas, Ejecución de las Operaciones psicológicas y Evaluación de las operaciones psicológicas .

Los principales resultados describen que existe falencias en el planeamiento, ejecución y evaluación de las operaciones psicológicas en lo táctico a nivel Comando Especial y Gran Unidad de Combate, además refleja la necesidad de reformular dos manuales doctrinarios de empleo de las operaciones psicológicas tales como el manual de Ejército 1-12 "OPERACIONES PSICOLÓGICAS" y Reformular el manual de Ejército 40-13 "PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS". Por último, se propone la creación de una compañía de operaciones psicológicas y la capacitación del personal de técnicos y sub oficiales en operaciones de información en la Escuela de Operaciones Psicológicas.

**Palabras Claves:** *Operaciones psicológicas, planeamiento de operaciones psicológicas, acción psicológica, guerra psicológica, ejecución de las operaciones psicológicas, evaluación de las operaciones psicológicas.*

## Abstract

The research presented as objectives: Explain how the planning of psychological operations is in the 31st Infantry Brigade, 2021, propose how the psychological operations of the 31st Infantry Brigade should be carried out in the departments of Junín - Huancavelica, 2021 and propose how the evaluations of the Psychological Operations must be carried out to measure the effects on the military personnel of the 31st Infantry Brigade, 2021. The study used the qualitative approach, of an empirical theoretical type, with the interpretive hermeneutic method, of transversal cut. Non-probabilistic sampling was used using two samples: experts and quotas. This study was carried out through a semi-structured interview with the staff of senior officers with a diploma in the Psychological Operations course, who work in the Army Information System, such as the School of Psychological Operations, the CE VRAEM Information Department, the Information Department of the IV DE, information section of the 31st Infantry Brigade and a documentary analysis of the fundamental manuals of the Army. The categories were determined by analysis and synthesis: Psychological Operations, Planning of psychological operations, execution of psychological operations and Evaluation of psychological operations.

The main results describe that there are shortcomings in the planning, execution and evaluation of tactical psychological operations at the Special Command and Great Combat Unit level, it also reflects the need to reformulate two doctrinal manuals for the use of psychological operations such as the manual Army Manual 1-12 "PSYCHOLOGICAL OPERATIONS" and Reformulate Army Manual 40-13 "PLANNING AND EVALUATION OF PSYCHOLOGICAL OPERATIONS". Lastly, the creation of a psychological operations company and the training of technicians and sub-officers in information operations at the School of Psychological Operations are proposed.

**Keywords:** *Psychological operations, planning of psychological operations, psychological action, psychological warfare, execution of psychological operations, evaluation of psychological operations.*

## Introducción

Las operaciones psicológicas es un elemento fundamental dentro del poder de combate de una fuerza, por consiguiente los órganos del Componente Terrestre de un Comando Operacional u Comando Especial doctrinalmente tienen la capacidad de realizar operaciones psicológicas, es así que la 31ª Brigada de Infantería orgánica de la IV División de Ejército como parte del componente terrestre del CE-VRAEM, desarrolla estas operaciones psicológicas en el marco del anexo operaciones psicológicas al plan de operaciones de campaña en cuya ejecución involucra a las unidades subordinadas y unidades de OPSIC, en tal razón las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica abarca la planificación, ejecución y evaluación de las acciones psicológicas y guerra psicológica empleando los Grupos especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) previstos en las Directivas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) como elementos ejecutantes, teniendo como consideraciones fundamentales la planificación, la ejecución y evaluación tanto para acción psicológica como para guerra psicológica articulados al plan de campaña del Comando Especial VRAEM; contribuyendo de esta forma con la misión del escalón superior previsto en el plan de campaña.

En la actualidad la estructura de la fuerza de la institución no dispone de unidades de OPSIC, por consiguiente existen falencias en las responsabilidades de planificación, asignación de responsabilidades en la ejecución y la evaluación de las operaciones psicológicas, por lo que se puede deducir que las unidades de maniobra del Componente Terrestre tales como la 31ª Brigada de Infantería, tratan de cumplir las tareas descritas en el anexo de operaciones psicológicas previstos en el Plan de Campaña del CE- VRAEM para alcanzar los objetivos de operaciones psicológicas.

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo describir y analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la sub zona de seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, para lo cual se establecieron las siguientes incógnitas: ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica?, ¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021?, ¿Cómo se ejecuta las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021? Y ¿Qué tipo de evaluaciones se realizan para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021?; en razón a que estas respuestas son de valiosa importancia para la institución, debido a que es relevante conocer cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en esta GUC como parte orgánica del componente terrestre del CE VRAEM; con

la finalidad de ampliar el conocimiento y establecer procesos y procedimientos adecuados que nos permitan emplear esta capacidad de OPSIC de forma eficaz y decisiva frente a las amenazas del VRAEM y otros escenarios.

En la actualidad, la doctrina vigente en la institución, ha ido evolucionando de tal forma que se ha producido una brecha entre la estructura de organización y capacidades del sistema de informaciones frente a lo descrito en los reglamento y manuales de Operaciones de Información, Operaciones Psicológicas y Planeamiento y evaluación de operaciones psicológicas, esta situación obliga a realizar un estudio y análisis de los procesos que se desarrolla la 31ª Brigada de Infantería en lo relacionado a operaciones psicológicas con el propósito de establecer las oportunidades de mejora que permitan influir en la conducta, actitud, sentimiento, emociones y opinión del blanco auditorio establecido en el plan de campaña.

El objeto de estudio del presente trabajo de investigación fueron las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería y el análisis de como desarrolla el planeamiento, ejecución y la evaluación de estas operaciones psicológicas.

## CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad las OPERACIONES SICOLOGICAS se desarrollan enmarcadas como parte de las OPERACIONES DE INFORMACIÓN de la doctrina vigente del Ejército Peruano (EP) en cuyas líneas la describe como el uso integrado de las capacidades principales de la guerra electrónica, operaciones de redes informáticas, operaciones psicológicas (OPSIC), engaño militar y operaciones de seguridad, en conjunto con las capacidades de apoyo y relacionadas, para influenciar, interrumpir, degradar o usurpar la toma de decisiones adversarias humanas y automatizadas protegiendo al mismo tiempo las nuestras, en consecuencia integra varias capacidades; sin embargo en la práctica o el desarrollo de las operaciones de información no se articulan tales capacidades mencionadas por diversas falencias del Sistema de informaciones del Ejército (SIE), de las cuales se puede mencionar algunas de ellas tales como la capacidad de Guerra electrónica y operaciones de redes informáticas pertenecen al sistema del Comando de Ciberseguridad y Telemática del Ejército (CITELE) órgano que centraliza los centros encargados de la administración de las plataformas de comunicación y guerra electrónica, no se dispone de unidades de Operaciones de información ni unidades de Operaciones Sicológicas entre otras razones; tal es el caso de la 31ª Brigada de Infantería en el desarrollo de las operaciones psicológicas en el marco del Plan de campaña vigente el AF-2021 se puede apreciar que estas operaciones desarrolladas por esta GUC no intervienen o participan otros sistemas u otras capacidades descritas anteriormente; sin embargo solo se evidencia actividades de relaciones públicas, acceso a la información, protocolo y débiles operaciones psicológicas probablemente por falta de planeamiento adecuado, falta de elementos especializados que ejecuten las OPSIC, falta de evaluación de los resultados y por ende falta de procesos y procedimientos para realizar la planificación, ejecución y evaluación respectiva.

De persistir esta situación en la 31ª Brigada de Infantería con una inadecuada planificación, ejecución y evaluación de las OPSIC en el marco de las Operaciones de Información (OPINFO) del Plan de Campaña del CE VRAEM sumado a esto la falta de los reportes e informes de inteligencia en relación a los efectos que busca las operaciones psicológicas; así como la débil articulación de los objetivos psicológicos en el nivel operacional (CE VRAEM) y táctico todo lo mencionado no permite alcanzar las tareas y propósitos que persigue las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería.

En tal orden de ideas descritos y según el planteamiento de Manuel Vázquez Mateos Teniente coronel del Ejército de Tierra Concurrente del XXX Curso de EMACON, (2018) plantea cuatro fases o cuatro grandes bloques secuenciales que se pueden aplicar a nuestra realidad en el desarrollo de las Operaciones psicológicas:

- a) Estudios previos a la campaña.
- b) Planeamiento de la campaña.
- c) Ejecución de la campaña.
- d) Seguimiento de la campaña.

Al respecto de las cuatro fases descritas y realizando una comparación de este planteamiento con el desarrollo de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería se puede evidenciar lo siguiente.

**Tabla 1**

*Propuesta de fases de las operaciones psicológicas*

Planeamiento y desarrollo de las operaciones psicológicas Propuesto en la doctrina Otan	Planeamiento y desarrollo de las operaciones psicológicas (Opsic) realizadas en la 31ª brigada de infantería	Propuesta de la investigación
1. Estudios previos a la campaña	Participa parcialmente con los estudios previos de la campaña con la elaboración del estudio básico de operaciones psicológicas (EBOS) y otros requerimientos.	DID SIB
2. Planeamiento de la Campaña	El planeamiento de la campaña está a cargo del Departamento de información Divisionaria (DID)	DID SIB
3. Ejecución de la Campaña	La ejecución de la campaña está a cargo las UU tipo Batallón y la Sección Información de la Brigada (SIB) en consecuencia no se dispone de elementos especializados en operaciones PSICOLOGICAS para la ejecución.	Elementos orgánicos de la Compañía de OPSIC/Grupo especial de OPSIC (*)
4. Seguimiento de la Campaña	Con respecto al seguimiento de las operaciones psicológicas en el marco del plan de campaña no se evidencia este proceso así mismo el DFA-CD-08-17 Operaciones de Información Conjunta no considera los principios, conceptos ni herramientas que guíen la <u>EVALUACIÓN</u> de los efectos que persigue las operaciones de OPSIC; por tanto no se puede medir los resultados.	DID SIB

*Leyenda:*

DID.....Departamento de información de la División

SIB.....Sección de Información de la Brigada

(\*).....Compañía de Operaciones Psicológicas por crear/Grupos especiales de OPSIC por implementar quienes ejecutan tareas a pedido de las GGUUCC.

*Nota:* En la columna de la izquierda según planteamiento de Manuel Vázquez Mateos Teniente coronel del Ejército de Tierra Concurrente del XXX Curso de EMACON, (2018); establece 4 bloques secuenciales en el desarrollo de las operaciones psicológicas, en la columna central se realiza un planteamiento en relación al desarrollo de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de infantería y en la columna de la derecha se propone los responsables del desarrollo de los bloques secuenciales, finalmente se describe las abreviaturas consignadas en la tabla.

A pesar de estas falencias las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de infantería como parte del Componente Terrestre del Comando Especial del Valle del río Apurímac, Ene y Mantaro (CE VRAEM), desarrollo empíricamente las operaciones psicológicas en el AF–

2021, la misma que estableció cuatro (04) Objetivos psicológicos teniendo en cuenta la siguiente prioridad:

Quebrantamiento de la voluntad de lucha de las OOTT y del personal que las apoya. (durante todo el año, en respuesta inmediata a las acciones de los DDTT).

Generación de sentimiento de rechazo a los delitos de tráfico ilícito de drogas (TID), tala ilegal de madera (TIM) y otros ilícitos.

Identificación de la población con las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Fortalecimiento de la moral, disciplina y espíritu combativo de nuestro personal.

Estos objetivos psicológicos contribuyen en el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Campaña del CE VRAEM, en lo que respecta a la 31ª Brigada de Infantería participa en la ejecución del plan de campaña de las operaciones psicológicas en forma muy limitada debido a falta de los elementos especializados, así mismo no evidencia procesos ni procedimientos para la realización de la ejecución propiamente dicha de las OPSIC, no considera los fundamentos de su empleo; así mismo respecto al seguimiento de las OPSIC se evidencia que la sección de Información no realiza este proceso probablemente por no disponer de los recursos humanos, materiales y/o herramientas necesarias y adecuadas para la evaluación de los efectos que persigue las OPSIC, por consiguiente presenta diversas deficiencias tales como el limitado efecto de la campaña de operaciones de información, débil empleo de las operaciones psicológicas, limitada sincronización de las OPSIC, evidenciando efectos no deseados, tales como un notorio alto índice de casos de investigación el AF -2021 por DISCIPLINA (personal militar de la 31ª Brigada de infantería), pese a no contar con un organización que se encargue del seguimiento y/o evaluación de este factor se puede medir en base al reporte del cuarto nivel de Inspectoría, cabe señalar que la DISCIPLINA es un factor que se encuentra inmerso en el objetivo Psicológico número (4) Fortalecimiento de la moral, disciplina y espíritu combativo de nuestro personal; sin embargo las variables MORAL y EL ESPIRITU COMBATIVO no disponen de herramientas para su evaluación y menos se encuentran descritos como procesos en la Sección de Información de la Brigada (SIB); precisamente lo que plantea esta investigación es subsanar estas deficiencias con la propuesta de la modificación de los manuales vigentes teniendo en cuenta la integración de otras capacidades y/o sistemas, creación de unidades de OPSIC (por lo menos una de nivel Compañía) con capacidad para atender los requerimientos descritos anteriormente en las cuatro fases secuenciales bajo un solo comando; caso contrario la planificación, ejecución del plan de campaña de OPSIC de la 31ª Brig Inf/CE VRAEM continuarían siendo ineficaces y no adecuadas; así mismo el esfuerzo por alcanzar los objetivos psicológicos continuarían sin ser evaluados y/o medidos en consecuencia ¿Cómo se podría afirmar que estos objetivos psicológicos contribuyen con el cumplimiento del plan de campaña del CE VRAEM?

## **1.2 Justificación de la investigación**

El estudio de esta investigación es conveniente debido a que busca profundizar la doctrina militar vigente específicamente en lo referido a las operaciones Psicológicas y poder establecer aquellos factores que influyen adversamente en el desarrollo de las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería cuyo sector de responsabilidad abarca los departamentos de Junín – Huancavelica, factores que facilitan o dificultan el logro de los objetivos operacionales en el ámbito militar de esta zona tan convulsionada por amenazas como el terrorismo, narcotráfico, tala ilegal de madera entre otras amenazas teniendo en cuenta que es evidente la simpatía asimilación y aceptación de la población rural a estas actividades ilícitas principalmente hacia el narcotráfico y parcialmente al terrorismo; el resultado de la presente investigación aportara conocimiento científico de gran valor para su empleo y aplicación en el marco de las operaciones que desarrolla la 31ª Brigada de Infantería particularmente sobre el efecto que busca las operaciones de psicológicas sobre el personal de oficiales, técnicos, sub oficiales y tropa servicio militar; así mismo busca optimizar los procedimientos, técnicas y lineamientos sobre las operaciones psicológicas.

El conocimiento de las falencias y aciertos de la doctrina de las operaciones de información determinara ¿Cómo desarrollar las operaciones de psicológicas?, ¿Cómo se realiza el planeamiento de las operaciones de psicológicas?, ¿qué tipo de evaluación se realiza para medir los efectos de las operaciones psicológicas? y ¿cómo afectan nuestras operaciones psicológicas sobre el personal militar de la 31ª Brig Inf? La respuesta de todas estas interrogantes, permitirán establecer los procesos y procedimientos idóneos que permitirá contribuir de manera eficiente y eficaz sobre el blanco auditorio determinado y lograr con ello mejores resultados en el accionar operativo de esta Gran unidad de combate, así como contribuir en la pacificación de esta importante zona del territorio nacional.

## **1.3 Delimitación de la investigación**

La presente investigación denominada: “Operaciones Psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica” se realizará dentro del ámbito de responsabilidad del CE-VRAEM, teniendo particular atención a la 31ª Brigada de Infantería y unidades operativas que la conforman; así mismo se encuentra en la línea de investigación 1: “Empleo de GUC, operaciones y liderazgo en GNC – sub línea 1.3 Operaciones (Tácticas básicas adicionales — circunstancias particulares atípicas — OPSIC — guerra electrónica...)”, de acuerdo a lo establecido por la Escuela Superior de Guerra del Ejército – EPG.

## **1.4 Limitaciones de la investigación**

Las principales limitaciones que se presentan en esta investigación son los reglamentos y manuales vigentes que norman y guían el desarrollo de las Operaciones Psicológicas en el marco de las operaciones de Información lo que no permite orientar el trabajo del Sistema de Informaciones del Ejército puesto que refleja una copia muy similar de la doctrina del Ejército de Estados Unidos cuya realidad dista en gran medida a la nuestra, particularmente en lo que respecta a la ejecución y evaluación de las operaciones psicológicas.

## **1.5 Formulación de problema**

### **1.5.1 Problema principal**

¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica?

### **1.5.2 Problemas específicos**

¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021?

¿De qué manera se ejecuta las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021?

¿De qué manera las evaluaciones miden los efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021?

## **1.6 Objetivos de la investigación**

### **1.6.1 Objetivo principal**

Describir el desarrollo de las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la sub zona de seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica.

### **1.6.2 Objetivos específicos**

Describir la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021.

Analizar cómo se ejecutan las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021.

Analizar cómo se realizan las evaluaciones de las Operaciones Psicológicas para medir los efectos en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

Existen diversas investigaciones relacionadas a las Operaciones Psicológicas, particularmente en el ámbito nacional, las mismas que abordan el empleo de las operaciones psicológicas en el blanco interno como externo; sin embargo, no se evidencia alguna investigación relacionada a la planificación, ejecución y la evaluación correspondiente que permita visualizar oportunidades de mejora para el desarrollo de las operaciones psicológicas en la institución

#### 2.1.1 Antecedentes nacionales

En lo que respecta a los antecedentes nacionales se aprecia que las investigaciones se enfocan sobre el empleo de las Operaciones Psicológicas en las operaciones contra el terrorismo, como acción psicológica en la educación, creación de unidades de operaciones psicológicas entre otras:

Huihua (2018), en su tesis titulada *Las Operaciones Psicológicas y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo-Junín en el periodo 1992* Perú, señala:

Que el objetivo principal se centraba en la lucha contra el terrorismo, con la finalidad de neutralizar o minimizar sus acciones; así mismo hace notar que el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), venía empleando una estrategia de amedrentamiento a la población a través de volantes intimidatorios, con temas de desprestigio al gobierno, el investigador describe el desarrollo de operaciones psicológicas, basado en una acción psicológica con la población, y de guerra psicológica contra los alzados en armas, particularmente orientada a quebrantar su voluntad de lucha, a través de volantes para dar solución a este problema, en su momento, se realizaron operaciones psicológicas complementarias a las operaciones militares que se realizaban, y que permitieron finalmente la desertión de un buen número de efectivos de las filas del MRTA, quienes terminaron acogidos a la poco difundida hasta ese momento la llamada "Ley de arrepentimiento", y que hoy pueden servir de base para explotar las experiencias exitosas que dejan las lecciones aprendidas en este proceso.

De acuerdo a lo descrito por el investigador el empleo de las acciones psicológicas y la guerra psicológica aplicados en forma oportuna y adecuada al blanco auditorio elegido y segmentado, permiten contribuir con los objetivos operacionales establecidos en el plan de campaña, es decir la adecuada planificación, ejecución permiten lograra el efecto que persigue el empleo de las operaciones psicológicas y esto a su vez se puede evaluar a través de indicadores de impacto tal como se plantea en la presente investigación.

Vinces (2015), en su tesis titulada *Las Operaciones Psicológicas (PSYOP) y su Relación con las Operaciones Especiales que ejecuto el Grupo de Fuerzas Especiales de la Fuerza Aérea del Perú* para optar el grado académico de Maestro en Doctrina y Administración en la Escuela Superior de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea del Perú – Lima, señala:

Que las Operaciones Psicológicas se explotan de una mejor manera y tienen mucho mayor éxito cuando se integran y se conjugan con los demás sistemas operacionales de las fuerzas armadas, particularmente con las fuerzas especiales, en este caso, el Grupo de Fuerzas Especiales de la Fuerza Aérea del Perú ya que estas al sincronizarse se convierten en un sistema integrado que puede aplicar sus medios durante toda la ejecución de las operaciones bélicas, siendo capaces de afectar el C.A.S.E.O. de cualquier Blanco Auditorio que haya sido identificado en el teatro de operaciones.

Según los resultados de la investigación de Vincés, las operaciones psicológicas y su relación con las operaciones especiales de la Fuerza Aérea tienen mayor éxito al integrarse con los sistemas operacionales de las Fuerzas Armadas, en ese sentido esta investigación tiene mucha relación debido a que se plantea el empleo de las operaciones psicológicas de forma articulada en el más alto escalón de planeamiento en la fase de planeamiento, así como la ejecución se propone que debe ser de responsabilidad de los elementos especializados en OPSIC y finalmente la evaluación debe ser realizada por elementos capacitados para medir el efecto que busca los objetivos psicológicos planteados en el plan de campaña del Comando Operacional/Comando Especial.

Alca, Alva y Cáceres (2017), en su tesis titulada *Acción Psicológica en apoyo a las operaciones asimétricas en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en el periodo 2017*, Perú, señala:

Que para la presente investigación se utilizó el método de investigación Cuantitativa, la investigación planteó como problema general ¿En qué medida la acción psicológica influye en el apoyo a las operaciones asimétricas en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales?, el objetivo general de la presente investigación consistió en determinar el nivel de influencia de la acción psicológica en el apoyo a las operaciones asimétricas en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales. Para ello fue necesario establecer si la medida de la promoción del desarrollo, la capacitación cívico-militar y la comunicación como acción psicológica influye en el apoyo a las operaciones asimétricas en la 1ra Brig FFEE. En esta investigación planteó responder a un diseño de estudio causal, con sistemas de medición, perteneciente a la clase de diseño de un estudio sin intervención. Conocido también como un diseño no experimental de tipo transversal o transeccional, ya que tiene como propósito describir las variables y analizar la incidencia e

interrelación en un momento dado, para ello se justificó porque nos permitió conocer la influencia de la promoción del desarrollo, capacitación cívico-militar y comunicación como acción psicológica en apoyo a las operaciones asimétricas en la 1ra Brig FFEE. Metodológicamente el trabajo de Investigación se realizó con la aplicación de un diseño de investigación de campo donde la población en estudio estuvo representado por 320 Oficiales, Técnico y Sub oficiales de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, tomando como muestra 175 (16 Oficiales y 159 técnicos y sub oficiales). Las técnicas desarrolladas en la investigación fueron la encuesta y el análisis documental mediante el recojo de datos, siguieron los protocolos para la administración de la prueba, la corrección, validez y confiabilidad realizada por siete jueces expertos. Los resultados de esta investigación, permitió sostener que efectivamente se ha comprobado que la acción psicológica en la guerra asimétrica ratifica lo señalado por la teoría de Silva, García, Creompaz, Gracia-Rodrigo, Magán, Grautoff, Narváez, Kamleman, Ballesteros, Bolivar y Chenery y de otro lado se confirma que la sinergia que debe existir entre los militares e Instituciones Públicas y Privadas que son los llamados a fortalecer las técnicas y experiencias profesionales a través de la teoría y la práctica.

Se puede inferir la importancia que implica el empleo de la acción psicológica en apoyo a las operaciones asimétricas, de la misma manera esto aplica para la presente investigación ya que pretende generar propuestas para mejorar los procesos de planeamiento, ejecución y evaluación de las operaciones psicológicas en apoyo a las operaciones militares teniendo en cuenta que esto abarca las operaciones asimétricas de ser el caso si así lo establece el plan de campaña.

Laucirica (2016), en su tesis titulada *Análisis potencial de redes sociales en operaciones psicológicas – propaganda blanca, en mejora de la imagen institucional de la Marina de Guerra del Perú 2016*, para optar el grado académico de Maestro en Política Marítima de la Escuela Superior de Guerra Naval del Perú – Lima, señala:

Que el desarrollo y crecimiento del internet y las conexiones inalámbricas facilitan nuestra accesibilidad a las redes sociales, logrando que las llamadas comunidades aisladas o incomunicadas vayan disminuyendo y seguramente en un futuro no muy lejano desaparezcan. Por ello el objetivo del trabajo de investigación es analizar la presencia que requiere tener la Marina de Guerra del Perú en las redes sociales a fin de contar con la imagen y el reconocimiento que le permitan cumplir o lograr los objetivos nacionales e institucionales; el autor efectuó una investigación demostrando que las operaciones psicológicas, influyen o podrían influir en el individuo (usuario de redes) y como la propaganda ayuda a fortalecer la imagen institucional; además sobre que se necesita para lograr un posicionamiento y aprovechamiento de las redes

sociales en todo su potencial, la exposición actual de la situación de la Institución ante las redes sociales, como podría mejorar y potenciar su imagen para ayudar en la consecución de sus objetivos.

El empleo de las redes sociales en las operaciones psicológicas en la actualidad es notoriamente importante debido a la dependencia de un gran porcentaje de la población hacia los medios tecnológicos tales como teléfonos celulares, computadoras y otros dispositivos, en ese sentido la investigación de Laucirica ha demostrado en su investigación que las operaciones psicológicas influyen o podrían influir en el usuario de redes sociales al ser difundidos como propaganda debidamente elaborada como parte de los procesos de ejecución de las OPSIC, las mismas que deben ser convenientemente planificadas y posteriormente evaluadas en base a indicadores de impacto; cumpliendo las fases de las OPSIC como se plantea en la presente investigación.

Herrera (2018), en su tesis titulada *Creación de unidades de operaciones psicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM, Perú*, señala:

Que para la presente investigación se utilizó el método de investigación Cualitativo, ya que este permite analizar el fenómeno que podría significar la creación de unidades de operaciones psicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). Los principales instrumentos utilizados para la presente investigación fueron la entrevista estructurada, análisis de Documentos, Registros, Materiales y Artefactos, materializados en los reglamentos y manuales que establecen la doctrina de operaciones psicológicas en el Ejército del Perú. En cuanto a los resultados que se obtuvieron al término de la investigación, se pudo concluir que una unidad de Operaciones Psicológicas (OPSIC) de magnitud de compañía contribuiría significativamente en las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM, así mismo, esta incrementaría la capacidad operativa del CE-VRAEM y contribuiría a crear una imagen favorable del estado para con la población, lo cual facilitaría las posibilidades de alcanzar de una manera más sólida los objetivos psicológicos trazados para nuestras fuerzas.

La investigación de Herrera coincide en parte con este estudio en razón de que propone la creación de una Compañía de Operaciones Psicológicas con el propósito de ejecutar las operaciones psicológicas en el CE-VAREM, teniendo en cuenta previamente las directivas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, los objetivos descritos en el nivel operacional (CE-VAREM) a través de su plan de campaña; en otras palabras consideraciones que debe articular la etapa de planeamiento de las OPSIC en el nivel operacional y táctico.

### 2.1.2 Antecedentes internacionales

Vásquez (1998), en su artículo titulado *Las operaciones psicológicas y las operaciones de información en campaña en el periodo 1998*, España, el autor describe:

Que la aplicación de las operaciones psicológicas en las operaciones militares como importante potenciador del combate, también hace referencia a un carácter negativo que se manifiesta en la actualidad en la denominación de las operaciones psicológicas como es el caso de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y americana en la que aparecen como PSYOPS, pero países como Alemania y Francia prefieren enmascarar el término y denominarlas operaciones de información de campaña, en general la OTAN define las PSYOPS como “El conjunto de actividades psicológicas planeadas en paz, crisis y guerra, dirigidas a audiencias enemigas, amigas y neutrales para influir en actitudes y conductas que afecten al logro de objetivos militares y políticos”; esta definición general necesita de otras que la complementen y adecúen a la situación particular que viva la Organización o sus Estados miembros con objeto de saber en todo momento los límites del poder político, militar o de los comandantes de las fuerzas en este campo; así mismo plantea que el proceso de planeamiento y desarrollo de una campaña de PSYOPS tiene carácter cíclico y está sujeto a continua evaluación y revisión a medida que se recibe inteligencia sobre su desarrollo, para lo cual plantea cuatro grandes bloques secuenciales ( Estudios previos a la campaña, Planeamiento de la campaña, Ejecución de la campaña y Seguimiento de la campaña).

Esta teoría contribuye con la investigación debido a que sirve como base en la propuesta que se plantea respecto al desarrollo de las operaciones psicológicas en la doctrina del Ejército del Perú, la misma que debe abarcar la fase de planeamiento, ejecución y seguimiento o evaluación de las OPSIC en el marco del plan de campaña del Comando Operacional o Comando Especial.

Huerta (2018), en su artículo titulado *Una aproximación psicológica a las operaciones militares de información en el periodo 2018*. *Revista del Ejército español* España, el artículo indica que:

Presenta una serie de ideas y planteamientos que desde la psicología pueden ayudar a una mejor comprensión de los fenómenos relacionados con las operaciones militares de información (INFOOPS), estas INFOOPS incluye un conjunto de acciones coordinadas y sincronizadas para influir en la voluntad, las percepciones y las capacidades de los adversarios, reales o potenciales, mediante el ataque a sus sistemas y procesos de información, a la vez que se explotan y protegen los propios en apoyo de la consecución de los objetivos estratégicos. Se llevan a cabo en todos los ámbitos de conducción y son de aplicación en todo tipo de misiones. Los objetivos de

las INFOOPS pueden alcanzarse combinando el uso de la fuerza con algunas de las siguientes herramientas y técnicas: presencia de la fuerza y su actitud, seguridad de las operaciones (OPSEC), seguridad de la información (INFOSEC), decepción (engaño intencionado), guerra electrónica (EW), destrucción física, operaciones de redes informáticas (CNO) y las ya mencionadas PSYOPS y Cooperación Cívico-Militar CIMIC el artículo concluye que es necesario modelar el dominio de la información requiere conocerlo en profundidad y no debemos perder de vista que, en última instancia, a lo que nos estamos refiriendo es al modo en el que las personas que habitan en el área de operaciones piensan, sienten y actúan, a cuáles son sus miedos y motivaciones, y de qué forma todos esos factores afectan a las operaciones. El análisis de estos aspectos debe complementarse con un tipo de análisis solo abordable científicamente desde la Psicología, puesto que, al fin y al cabo, nos estamos refiriendo a los fenómenos de estudio propios de esta disciplina. El papel del especialista en Psicología es central en el seno de estas capacidades y su presencia debe ser potenciada con el fin de avanzar en el desarrollo de procedimientos que favorezcan el impacto y la efectividad de las operaciones militares de información.

Se puede apreciar que esta investigación sustenta que el conjunto de acciones coordinadas en acción psicológica y guerra psicológica pueden influir en la voluntad del adversario y a la vez protegen la voluntad de nuestras fuerzas por tanto esta teoría contribuye con la investigación, precisamente por que propone que se debe articular meticulosamente los estudios previos tales como el estudio básico de operaciones psicológicas que abarca los factores geográficos, históricos, socio cultural, político, económico y militar además como registro de blancos, registro de medios de comunicación y otros aspectos relacionados durante la fase de planeamiento de las operaciones psicológicas.

Díaz (2016), en su tesis titulada *Las Operaciones Psicológicas en el conflicto del Atlántico Sur*, para optar el grado académico de Magister en Historia de la Guerra del Instituto Universitario del Ejército, Argentina, manifiesta que durante la “Guerra de las Malvinas”, al inicio de las operaciones bélicas, se cometieron una serie de errores, por parte de ambas naciones, al tratar de poner en ejecución los planes de Operaciones Psicológicas, sin embargo, estos fracasos les sirvió a ambos bandos para comprender que este tipo de operación no puede ejecutarse al mismo ritmo que una acción militar convencional, ya que estas se basan en el tiempo y la paciencia, junto con la correcta elección de los blancos auditorio, los cuales juegan un papel fundamental durante la guerra. La presente investigación tenía como objetivo demostrar que “durante la Guerra del Atlántico Sur los beligerantes desarrollaron operaciones psicológicas en apoyo a las acciones militares, que por deficiencias en el planeamiento y ejecución, debieron implementarse a través de canales alternativos; en

esta investigación se aplicó el método hipotético – deductivo, procedimiento que toma unas aseveraciones en calidad de hipótesis y las comprueba, deduciendo de ellas conclusiones tales como las operaciones psicológicas argentinas, pese a que no fueron planificadas y ejecutadas en forma centralizada, se desarrollaron siguiendo algunos lineamientos fundamentales emanados desde el Estado Mayor Conjunto. No obstante, algunas falencias durante sus planeamientos e instrumentaciones obligaron a la adopción de medidas innovadoras, para alcanzar los objetivos previstos por la conducción, que se confrontan con los hechos. Además, su esquema de confirmación ofrece la ventaja que cuanto más casos confirmatorios haya, mayor es la probabilidad de que la hipótesis sea verdadera.

Este antecedente contribuye a comprender la importancia de la planificación centralizada de las operaciones psicológicas en el más alto nivel operacional y su articulación sincronizada con la ejecución por los órganos especializados con el propósito de que la evaluación alcance el efecto deseado el blanco auditorio previamente seleccionado en la fase de planeamiento.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 *Planeamiento de las operaciones psicológicas***

Según el Manual doctrinal ME 1-12 (2005) en su capítulo 7 párrafo 7.1 *apéndice “C”* señala que:

El planeamiento de las Operaciones Psicológicas (OPSIC) debe efectuarse en todos los escalones y de acuerdo con la estrategia nacional, si no también debe orientarse a las limitaciones impuestas por los planes de operaciones y a las posibilidades e inteligencia disponible, por lo anterior se deduce que el planeamiento involucra a todos los niveles del Sistema de Información del Ejército (SIE); sin embargo no menciona a los elementos ejecutantes vale decir omite referirse a las unidades de OPSIC, así mismo hace notar la participación de elementos orgánicos del sistema de inteligencia del Ejército; por lo que se puede deducir que los elementos de planeamiento requieren de inteligencia disponible para la formulación del Plan de Campaña.

### **2.2.2 *Ejecución de las operaciones psicológicas***

La ejecución de las OPSIC se considera en el marco del anexo “E” (Fuegos) Operaciones de Información al Plan de Operaciones del Comando Operacional del Este (COE), articulado a la Directiva N° 029-2018 CCFFAA, 2018; en la que señala:

El concepto de la operación, como concepto de apoyo de operaciones de información (OPINFO) del COE, realizaran guerra psicológica de manera sostenida y adaptada a cada escenario en apoyo al CE-VRAEM, sobre blancos definidos en la organización terrorista Sendero Luminosos (OT – SL) columnas terroristas y bases de apoyo, delincuentes terroristas y población que los apoya, para distraer su atención, cambiar su actitud,

desencadenar comportamientos favorables a nuestras operaciones, minar la moral de sus integrantes y creara desafección contra sus líderes; así mismo, generar rechazo de la población a los delitos de TID, TIM y otros ilícitos, y neutralizar mensajes realizados por organismos contrarios a nuestras actividades y así cumplir el efecto deseado en el mecanismo de estabilidad de influir. Empleo de Grupos especiales de operaciones psicológicas (GEOS) del COE, para la producción y diseminación de los productos audibles, visuales y audiovisuales, de manera diferenciada y de acuerdo a las necesidades tácticas en el área de operaciones; este concepto de operación es adecuado para el nivel operacional, sin embargo, es necesario que se desarrolle de manera articulada y minuciosa en el nivel táctico vale decir a nivel Gran Unidad de Combate debe ser más detallada considerando lo prescrito en el anexo OPSIC de la Orden de Operaciones (párrafo ejecución), señalizándose en forma detallada como se van a ejecutar las OPSIC, para ello se indicará las fases de OPSIC con su periodo de posicionamiento y finalidad, luego por cada una de ellas se mencionará tareas por desarrollar que se orienten a su logro. También comprende BB- AA seleccionados, oportunidades psicológicas temas previstos para cada objetivo psicológico, modalidades, medios y otras prescripciones pertinentes, instrucciones de coordinación, medidas de coordinación y control comunes a dos o más unidades. También en este sub párrafo, se considerará a las agencias civiles u organismos civiles de información existentes dentro del área de responsabilidad del comando, que pueden tener participación en los diferentes programas; por lo anterior se deduce que la ejecución de las OPSIC involucra a las unidades subordinadas y unidades de OPSIC; sin embargo nuestra estructura de la fuerza no dispone de unidades de OPSIC; por lo que se puede deducir que las unidades de maniobra serán recargados en sus funciones para cumplir las OPSIC previstas en el Plan de Campaña.

### **2.2.3 Evaluación de las operaciones psicológicas**

Ejercito del Perú. (2017) ME 40-13 *Planeamiento y evaluación de las Operaciones Psicológicas*, en su capítulo 3 señala que:

Las operaciones psicológicas propias y las del adversario deben ser constantemente evaluados para determinar su menor o mayor grado de eficacia, esta evaluación puede efectuarse teniendo en cuenta las características de los mensajes empleados y/o efectos que se hayan presentado en los blancos auditorios (B-A) seleccionado considerando los indicadores de impacto. La evaluación indicara el grado de impacto que han tenido las operaciones psicológicas en el B-A y tener en cuenta las mejoras por introducir en los métodos y utilizarlas en operaciones futuras; sin embargo, son difíciles de determinar por razones como la posibilidad de distinguir entre el efecto producido en

la moral y actitudes del enemigo (por acción del fuego y choque) y el producido por nuestras OPSIC; los efectos de las OPSIC son acumulativos y sus resultados no son inmediatos. A causa de estas limitaciones es importante examinar toda información posible de los efectos de nuestras OPSIC; por lo anteriormente citado es preciso determinar los responsables o dueños del procesos de la evaluación (supervisión del plan de campaña de OPSIC, programa de conducción de OPSIC, hoja de control de programas, hoja de control de campañas y hoja de evaluación) en los diferentes niveles del sistema de informaciones de la institución, así mismo es conveniente recabar la información en forma transversal con los diferentes miembros del estado mayor u otros organismos externos necesarios para la obtención de data que permita realizar la evaluación con enfoque holístico con el propósito de establecer en qué medida los efectos deseados y no deseados nos permitan alcanzar los objetivos psicológicos caso contrario se deben establecer oportunidades de mejora para alcanzar los efectos deseados de acuerdo al planeamiento.

#### **2.2.4 Operaciones de información conjunta**

Según el Comando Conjunto de las FFAA en el DFA –CD-08-17 (2015). *Operaciones de Información Conjunta*, en capítulo “V” Planeamiento de las operaciones de información, en el párrafo 5.1 señala que:

El modelo de planeamiento basado en capacidades, busca determinar que medios y recursos son necesarios para la preparación formación, capacitación, especialización perfeccionamiento, entrenamiento, organización, mantenimiento y equipamiento de los componentes Terrestres, Naval y Aéreo de las Fuerzas Armadas (FFAA), de manera tal que les permita cumplir su misión durante la ejecución de las operaciones y acciones militares, independientes, conjuntas, combinadas o conjuntas-combinadas, en diferentes escenarios. La conducción de las operaciones de información implica la combinación de capacidades, operaciones y actividades tradicionales, que comúnmente están separadas, buscando un efecto sinérgico en su empleo operacional; según lo anteriormente descrito se asume de modo implícito que los componentes disponen de unidades especializadas para desarrollar las operaciones de información; sin embargo en el caso del Ejército no se dispone de una unidad encargada de ejecutar las operaciones de información lo que limita el planeamiento, la ejecución y por ende la evaluación de las operaciones de información.

En capítulo “V” sección II *Planeamiento de las operaciones de Información Conjunta* en su párrafo 5.4 *Responsabilidades en el Planeamiento* señala que los componentes asignados a los comandos operacionales realizarán el planeamiento de las operaciones de información a su nivel para ejecutar las disposiciones del escalón superior. En este

nivel el planeamiento y conducción estarán a cargo de los componentes asignados a los Comandos Operacionales o Comandos Especiales a través de los Departamentos/Secciones de Estado Mayor Conjunto responsable de las Operaciones de Información. Se puede apreciar que la doctrina de operaciones de información establece claramente los niveles de planeamiento y los responsables; sin embargo, no señala quien o órgano tiene a cargo la ejecución de las operaciones de información así mismo no determina ni señala cuales son las herramientas de evaluación o seguimiento de las operaciones de información dejando un gran vacío en el sistema de informaciones del Ejército.

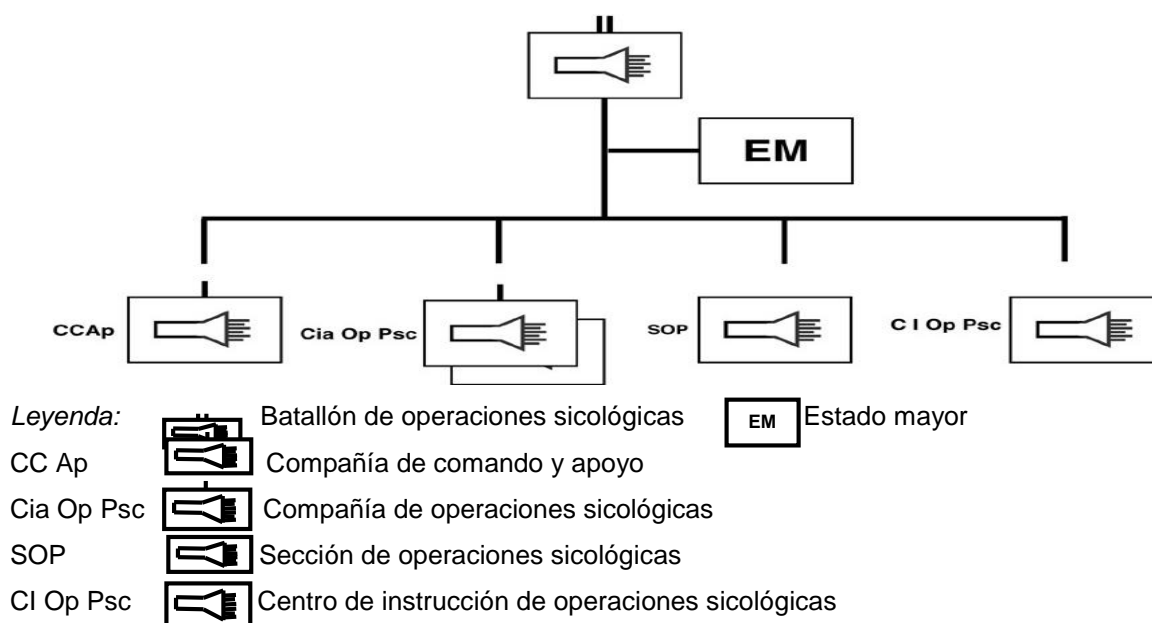
### 2.2.5 Batallón de operaciones psicológicas

El Ejército de Brasil en la región representa un ejemplo en doctrina de OPSIC, disponiendo en la actualidad el **1er. Batallón de Operaciones Psicológicas** (*Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - Manual de Campaña EB70-MC-10.230, Operaciones Sicológicas, 1ª Edición 2017; Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - Anteproyecto del Manual de Campaña, Batallón de Operaciones Sicológicas y Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - Catálogo de Capacidades del Ejército, EB20-C-07.001, Edición 2015*). (1er. Btl Op Psc) como la organización militar de sus fuerzas armadas enfocada para las OPSIC).

#### 2.2.6.1 Organización del 1er. Batallón de Operaciones psicológicas del EB:

**Figura 1**

Estructura del 1er Btl Op Psc



*Nota:* Operaciones de Garantía de la Ley y de la Orden: operaciones que tienen su base legal en el artículo Nr 142 de la Constitución de la República Federativa de Brasil (1988), en las leyes complementarias Nr 97 (1999) - alterada por las leyes 117 (2004) y 116 (2010) - y también en el decreto presidencial Nr 3.897 (2001). La Fuerza Terrestre Componente (FTC) del ejército brasileño es equivalente al Componente Terrestre del EP.

### 2.2.6.2 Compañía de Comando y Apoyo (CCAp)

El Comandante de la CCAp es el responsable de la ejecución del apoyo logístico.

#### 2.2.6.2.1 Misión

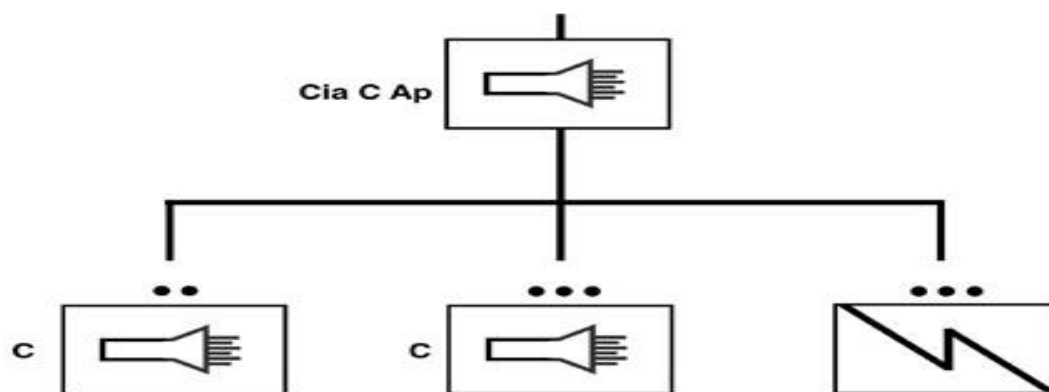
Prestar apoyo logístico inmediato, continuo y aproximado, a las operaciones a realizar por Btl Op Psc, en las actividades de comando, inteligencia, mando y control, mantenimiento y personal.

#### 2.2.6.2.2 Organización

La Compañía de Comando y Apoyo (CCAp) está constituida por el comando de la compañía (Cmt y SCmt), una sección de Comando (Seç Cmdo), un Pelotón de Comando (Pel Cmdo) y un Pelotón de Comunicaciones (Pel Com).

### Figura 2

Compañía de comando y apoyo



#### Leyenda:

Cia C Ap		Compañía de comando y apoyo
C		.....Sección Comando
C		.....Pelotón Comando
C		.....Pelotón comunicaciones

*Nota:* Operaciones de Garantía de la Ley y de la Orden: operaciones que tienen su base legal en el artículo Nr 142 de la Constitución de la República Federativa de Brasil (1988), en las leyes complementarias Nr 97 (1999) - alterada por las leyes 117 (2004) y 116 (2010) - y también en el decreto presidencial Nr 3.897 (2001). La Fuerza Terrestre Componente (FTC) del ejército brasileño es equivalente al Componente Terrestre del EP.

### 2.2.6.3 Compañía de Operaciones Psicológicas (Cia Op Psc)

#### 2.2.6.3.1. Misión

- a. Organizar, preparar y controlar el adiestramiento y el empleo de las secciones de acciones tácticas y de producción.
- b. Diseñar, elaborar, producir y reproducir los productos de Operaciones Psicológicas.

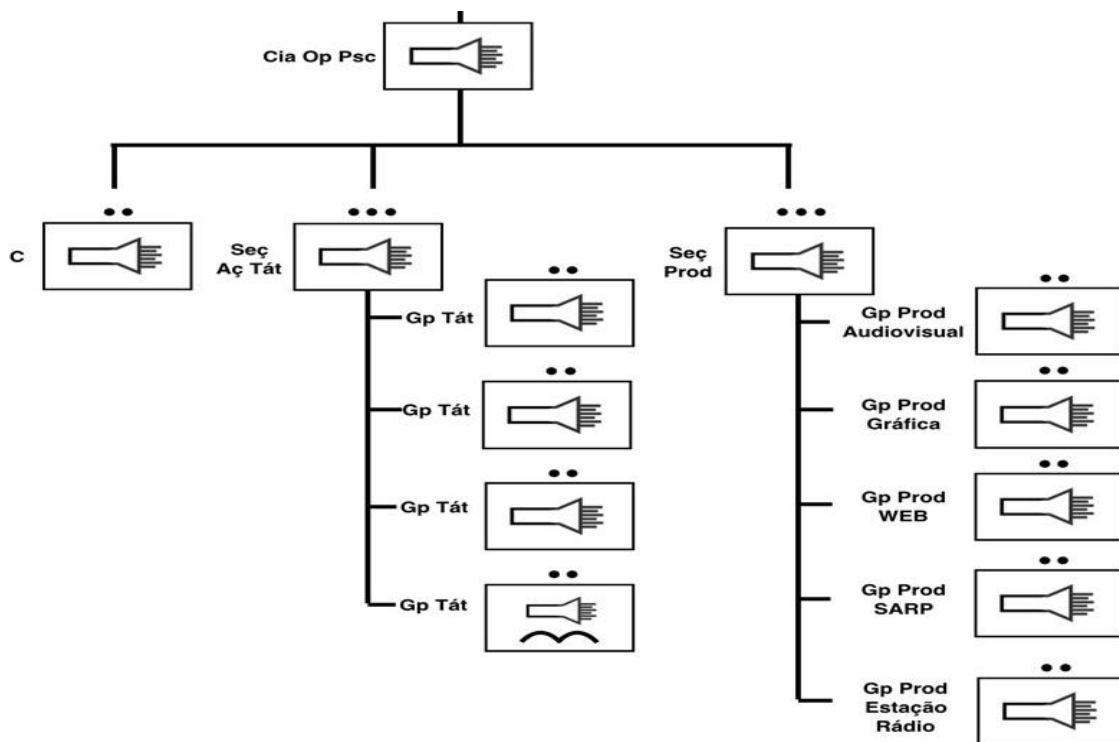
- c. Proporcionar asesoramiento al Cmt Btl Op Psc y a la SOP en cuanto a los niveles de preparación, adiestramiento del personal especializado y la necesidad de material específico para el cumplimiento de las misiones.

2.2.6.3.2. Organización






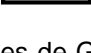
- a. La Compañía de Operaciones Psicológicas (Cia Op Psc) está constituida por el comando de la compañía, por 01 (una) Sección de Comando (Sec Cmdo), por 01 (una) Sección de Acciones Tácticas (Secç Acç Tát) y por 01 (una) Sección de Producción (Sección Prod), conforme la siguiente figura.

**Figura 3**

*Compañía de Operaciones Psicológicas del Btl Op Psc*



*Leyenda:*

- Cia Op Pcs  .....Compañía de operaciones psicológicas
- Sec Ac Tac  .....Sección acciones tácticas
- Sec Prod  .....Sección producción
- Gp Tat  .....Grupo táctico
- Gp Tat  .....Grupo táctico aéreo
- Gp Prod SARP  .....Grupo de producción de sistema de aeronaves remotamente pilotadas

*Nota:* Operaciones de Garantía de la Ley y de la Orden: operaciones que tienen su base legal en el artículo Nr 142 de la Constitución de la República Federativa de Brasil (1988), en las leyes complementarias Nr 97 (1999) - alterada por las leyes 117 (2004) y 116 (2010) - y también en el decreto presidencial Nr 3.897 (2001). La Fuerza Terrestre Componente (FTC) del ejército brasileño es equivalente al Componente Terrestre del EP.

## b. Asignaciones

- 1) Sección de Comando (Sec Cmdo). La sección tiene la misión de apoyar a la compañía en actividades de mando y de administración.
- 2) Sección de Acciones Tácticas (Sec Ac Tat). El comando de la Sección de Acciones Tácticas (Sec Ac Tat) es ejercido por un capitán especialista en OPSIC, que actúa como Oficial de Enlace de Operaciones Psicológicas (O Lig Op Psc), cuándo en operaciones. Posee las siguientes asignaciones:
  - La Sección de Acciones Tácticas (Sec Ac Tat) está constituida por 04 (cuatro) Grupos Tácticos, que actúan de manera descentralizada en las operaciones, por medio de sus **turmas tácticas** o equipos, *son las subdivisiones de los Grupos Tácticos* (dos por grupo) y bajo el control operacional del más alto escalón apoyado, manteniendo un canal técnico con el DOP. El comando del Grupo Táctico es ejercido por un teniente, que también actúa en las operaciones, como oficial de enlace en el escalón encuadrante. *(Cuadro de Organización: conjunto de documentos que una organización militar debe poseer para desempeñar sus actividades, conforme la Portaria Nr 297-EME-Brasil, de 09 de noviembre de 2015)*
  - Cada *turma* táctica (Tu Tat) está constituida por un teniente especialista OPSIC, jefe de la turma y 04 (cuatro) Técnicos también especialistas en OPSIC.
  - Las *turmas* tácticas podrán ser reforzadas por elementos no especializados (no OPSIC), siempre que sean capacitados por el DOP, para cumplir misiones de diseminación de productos gráficos y audiovisuales.
  - Las *turmas* tácticas deberán estar preparadas y entrenadas para el cumplimiento de las misiones tácticas de operaciones psicológicas, en sus diversos tipos de técnicas, tácticas y procedimientos en los variados grados de sensibilidad y discreción.

### Figura 4

*Turma o equipo táctica de OPSIC en operaciones*



*Nota:* Cada TURMA está compuesta por 01 teniente especialista OPSIC y 04 técnicos especialistas; descrito en los reglamentos de Operaciones de Garantía de la Ley y de la Orden: operaciones que tienen su base legal en el artículo Nr 142 de la Constitución de la República Federativa de Brasil (1988), en las leyes complementarias Nr 97 (1999) - alterada por las leyes 117 (2004) y 116 (2010) - y también en el decreto presidencial Nr 3.897 (2001). La Fuerza Terrestre Componente (FTC) del ejército brasileño es equivalente al Componente Terrestre del EP.

- 3) Sección de Producción (Sec Prod). El mando de la Sección de Producción (Sec Prod) es ejercido por un capitán especialista en OPSIC. Posee las siguientes asignaciones:
- La Sección de Producción (Sec Prod) está constituida por 05 (cinco) Grupos de Producción, que actúan por medio de sus *turmas* de producción (dos por grupo). Los grupos son: Grupo de Producción Audiovisual, Grupo de Producción Gráfica, Grupo de Producción WEB, Grupo de Producción Sistema de Aeronaves Remotamente Pilotadas (SARP), Grupo de Producción Estación Radio. El mando del Grupo de Producción es ejercido por un teniente experto en OPSIC.
  - Cada *turma* de producción (Tu Prod) está constituida por un teniente especialista OPSIC, jefe de la *turma* y cuatro (4) Técnicos especialistas.
  - La Sec Prod apoya el (los) DOP, cuando está constituido (s) para el cumplimiento de las misiones de OPSIC, proporcionando especialistas en producción.
  - Es la sección responsable por la creación, confección y producción de materiales para difusión en medios visuales (gráficos e impresos), audio (altoparlantes y radiotransmisión), a través del SARP, audiovisuales (vídeos) y por la red mundial de computadoras de acuerdo con las especificaciones de los planes de campañas de operaciones psicológicas.

### Figura 5

*Estación de trabajo en la sección de producción*



*Nota:* Las turmas de producción deberán estar preparadas y entrenadas para el cumplimiento de las misiones de operaciones psicológicas, en sus diversos tipos de técnicas, tácticas y procedimientos, en los variados grados de sensibilidad y discreción; descrito en los reglamentos de Operaciones de Garantía de la Ley y de la Orden: operaciones que tienen su base legal en el artículo Nr 142 de la Constitución de la República Federativa de Brasil (1988), en las leyes complementarias Nr 97 (1999) - alterada por las leyes 117 (2004) y 116 (2010) - y también en el

decreto presidencial Nr 3.897 (2001). La Fuerza Terrestre Componente (FTC) del ejército brasileño es equivalente al Componente Terrestre del EP.

- Las *turmas* de producción deberán estar preparadas y entrenadas para el cumplimiento de las misiones de operaciones psicológicas, en sus diversos tipos de técnicas, tácticas y procedimientos, en los variados grados de sensibilidad y discreción.

## Figura 6

*Estación de trabajo en la sección producción*



*Nota:* Sección producción, Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - Anteproyecto del Manual de Campaña, Batallón de Operaciones Psicológica.

Esta doctrina se relaciona directamente con la necesidad de plantear la restructuración de la fuerza con la finalidad de disponer de una unidad de OPSIC, la cual debe ser considerada como parte del plan de transformación del Ejército, para poder cumplir con el proceso de ejecución de las OPSIC articulado a las operaciones y acciones militares que desarrollan los comandos operacionales y comandos especiales.

### 2.3 Categorías, Subcategorías apriorísticas

A continuación, se procedió a definir las categorías de la investigación que se desprendieron del título siendo las siguientes:

- Operaciones Psicológicas (Categoría)
- Planeamiento de las operaciones psicológicas (Sub categoría)
- Ejecución de las Operaciones psicológicas (Sub categoría)
- Evaluación de las operaciones psicológicas (Sub categoría):

**Tabla 2**

*Categorización y codificación apriorística*

Cuestiones de investigación	de	Propósitos específicos	Categoría	Definición conceptual	Sub categoría	Ejes de análisis	Fuente de información	Técnica de recolección de información
¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica?	se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica	Describir cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica	Operaciones psicológicas	Son aquellas operaciones planificadas para influir en las percepciones, actitudes, comportamientos, valores y opiniones de un Auditorio seleccionado con el fin de apoyar a una operación militar.	Planeamiento de las operaciones psicológicas Ejecución de las Operaciones psicológicas Evaluación de las operaciones psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de plan y control</li> <li>Coordinación</li> <li>Información</li> <li>Presupuesto</li> </ul>	<u>Primario:</u> C-8 OPERSIC G-8 OPERSIC Jefe de SIB Director DINFE Director EOSE <u>Secundario:</u> Textos Documentos Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de revisión documental</li> <li>Guía de entrevistas estructuradas</li> <li>Guía de observación</li> </ul>
			Acción Psicológica	Es el planeamiento y ejecución coordinados de modalidades, medios y técnicas variadas destinados a informar a la opinión pública del propio país o países amigos y neutrales con el objetivo de influir en su conducta, actitud, sentimiento, emoción y opinión (CASEO) en forma favorable.	Planeamiento de las acciones psicológicas Ejecución de las acciones psicológicas Evaluación de las acciones psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción psicológica</li> <li>Guerra psicológica</li> </ul>	<u>Primario:</u> C-8 OPERSIC G-8 OPERSIC Jefe de SIB Director DINFE Director EOSE <u>Secundario:</u> Textos Documentos Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de revisión documental</li> <li>Guía de entrevistas estructuradas</li> <li>Guía de observación</li> </ul>
			Guerra Psicológica	Es el aspecto ofensivo de las operaciones psicológicas se define como el uso planeado de los diverso medios que pueden modificar el CASEO del enemigo predisponiéndolo favorablemente al logro de nuestro objetivo.	Planeamiento de la guerra psicológica Ejecución de la guerra psicológica Evaluación de la guerra psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento de evaluación de Propaganda y contra propaganda</li> </ul>	<u>Primario:</u> C-8 OPERSIC G-8 OPERSIC Jefe de SIB Director DINFE Director EOSE <u>Secundario:</u> Textos Documentos Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de revisión documental</li> <li>Guía de entrevistas estructuradas</li> <li>Guía de observación</li> </ul>

*Nota:* Para un mejor entendimiento se estableció una matriz que permita evidenciar las categorías y subcategorías apriorísticas. [Tomado del modelo de la matriz: García Vargas, S (01 Nov 2013)] ¿Cómo construir categorías de análisis? Recuperado el 30 Julio 2018 de [issuu.com:https://issuu.com/silegarva/docs/c\\_mo\\_construir\\_categor\\_as\\_de\\_an](https://issuu.com/silegarva/docs/c_mo_construir_categor_as_de_an)

## 2.4 Definición de términos

Los términos desarrollados en el presente trabajo se extrajeron de los reglamentos y manuales tales como el DFA-CD-08-17 “Operaciones de Información Conjunta, ME 1-12 “Operaciones Psicológicas”, Diccionario de Términos Militares (RE 320-5, 1973), y otros Reglamentos del Ejército del Perú.

***Acción Psicológica.*** Es el empleo de las Operaciones Psicológicas sobre las fuerzas armadas aliadas y población civil amiga con la finalidad de influir o modificar su conducta, actitud, sentimientos, emociones y opiniones en beneficio de nuestras operaciones neutralizando las Operaciones Psicológicas enemigas.

***Blanco Auditorio (B-A).*** Se llama así al grupo de personas hacia los cuales va dirigida nuestras Operaciones Psicológicas, pudiendo ser amigo, enemigo o neutral.

***Campaña de OPSIC.*** Conjunto de acciones a realizarse cronológicamente, como consecuencia del proceso de Planeamiento de OPSIC, que permitirá alcanzar el Objetivo Sicológico previsto, para hacer frente a una situación problemática.

***Decepción o engaño militar.*** Son aquellas acciones ejecutadas deliberadamente inducir a error a personas a la hora de tomar decisiones y al adversario militar respecto a las intenciones de las operaciones y capacidades militares a migas, con lo que obliga al adversario a tomar acciones o inacciones específicas que contribuirán a la realización de nuestra misión.

***Destrucción física.*** Es el empleo de la fuerza con el objetivo de afectar a la información o los sistemas de información utilizando un medio físico. El ataque físico interrumpe, daña y/o destruye el sistema de informaciones del adversario.

***Diseminación.*** Consiste en la difusión, publicación, entrega, irradiación, y/o reparto de los productos de OPSIC en el B-A elegido y considerado en los programas del Plan de Campaña.

***Guerra electrónica.*** Se denomina guerra electrónica a cualquier acción militar que supone el uso de energía electromagnética orientada para controlar el espectro electromagnético o para atacar el enemigo.

***Guerra Sicológica.*** Es el empleo de las Operaciones Psicológicas sobre las fuerzas armadas enemigas y su población civil con la finalidad de influir o modificar su conducta, actitud, sentimientos, emociones y opiniones en beneficio de nuestras operaciones.

**Indicadores de impacto.** Factores que indican que el B-A respondió a las OPSIC y por lo tanto se alcanzaron los objetivos psicológicos. Son evidencias o manifestaciones de actitudes que puede adoptar el B-A, como resultado de las apelaciones, señalando el nivel alcanzado.

**Medios de comunicación (MMC).** Son aquellos elementos físicos empleados en las OPSIC para llevar mensajes a los BB-AA.

**Objetivo psicológico.** Es la meta, el resultado que se desea obtener, el proyecto que se persigue; sea para atender un interés o para satisfacer una necesidad o una aspiración. En suma, el objetivo se sintetiza en el “que lograr”, es decir, cual es el resultado o respuesta a obtener.

**Operaciones de ciberespacio.** Se entiende por las operaciones que obedecen a un planeamiento integrado y que prevé el empleo de las capacidades militares para alcanzar efectos deseados a través de la porción análoga y digital interconectada del campo de batalla. Las operaciones de ciberespacio se conducen en el dominio de la información con la combinación dinámica de hardware, software, datos y de la interacción humana.

**Operación de información conjunta.** Es el uso integrado de capacidades principales de la guerra electrónica, operaciones de redes informáticas, operaciones psicológicas, engaño militar y operaciones de seguridad, en conjunto con las capacidades de apoyo y relacionadas, para influenciar, interrumpir, degradar o usurpar la toma de decisiones adversarias humanas y automatizadas protegiendo al mismo tiempo las nuestras.

**Operaciones Psicológicas (OPSIC).** Son componentes importantes de las acciones políticas, militares, económicas e ideológicas que apoyan los objetivos tanto inmediatos como de largo plazo. La propaganda y las técnicas de OPSIC que se utilizan para cambiar la actitud y comportamiento de grupos objetivos (BB-AA), le dan al comandante los principales medios de comunicación con las fuerzas militares contrarias y los grupos civiles. Cuando se integran eficazmente con otras operaciones, las OPSIC contribuyen significativamente a aumentar la potencia de combate.

**Oportunidad psicológica.** Es aquella situación en la que un Blanco presenta condiciones favorables, propias y externas, que permitan inducirlo o hacerlo reaccionar de la manera prevista, de acuerdo a los objetivos de la Operación Psicológica.

**Programas de OPSIC.** Es el conjunto de acciones afines que van a facilitar el control durante la ejecución de una campaña de OPSIC. Existe el llamado Programa de Conducción

de las OPSIC que considera a todas las acciones a realizar extraídas de la hoja de trabajo de acciones y productos, ordenadas en el tiempo.

**Símbolo.** Es algo convenido que, por vía asociación o relación, representa algo distinto, o a veces una calidad, o una condición. Es lo visible de algo invisible o abstracto. En OPSIC el símbolo se utiliza además para identificar una campaña de Operaciones Sicológicas.

**Tarea.** Son objetivos de menor nivel, derivados del objetivo psicológico principal. A cada tarea se le da el trato de un objetivo, y el alcanzarlo permitirá el logro del objetivo principal.

**Temas.** Son los asuntos, tópicos o argumentos de persuasión usados como medios para alcanzar el objetivo psicológico a través de la explotación de las oportunidades psicológicas identificadas. Los temas llevan el peso del esfuerzo de la propaganda, son el puente entre la oportunidad psicológica y la conducta que el propagandista trata de impregnar en el Blanco. Conforman una forma de acción de OPSIC.

**Vulnerabilidad.** Son las condiciones semipermanentes del B-A que no han sido atendidas y al no haber sido satisfechas, se convierten en vulnerabilidades. Estas necesidades se determinan durante el análisis de las condiciones del B-A.

## 2.5 Hipótesis

El planeamiento y la ejecución de las operaciones psicológicas debidamente articuladas con las operaciones y acciones militares, así como la adecuada evaluación contribuyen en alcanzar los objetivos psicológicos de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 Junín – Huancavelica.

## CAPÍTULO III: MÉTODO

### 3.1 Enfoque de investigación

En el desarrollo de este trabajo de investigación se realizó con un enfoque cualitativo centrado en una realidad militar – social necesitada de ser analizada, comprendida y experimentada y reestructurada por el contexto y por los procesos derivados de conocer el correcto empleo de las operaciones psicológicas en la Trigésima Primera Brigada de Infantería y su empleo en el contexto del plan de campaña del CE VRAEM. Teniendo en consideración que las operaciones psicológicas se desarrollan en el marco del Plan de Campaña Militar “CE-VRAEM 2020” (Para la lucha contra el terrorismo, TID y otras amenazas en el valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro), se planificó un trabajo de campo considerando la perspectiva de los investigadores y/o participantes por su conocimiento, motivaciones profesionales y por sus múltiples interrelaciones laborales y académicas; se llegó a examinar exhaustivamente generalizando opiniones, consultas informáticas, estudios de casos vinculantes al tema y posibilidad de que los actores participantes proporcionen propuestas en base a sus percepciones subjetivas de la realidad. Al respecto Trujillo, Naranjo, Lomas y Merlo (2019) señalan:

Este enfoque requiere que el investigador busque y comprenda las motivaciones del grupo estudiado, abandonando su óptica personal. Este es un enfoque global y flexible, en donde se establece una relación directa entre el observador y el observado, logrando la construcción total del fenómeno, desde las diferencias individuales y estructurales básicas. (p.23).

### 3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se empleó fue teórico-empírica, ya que el estudio se basó en observar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la actualidad.

Vargas (2011) afirma:

“Nombramos investigación teórico-empírica a aquellos trabajos que encuentran primero la estructura empírica y categorial de alguna realidad concreta para luego ponerla a dialogar con distintos autores teóricos” (p.78). Esto nos permite analizar y contrastar el planeamiento, ejecución y evaluación de las operaciones psicológicas con conceptualizaciones teóricas anteriores.

### 3.3 Método de investigación

El método que se utilizó en la presente investigación fue hermenéutico-interpretativo, ya que se buscó interpretar y comprender como se desarrollan las operaciones psicológicas

en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 Junín - Huancavelica. Al respecto Vargas (2011) manifiesta que:

“Son los métodos a través de los cuales se intenta construir sentido (es decir verdades subjetivas), mediante observaciones e interpretaciones realizadas poniendo en relación las partes entre si y estas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos, etc.” (p.30).

Por tanto con este método se buscó comprender, analizar la realidad investigada.

### **3.4 Objeto de estudio**

El objeto de estudio del presente trabajo de investigación fueron las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería y el análisis de como desarrolla el planeamiento, ejecución y la evaluación de estas operaciones psicológicas, siendo estas de carácter teórico-empírica. Al respecto Izcara (2014) sostiene que: “El objeto de estudio es “que” se investigará; es la demarcación del tema o problema a estudiar” (p.33).

### **3.5 Muestra de estudio**

El muestreo que se utilizó para este estudio fue el no probabilístico, empleando el tipo de muestra de expertos y por cuotas, específicamente se recurrió al amplio conocimiento de expertos en el tema tales como directores de la Escuela de operaciones Psicológicas, Dirección de Información del Ejército, C-8, G-8 y SIB (Oficiales diplomados en Operaciones Psicológicas). Al respecto Hernández y Mendoza (2018) afirman que: “En un estudio cualitativo, las decisiones respecto al muestreo reflejan las premisas del investigador acerca de lo que constituye una base de datos creíble, confiable y válida para abordar el planteamiento del problema” (p.424).

### **3.6 Técnicas e instrumento de recolección de datos**

#### ***Técnicas***

Las técnicas que se emplearon en la presente investigación fueron la entrevista a expertos dirigido al personal que posee conocimiento/diplomado en operaciones psicológicas y habilidades adquiridas por la experiencia de trabajar en el sistema de informaciones dentro de la jurisdicción de la 31ª Brigada de Infantería/ IV DE y entrevista a especialistas dirigido al personal diplomado en OPSIC pero que no labora en la jurisdicción de la 31ª Brigada de Infantería/ IV DE, la observación y el análisis documental, las cuales permitieron recopilar la información necesaria para obtener un resultado. Al respecto Trujillo, Naranjo, Lomas y Merlo (2019) sostienen que:

El investigador debe ser consciente de que se pueden emplear distintas técnicas dentro de una misma investigación y que es vital elegir la técnica más adecuada para cada proceso, partiendo del enfoque, el método cualitativo, el paradigma y el propósito de la investigación. (p.65).

### ***Instrumentos***

Los instrumentos que se emplearon para recabar los datos fueron la guía de entrevista (guía de entrevista de expertos “A” – guía de entrevista de especialista “B”), la ficha de análisis documental y la guía de observación, ya que son herramientas que permitieron almacenar la información. Al respecto Izcara (2014) afirma:

La elección de una determinada técnica, procedimiento o instrumento de recogida de información debe aparecer determinada por el objeto de estudio, los objetivos específicos perseguidos, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador. (p.135).

### **3.7 Rigor científico**

El proceso de control de calidad de la información y de los resultados obtenidos se demostró en base al método de triangulación de técnicas cualitativas. Al respecto Trujillo, Naranjo, Lomas y Merlo (2019) sostienen que:

“la validez, se realiza a través de la triangulación: criterios del investigador, los informantes claves y autores, quienes dan validez a la información e investigación realizada” (p.96); por lo tanto, de esta manera se asegura y garantiza los criterios de credibilidad, validez y consistencia.

### **3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos**

La presente investigación se realizó organizando y analizando la recolección de datos de forma artesanal y singular la misma que se complementó con “La Triangulación”. Al respecto Izcara (2014) propone:

Un método de análisis de datos cualitativos que abarca tres etapas técnicas: i) la simplificación de la información; ii) la categorización de la información, y iii) la transcripción del informe de resultados. El seguimiento de cada una de estas etapas, tal y como aparece explicado aquí, va a permitir a los investigadores que aplicaron un diseño metodológico cualitativo, poder poner en orden al material discursivo recabado y poder hacer un análisis sistemático de esta información. (p.53)

El proceso de análisis de información se realizó en cuatro etapas, correspondiendo la primera etapa el registro y almacenamiento de datos mediante los instrumentos seleccionados, en la segunda etapa, se realizó la selección de la información agrupando la más relevante para la investigación, la tercera etapa, se realizó la clasificación de la información para proceder a su ordenamiento; y como cuarta etapa se realizó el procedimiento de redacción del informe de resultados lo que permitió estructurar la información analizada.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

### 4.1. Recolección de datos

Los datos que se obtuvieron en la presente investigación fueron acopiados del conocimiento, experiencias y opiniones especializadas de los participantes. “Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento” (Hernández y Mendoza, 2018, p.443). Para lo cual estos datos están expresados en narrativas de tipo verbal y escrita.

Mediante la muestra de expertos se seleccionó un grupo de personas con entendimiento y experiencia en el tema de investigación. “La utilización de una muestra de expertos es muy conveniente en el caso de estudios exploratorios, ya que este grupo de informantes, especialistas en la temática abordada, ofrecen al investigador una imagen gruesa del universo social que pretende investigar” (Izcara, 2014, p.82). Para lo cual se contactó con 04 oficiales superiores diplomados con el “Curso superior de operaciones psicológicas” con experiencia laboral en los diferentes puestos de dirección del sistema de informaciones del Ejército como es el caso de titular del C-8 Jefe del departamento de operaciones de información del CE VRAEM, G-8 jefe del departamento de informaciones de la IV DE, titular de la sección de informaciones de la 31ª Brigada de Infantería (SIB).

Así mismo mediante la muestra por cuotas se eligió a oficiales según el grado y el puesto de trabajo en la organización de la Escuela de Operaciones Psicológicas (EOSE) y la Dirección de Informaciones del Ejército (DINFE). “Al hacerlo, van llenando cuotas de acuerdo con la proporción de ciertas variables demográficas” (Hernández y Mendoza, 2018, p.443). Para lo cual se contó con la participación de 04 oficiales, un coronel director de la EOSE, un coronel profesor de la EOSE, un teniente coronel profesor de la EOSE, un Teniente coronel sub director de la DINFE y un teniente coronel sub director de planeamiento de la Dirección de estado mayor conjunto de las fuerzas armadas Nª 8 (DIEMCFFAA-8).

El contacto inicial se realizó por medio de una solicitud de autorización al director de la EOSE, DINFE y coordinaciones directas con los titulares del sistema de informaciones en el CE VRAEM, para luego seleccionar y tomar contacto con los oficiales colaboradores, enfatizando la confidencialidad de la información mediante el anonimato y especificando su uso solo para fines de la investigación. A continuación, se presenta un cuadro con la descripción de las unidades muestrales.

**Tabla 3***Descripción de la unidades muestrales*

<b>Unidad muestral</b>	<b>Descripción</b>
E1	Entrevista realizada en abril del 2022 a un oficial del grado de Coronel, titular del C-8 jefe del departamento de informaciones del CE VRAEM.
E2	Entrevista realizada en mayo del 2022 a un oficial del grado de Teniente Coronel, sub director de la DINFE.
E3	Entrevista realizada en mayo del 2022 a un oficial del grado de Teniente Coronel (R), docente de la EOSE.
E4	Entrevista realizada en mayo del 2022 a un oficial del grado de Coronel, director de la EOSE.
E5	Entrevista realizada en mayo del 2022 a un oficial del grado de Teniente Coronel, jefe de planeamiento de la DIEMCFFAA N° 8.
E6	Entrevista realizada en mayo del 2022 a un oficial del grado de Coronel (R), ex Director de la EOSE.
E7	Entrevista realizada en mayo del 2022 a un oficial del grado de Teniente Coronel, jefe de la Sección de información de la 31ª brigada de Infantería.
A1	Análisis documental del Manual del Ejército 1-213 Operaciones de Información, 2015, Perú.
A2	Análisis documental del Manual DFA-CD-08-17 Operaciones de información Conjunta, 2015, Perú.
A3	Análisis documental del Manual del Ejército 40-13 Planeamiento y evaluación de operaciones psicológicas.
A4	Directiva N° 029 -2018-CCFFAA/DPLAN
G1	Guía de observación de los indicadores de impacto de los objetivos psicológicos de la hoja de trabajo del anexo de OPSIC del plan de campaña del CE-VRAEM 2020.

*Nota:* En el proceso de recolección de datos se emplearon las técnicas de la entrevista, el análisis documental y la observación, empleando instrumentos tales como la guía de entrevista y ficha de análisis documental y la guía de la observación. Mencionados instrumentos fueron validados por un grupo de expertos quienes evaluaron la pertinencia, la relevancia y la coherencia del contenido de los ítems (Anexo 3).

En el proceso de recolección de datos se emplearon las técnicas de la entrevista, el análisis documental y la observación, empleando instrumentos tales como la guía de entrevista y ficha de análisis documental y la guía de la observación. Mencionados instrumentos fueron validados por un grupo de expertos quienes evaluaron la pertinencia, la relevancia y la coherencia del contenido de los ítems (Anexo 3).

#### **4.2. Organización de los datos**

Se procedió a realizar la revisión de los datos reunidos con el propósito de obtener la información deseada y de acuerdo con el planteamiento del problema como conceptos de doctrina, las relaciones potenciales que existe, así como las explicaciones bajo análisis.

Al término de las entrevistas, se procedió a transcribir los datos en formato de texto en un archivo "Word" respetando y manteniendo en todo momento el principio de confidencialidad. Así mismo los datos se organizaron según los criterios: por tipo de datos y por participantes.

### 4.3 Definición de categorías

**Tabla 4**

*Unidades de análisis mediante entrevista personal*

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Expertos	Entrevista personal	Planeamiento de operaciones psicológicas	<i>EX1 Manifestó:</i> “El plan de operaciones psicológicas se desencadena del plan de Campaña Militar del CE VRAEM; la 31ª Brig Inf cuenta con el anexo de OPSIC por tanto el G-8 establece su propio plan OPSIC alineado al plan de campaña del CE VRAEM”
		Operaciones psicológicas	“Las operaciones psicológicas son parte de las operaciones de influencia enmarcados en las operaciones de información”
		Guerra Psicológica	“Quebrantamiento de la voluntad de lucha de las organizaciones terroristas”
		Acción Psicológica	“Identificación de la población con las fuerzas armadas”
		Ejecución de las OPSIC	“Se debería contar con grupos especiales de OPSIC, esto lo menciona claramente la Directiva 029 del CCFFAA con la finalidad de ejecutar las OPSIC en el nivel operacional y táctico sin embargo estos grupos aún no se han implementado, a pesar de esto disponemos de personal y equipos para elaboración de productos y emisión radial”
		Ejecución de las OPSIC en la 31ª Brig Inf	“En base al plan de campaña y algunas directrices la GUC en su área de responsabilidad tiene que aplicar las OPSIC en base a un plan de trabajo en base a la disponibilidad de medios y recursos”
		Grupos especiales de OPSIC	“De estar activado los grupos especiales de OPSIC estos elementos llegarían a todo el sector de responsabilidad; sin embargo a falta de estos elementos el G-8 de la GUC apoyados en sus UU de maniobra desplegadas en su sector pueden hacer OPSIC teniendo el comando y control directo sin embargo el C-8 y G-8 van coordinando las OPSIC es así como se ejecuta actualmente las OPSIC; estoy seguro que cuando se activen estos grupos de OPSIC las operaciones serán más dinámicos por su movilidad y sus capacidades”
		Organización de los grupos especiales de OPSIC	“Los Grupos especiales de OPSIC disponen de un grupo de producción de medios audiovisuales, grupo de impresos, grupo de OPSIC, grupo de difusión radial, grupo de difusión táctica por medio de altavoces, grupo de recolección de encuestas y datos para procesarlos”

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Expertos	Entrevista personal	Doctrina vigente de OPSIC	los manuales vigentes no mencionan a los grupos especiales de OPSIC, sin embargo, estos grupos existen en otras doctrinas extranjeras los mismos que han obtenido buenos resultados sin embargo la Directiva 029 del CCFFAA lo menciona”
		Evaluación de las OPSIC	“La evaluación se realiza en base a los indicadores de impacto por cada objetivo el mismo que tiene un efecto deseado, las herramientas para la evaluación están descritas en el manual de planeamiento y evaluación de las OPSIC ME-40-13”
		Desarrollo de las operaciones psicológicas	<b>EX2 Manifestó:</b> “las operaciones psicológicas se encuentran enmarcadas dentro de las operaciones de información, siendo las operaciones psicológicas una capacidad principal”
		Planificación de las operaciones psicológicas	“El encargado de planificar las Operaciones de Información al más alto nivel es el Comando Conjunto de las FFAA, (8va DIEMCFFAA), la misma que remite sus planes de Campaña para que estos sean ejecutados por las GGUUCC”
		Ejecución de las OPSIC	“no existe en el Ejército un elemento que cuente con las capacidades para poder ejecutar todo lo planeado tanto en acciones y/o operaciones militares”
		Guerra Psicológica	“Se debe planear y ejecutar planes que busquen incitar la oposición a las operaciones que realiza el adversario, priorizando los esfuerzos en las audiencias adversarias del área de operaciones”
		Ejecución de acción Psicológica	“Se debe de planificar y ejecutar planes los que se debe coordinar con organismos del estado que busquen un mejor posicionamiento de la imagen de la institución, aplicando en su sector de responsabilidad con la finalidad de influir sobre la población y lograr su adhesión”
		Evaluación de operaciones psicológicas	“Actualmente no se está realizando ninguna evaluación con la finalidad de poder medir los efectos de las operaciones psicológicas, sin embargo, se podría realizar encuestas escritas anónimas al personal, encuestas anónimas vía internet, etc.”

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Expertos	Entrevista personal	Sistema de informaciones del Ejército	EX3 Manifestó: “El sistema de informaciones del Ejército tiene dos componentes en la actualidad: la DINFE y la OIE; LA DINFE está a cargo en la dirección del planeamiento institucional y depende directamente del JEMGE”
		Planeamiento nivel Ejército	“la DINFE posee la sub dirección de planeamiento y la sub dirección de evaluación, la subdirección de planeamiento es la encargada de hacer los planes para alcanzar los objetivos psicológicos establecidos en el plan estratégico institucional caso contrario si esta sub dirección no realiza este planeamiento entonces no se podría alcanzar los objetivos estratégicos que derivan de este plan institucional”.
		Imagen institucional	“La OIE que depende del COGAE, se avoca a la imagen institucional, relaciones públicas ceremonial y protocolo”
		Las secciones de información de las GGUUCC	“los encargados de información se dedican a los que es imagen lo que es relaciones públicas, dejando de lado las OPSIC no habiendo una persona encargada de realizar las OPSIC, es necesario que el encargado sea OPERSIC a fin de poder contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales para alcanzar el efecto deseado de cambiar modificar el CASEO del blanco auditorio establecido en función el objetivo institucional”
		Planificación de las operaciones psicológicas a nivel CO	“las conduce el CCFFAA este es el encargado de planear, dirigir y ejecutar las OPSIC, el EP es el encargado de preparar a la fuerza por ende pone la fuerza, los medios, para realizar las OPSIC, a nivel GUC la 8va DIEMCFFAA es el encargado de las OPINFO a nivel FFAA dentro de su organización tiene un departamento de operaciones de influencia que a su vez tiene un negociado de OPSIC este es el encargado de preparar y elaborar el plan de OPSIC y remitirlo a los diferentes CCOO/CCEE para que a su vez las ejecuten en sus sectores, una vez que el CO/CE recibe el plan de OPSIC del CCFFAA ellos lo proceden a revisar y analizar para establecer los objetivos psicológicos que tienen que desarrollar en su nivel tanto sea de acción o guerra psicológica y pueden establecer un objetivo adicional que sea producto de su análisis”
Ejecución de las OPSIC	“La GUC recibe su plan del CO/CE y tiene que formular sus documentos aquí hay dos cosas el planeamiento lo podemos realizar en forma adecuada pero lamentablemente no tenemos un órgano de ejecución que conduzca las OPSIC a nivel EP, por tanto lamentablemente el oficial OPSIC (G-8) de la brigada o CO/CE debe cumplir doble función una como planeamiento y la otra como ejecutante el cual conlleva que no se puedan conducir las OPSIC de manera adecuada”		

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Expertos	Entrevista personal	Unidad de OPSIC	“Está pendiente la creación de una CIA de OPSIC por lo menos a nivel EP para que pueda trabajar en provecho de los requerimientos de los diferentes CCOO/CCEE, está prevista que esta CIA dispone de una sección administrativa, una sección de inteligencia, una sección de operaciones y tres secciones de OPSIC, esta CIA debería ser orgánica de la DINFE por ser la encargada del planeamiento y conducción de las OPSIC”
		Guerra Psicológica	la 31ª Brigada de infantería debe de tener el EBOS de su sector y una vez que se recibe el plan de OPSIC del CO ahí se establece que objetivos psicológicos se deben desarrollar”
		Acción Psicológica	“si ese objetivo es obtener el apoyo de la población habría que realizar el correspondiente análisis de blanco y posteriormente su análisis de medios para ver en función del análisis de blanco a que segmento de la población debemos de llegar por que el objetivo lograra el apoyo de la población no se puede hacer a todo Junín si no se debe determinar un blanco y segmentarlo para llegar a un blanco específico que te permita lograr el efecto”
		Evaluación de operaciones psicológicas	“se deben determinar los indicadores de impacto estos se determinan en los análisis de blanco posteriormente se describen en la apreciación de inteligencia los mismos que se consideran en el plan de operaciones, estos indicadores de impacto permiten medir si se está alcanzando el objetivo psicológico”
		Responsable de la evaluación de OPSIC	“como propuesta la EOSE ha planteado la creación de la CIA OPSIC que posee una sección administrativa, una sección de inteligencia para OPSIC y una sección de OPSIC, entonces en la sección de Inteligencia para OPSIC tiene inteligencia y evaluación esta inteligencia para OPSIC es la que formula el análisis de blanco, la apreciación de inteligencia el análisis de los medios de comunicación, así mismo es el encargado de evaluar toda la información que ha recibido si esos indicadores de impacto se están cumpliendo”

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Especialistas	Entrevista personal	Planeamiento de operaciones psicológicas	<b>ES1 Manifestó:</b> “El sistema de informaciones del Ejército dispone de la DINFE y la OIE, la EOSE capacita la personal siendo nuestros clientes la 8va DIEMCFFAA, en el caso del Ejército la DINFE debe realizar lo correspondiente al planeamiento de las OPSIC en el EP”
		Planeamiento de OPSIC a nivel GUC	“El CO/CE en base a los objetivos que establece el CCFFAA que debe estar en función a nuestros roles, este objetivo nos impone establecer los blancos auditores al que se va orientar nuestro trabajo en el sector de responsabilidad al cual se debe conocer el tipo de población al que se va dirigir la OPSIC”
		Ejecución de las OPSIC	“Adolecemos de elementos que ejecuten las OPSIC vale decir el planeamiento que hace la DINFE flaquea porque si ellos planean no tenemos quien ejecute, la OIE no ejecuta a un 100% las OPSIC porque su trabajo se evidencia de sobremanera en imagen y relaciones públicas” “la EOSE está planteando la creación de la CIA de OPNS de INFORMACION que básicamente realizara OPSIC, probablemente bajo el comando de la CITELE”
		Guerra Psicológica	“En el VRAEM respecto a guerra psicológica se busca quebrantar la voluntad de lucha de los elementos de la OT SL o los narcoterroristas para esto los OPERSIC se debe elaborar el EBOS para determinar aspectos característicos de los pobladores, costumbres, idiosincrasia, religión, idioma, autoridades, tendencias, etc. Y todo aquello que nos ayuda a conocer al blanco auditorio. Con el propósito de elaborar productos que visen quebrantar su voluntad de lucha y modificar su CASEO, utilizando la doctrina vigente”
		CIA de OPSIC	“La CIA OPINFO dispone de brazos fuertes que es las OPISIC y la imagen institucional y tiene brazos que ayuda como GE, CIBERDEFENZA, operaciones de engaño, asuntos civiles yo me inclinaría a que esa compañía este a cargo de la OIE”
		Evaluación de las OPSIC	“La evaluación debe ser por indicadores de impacto el tema es de quien evalúa si tú eres el C-8 por ejemplo en el VRAEM no puedes ser juez y parte no se podría planear y evaluar a la vez entonces probablemente debería evaluar la 8va DIEMCFFAA”

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Especialistas	Entrevista personal	Desarrollo de las OPSIC	ES2 Manifestó: “De acuerdo a la Doctrina de Operaciones de Información, las OPSIC busca debilitar la voluntad de lucha del adversario mermando su moral y haciendo que abandone su propósito, reforzar la moral de las fuerzas propias incrementando la voluntad de lucha y ganar el apoyo de los blancos neutrales influyendo en las actividades y los comportamientos de las audiencias que constituyen del objetivo”
		Planificación de las OPSIC	“La Directiva N° 063 – 2021 CCFFAA/D-5/DPE del 29 Dic 2, norma la organización, funciones y responsabilidades de los Comandos Operacionales y Comandos Especiales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, establece que los CCOO y CCEE, emitirán los planes y directivas subsidiarias, regulan el proceso de planeamiento y conducción de las operaciones, por lo tanto, en el nivel táctico las GUC ejecutaran los planes de operaciones respectivos”. La División de Operaciones de Información del estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, emite la Directiva N° 057/CCFFA/D-8/DOI JUN-2016 Para normar el funcionamiento y regular las actividades de operaciones de información para todas las Instituciones armadas”.
		Ejecución de las OPSIC	“La ejecución de las OPSIC en el nivel táctico, se emite un plan de operaciones que este articulado con los objetivos sociológicos normados en la Directiva N° 057/CCFFA/D-8/DOI JUN-2016 Para normar el funcionamiento del Sistema de Operaciones de Información conjunta”.
		Ejecución de las acciones psicológicas	“La ejecución de las acciones psicológicas en el nivel táctico, en base a los objetivos sociológicos normados en la Directiva N° 057/CCFFA/D-8/DOI JUN-2016, el CO/CE dispondrá del uso de las capacidades de operaciones de información (Capacidades Principales, Capacidades de guerra electrónica, operaciones de operaciones psicológicas, engaño militar, operaciones de seguridad, en conjunto con las capacidades relacionadas y capacidades de apoyo”
		Ejecución de guerra psicológica	“La Guerra psicológica se ejecuta empleando las capacidades de operaciones de información, con la finalidad de vulnerar las capacidades del enemigo y protegiendo las nuestras”.
		Evaluación de las OPSIC	“Existen herramientas medibles que son indicadores de gestión, que logra medir los efectos de las operaciones de información, como son los censos, encuestas etc., mostrados en cuadros estadísticos”.
		Desarrollo de las OPSIC	ES3 Manifestó: “En el problema de planeamiento y la ejecución existen puntos neurálgicos en base al plan de campaña que es elaborado por el C-8, normalmente no se considera personal especialista en estos puestos esto se debe a varias razones una de ellas es que en los cursos de especialización de OPSIC no se contemplaba incluir los objetivos psicológicos en el plan de campaña recién a partir del 2018 se incorpora en la maya curricular de la EOSE el planeamiento de la OPSIC propiamente como parte de las capacidades”.

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Especialistas	Entrevista personal	Planificación de las OPSIC	“Al llegar el plan de campaña a las unidades de maniobra para su ejecución a cargo del oficial subalterno responsable de las OPSIC este personal no conoce como orientar su esfuerzo para alcanzar los objetivos psicológicos”
		Unidad de OPSIC	“No disponemos de unidad de OPSIC, este es el problema principal que enfrenta el oficial OPSIC del batallón al no disponer de equipamiento, herramientas tecnológicas”. “Se presentó a la DIPLANE para poder lograr la creación de un batallón de OPSIC teniendo como referencia al Ejército de Brasil puesto que su realidad es muy parecida a la nuestra”.
		Operaciones psicológicas	“ En el VRAEM ha logrado el empleo de la radio emisora RENACER en su sector, elaboración de mensajes propagandísticos; sin embargo se debe hacer un análisis en su elaboración debe ser más exhaustivo no puede llegar en forma directa debe ser en forma indirecta subliminal y de forma sencilla de entender por el blanco auditorio”
		Planeamiento OPSIC	<b>ES4 Manifestó:</b> “Se desarrollan con orden en base a lo planeado por departamento de operaciones de información del CE-VRAEM (C-8) en base a las informaciones de inteligencia para OPSIC de como apoyo a las operaciones y acciones militares, también se realiza OPSIC de acuerdo a las necesidades del comando en pro de sensibilizar, imagen institucional. “La planificación la realiza el CE- VRAEM (DID) la GUC solo proporciona información y solicita requerimientos para realizar trabajos específicos considerados en el plan de campaña”.

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Especialistas	Entrevista personal	Ejecución de las OPSIC	“Se ejecuta con orden del CE VRAEM en el marco de las operaciones militares”.
		Ejecución de acción psicológica	“Se debería tener más en cuenta las necesidades propias de cada GUC así como las informaciones de inteligencia para OPSIC ya que cada sector tiene peculiaridades diferentes”.
		Ejecución de guerra psicológica	“La ejecución de guerra psicológica debe realizarse con mayor frecuencia y agresividad teniendo en cuenta la realidad del sector y las características de la población, así como sus actividades económicas cotidianas debiendo ser frontal contra el terrorismo, narcotráfico, TID, IQF, etc.”
		Evaluación de las OPSIC	“Actualmente solo realizamos actividades de fortalecimiento de la imagen institucional de la 31ª Brig Inf, IV de, CE VRAEM, EP Y CCFFAA, la medición se realiza mediante el envío por parte de la GUC del informe trimestral y su consiguiente evaluación tanto por el DID Y C8 VRAEM”. “las OPSIC como son desarrolladas por el CE VRAEM – C 8, son evaluados por el CCFFAA por ser ellos quien administran el presupuesto para OPERSIC”.

*Nota:*

- EX 1.....Experto entrevistado número 1
- EX 2.....Experto entrevistado número 2
- EX 3.....Experto entrevistado número 3
- ES 1.....Especialista entrevistado número 1
- ES 2.....Especialista entrevistado número 2
- ES 3.....Especialista entrevistado número 3
- ES 4.....Especialista entrevistado número 4
- CE VRAEM .....Comando Especial de los valles Rio Apurímac, Ene y Mantaro
- DID.....Departamento de informaciones de la División
- C-8 .....Oficial de estado mayor de informaciones
- OPERSISC.....Operador psicológico
- CCFFAA.....Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- CO/CE.....Comando Operacional/Comando Especial
- CCOO/CCEE.....Comandos operacionales/Comandos especiales
- DIEMCFFAA.....Dirección de estado mayor conjunto de las fuerzas armadas
- OIE.....Oficina de informaciones del Ejército
- EOSE.....Escuela de operaciones psicológicas

**Tabla 5***Unidades de análisis mediante análisis documental*

<b>Participantes</b>	<b>Método de recolección de datos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Principales unidades</b>
ME 1-213 Operaciones de información	Análisis de contenido	Planeamiento de operaciones de información	<p>“Se desarrolla de acuerdo a lo establecido en el manual del Ejército correspondiente, las OOII, identifican el problema y conceptualizan las soluciones enfocando el ambiente de información y los efectos de este ambiente en otros esfuerzos”.</p> <p>“El estado mayor analiza el problema utilizando el proceso del PMTD para determinar los requerimientos para abordar el problema”.</p>
		Las operaciones de información	“Las operaciones de información, constituyen uno de los recursos que coadyuvan a enfrentar un conflicto, por lo que su influencia se da más allá de las operaciones militares”
		Selección de blancos	<p>“La selección de blancos no es un proceso nuevo ni separado del PMTD. La selección de blancos es un proceso crítico para integrarlo entre las funciones de conducción de la guerra”.</p> <p>“Se debe considerar como blancos militares (fuerzas y medios enemigos) y no militares (autoridades y población civil y MMCCSS) que incidan en el ambiente operacional y dificulte la obtención de la superioridad de la información en apoyo de las operaciones militares”.</p>
		Evaluación de las operaciones de información	“la evaluación de la eficacia de las OOII es un desafío tanto para el estado mayor como para el comandante. Los criterios de evaluación deben medirse y deben estar unidos a las metas intermedias y los estados finales”.
		Ejecución de las operaciones de información	<p>“Cada objetivo está apoyado por una o más medidas de desempeño (tareas) y medidas de eficacia en cada medida se encuentran uno o más indicadores que muestran el progreso encaminado a lograr el objetivo”</p> <p>“las unidades operacionales, a través de sus comandos ejecutaran las acciones y actividades establecidas en el plan de OOII de la GUC, en estrecha coordinación con el G-8”.</p>

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
DFA –CD-08-17 Operaciones de información conjunta	Análisis de contenido	Capacidades de las operaciones de información	“Las capacidades que entran en sinergia para las operaciones de información son las capacidades principales tales operaciones psicológicas (Guerra psicológica y acción psicológica), además operaciones de seguridad, decepción o engaño militar, guerra electrónica y operaciones en el ciberespacio”.
		Planeamiento de las Operaciones de información	“Las operaciones de información deben ser planeados buscando una relación causa-efecto, más que buscar cierto nivel de destrucción física, para lo cual se pueden combinar acciones letales y no letales. La planificación es centralizada y su ejecución es descentralizada”
		Evaluación de las operaciones de información Operaciones de información	“Debe ser detallada y continua hasta el cierre de la operación” “Son el empleo integrado de las capacidades de las operaciones de influencia que se centran en afectar las percepciones y comportamientos de los líderes, grupos o poblaciones enteras” “Emplean capacidades para condicionar las conductas, proteger las propias operaciones, comunicar la intención del comandante y proyectar información precisa para lograr los efectos deseados a lo largo del dominio cognoscitivo”.
ME 1-12 Operaciones psicológicas	Análisis de contenido	Acción psicológica	“Aspecto defensivo de las OPSIC, se conducen tanto en periodo pre-operacional, operacional y post operacional se puede definir como el planeamiento y ejecución coordinados de modalidades, medios técnicos variadas destinados a informar a la opinión pública del propio país, países amigos o neutrales con el objetivo de influir en su CASEO”
		Guerra psicológica	“La guerra psicológica busca destruir la voluntad de lucha del enemigo, lesionar su mente y ganar a nuestra causa simpatizantes y aliados de las propias filas del enemigo, tratando de facilitar el desarrollo de nuestra operación militar”
		Objetivos psicológicos	“El objetivo es la meta, el resultado que se desea obtener, sea para atender un interés o sea para satisfacer una necesidad o aspiración. En suma se sintetiza el QUE LOGRAR, o sea cual es el resultado o realización a obtener”.

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
ME 1-12 Operaciones psicológicas	Análisis de contenido	Tareas – Temas – Símbolo – Mensajes	“La tarea es un plan determinado que se establece para alcanzar el cumplimiento del objetivo psicológico, los temas son los tópicos o argumentos de persuasión,, un símbolo es generalmente algo convenido que por vía asociación o relación presenta algo distinto, o a veces una idea, una calidad o una condición es algo visible o abstracto y el mensaje en su origen es un símbolo o grupos de símbolos, verbales o no, creados y controlados por un emisor los mensajes deben ser oportunos, atractivos, comprensibles y compatibles con el objetivo y con el blanco auditorio”
		Empleo de las Operaciones Psicológicas.	“Las modalidades de OPSIC, se clasifican en modalidades básicas como educación, información, propaganda, contra propaganda, agitación y relaciones públicas así mismo se dispone de modalidades complementarias tales como acción cívica, relaciones con la comunidad e información a las tropas”.
Plan de Operaciones psicológicas		“En todos los niveles se cumple el proceso de planeamiento de OPSIC, que coincide con el Planeamiento del EM de Coordinación de las Grandes Unidades (GGUU) y Unidades (UU)”. “En el nivel operacional las OPSIC son conducidas en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas que desarrollan un Comando Operacional o Comando Especial” “Al nivel Operacional, se deben identificar los Blancos – Auditorios (BB-AA) donde se deban de realizar OPSIC, haciendo un balance adecuado entre la efectividad de los BB-AA con la oportunidad psicológica” “Las OPSIC en este nivel de planeamiento y conducción estarán a cargo de los componentes asignados a los CCOO o CCEE a través de los Departamentos/ Secciones de Estado Mayor Conjunto responsable de las OPSIC”	
Plan de campaña de operaciones psicológicas		El encargado de planear, dirigir y ejecutar las OPSIC en el EP es la DINFE, así mismo en el nivel del CO/CE el encargado de formular el planeamiento es la 8va DIEMCFFAA quienes desarrollan las OPINFO en el que está inmerso el plan de OPSIC, este plan se remite a los diferentes CCOO/CCEE para que a su vez las ejecuten para alcanzar los objetivos psicológicos”.	

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
ME 40-13 Planeamiento y evaluación de las operaciones psicológicas	Análisis de contenido	Evaluación de las Operaciones psicológicas	<p>“Las OPSIC propias y las de nuestro adversario deben ser constantemente evaluadas para determinar su mayor o menor grado de eficacia”</p> <p>“La evaluación debe efectuarse teniendo en cuenta las características de los mensajes empleados (para las OPSIC del adversario) y/o los efectos que se hayan presentado en los B-A seleccionados (para nuestras OPSIC) considerando los indicadores de impacto”.</p> <p>“La evaluación de las OPSIC puede realizarse empleando una o más de los siguientes procedimientos: Análisis de propaganda, encuestas de opinión pública, interrogatorio, análisis de cartas y documentos, análisis de informes sobre la moral, observación del evaluador y otros”</p>
		Ejecución de las OPSIC	<p>“En su anexo 04 plantea la organización de una Compañía de OPSIC y la de 01 Batallón OPSIC”</p> <p>“En su anexo 14 Plan de OPSIC en el párrafo 3 Ejecución apéndice “C” Misión de la GGUU y USO señala que, en subpárrafos aparte, se indica las misiones específicas de cada Unidad Subordinada encargada de llevar a cabo una tarea de OPSIC y a las USO”</p>
Planeamiento de las operaciones de información		<p>Coordinar, Verificar, evaluar y de ser el caso reorientar las campañas de Operaciones de Información, realizadas por el CE-VRAEM, priorizando las Operaciones de Influencia (Operaciones psicológicas, asuntos públicos y operaciones de engaño), para quebrantar la voluntad de lucha de la OT-SL, manteniendo la adhesión de la población, fortaleciendo la moral, disciplina y espíritu combativo de las FFAA y PNP, generando sentimientos de rechazo de la población a los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (TID), Tala Ilegal de Madera (TIM) y otros que afectan el normal desarrollo de la zona”.</p>	
<p>Directiva N° 029-2018 CCFFAA/d-5/DPLAM</p> <p>Planeamiento estratégico de empleo de la fuerza armada para la lucha contra el terrorismo, TID y otras amenazas en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).</p>		Planeamiento de acciones psicológicas	<p>“Coordinar, verificar, y promover campañas de Operaciones Psicológicas que difundan y promuevan los beneficios de la Ley de Recompensas”.</p>

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Directiva N° 029-2018 CCFFAA/d-5/DPLAM  Planeamiento estratégico de empleo de la fuerza armada para la lucha contra el terrorismo, TID y otras amenazas en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).	Análisis de contenido	Ejecución de acciones psicológicas	<p>“Dictar disposiciones para el funcionamiento de la estación de radio “Renacer” y otras estaciones radiales que se autoricen”.</p> <p>“Coordinar con las Instituciones Armadas, la asignación de Tcos/SSOO que se desempeñen como locutores de la cadena de radios Renacer”.</p> <p>“Gestionar la programación y realización de instrucción y entrenamiento certificado, a los Tcos/SSOO que se desempeñen como locutores de la cadena de radios “Renacer”, para optimizar su desempeño, en apoyo a las operaciones militares del CE-VRAEM”.</p> <p>“Mantener una constante coordinación con los elementos encargados de realizar operaciones psicológicas en las IIAA y PNP para reforzar los mensajes de acción psicológica”.</p>
		Ejecución de las operaciones psicológicas	<p>“En coordinación con el CE-VRAEM organizar e implementar los Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) conformado por personal especialista de las IIAA para la ejecución de OPSIC en apoyo a las operaciones militares que se desarrollan en la zona”.</p> <p>“Realizar campañas de operaciones de Información en apoyo a las acciones militares del CE-VRAEM con orden”.</p>
		Evaluación de las operaciones psicológicas	<p>“En coordinación con la 5ta División de Estado Mayor Conjunto del CCFFAA, realizar el seguimiento, control y evaluación de las Operaciones y Acciones Militares Conjuntas e Integradas en el ámbito de responsabilidad del CE-VRAEM mediante indicadores, con relación a los objetivos estratégicos militares en función a su Campo de Estado Mayor”.</p>

*Nota:* Para el análisis se tomó en cuenta las teorías y documentos principales de las dos categorías.

#### 4.4 Descripción de las categorías

**Tabla 6**

*Unidades de análisis mediante guía de observación*

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
<p>Hoja de trabajo de las campañas de OPSIC anexo al plan de operaciones del CE – VRAEM 2020.</p>	<p>Guía de observación</p>	<p>Evaluación de guerra psicológica</p>	<p>El investigador observo: Respecto al objetivo psicológico “Quebrantamiento de la voluntad de lucha de la OT-SL y del personal que los apoya” se observa que la tarea implica “Quebrar la moral y voluntad de lucha de la OT-SL y del personal que los apoya por tanto el tema de las OPSIC se basa en los éxitos alcanzados en la lucha contraterrorista, quien se beneficia con la droga, contradicciones y falsedades de su manifiesto terrorista y la ley de recompensas para los cabecillas terroristas, estos temas se orienta al blanco auditorio: columnas terroristas, bases de apoyo y población que las apoya, para lo cual se emplea la modalidad de propaganda y contra propaganda, recurriendo a los medios tales como radio Renacer - Pichari, comunicación cara a cara, volanteo aéreo; sin embargo, el indicador aumento de colaboradores es mínimo en lo que respecta a la 31ª Brigada de infantería.</p> <p>Respecto al objetivo psicológico “Generación de sentimiento de rechazo a los delitos de TID, TIM y otros ilícitos” se observa que la tarea implica “Generar rechazo y repudio a estas actividades ilícitas”; por tanto el tema de las OPSIC se basa en daño al medio ambiente, penas contra estos ilícitos y éxitos alcanzados contra estas amenazas, estos temas se orienta al blanco auditorio: carteles en la zona, traficantes de IQF, columnas terroristas y población coccalera, para lo cual se emplea la modalidad de propaganda y contra propaganda, recurriendo a los medios tales como radio Renacer - Pichari, comunicación cara a cara, volanteo aéreo, internet; sin embargo, el indicador incremento de denuncias no lo administra la 31ª Brigada de infantería por ser de competencia de la PNP y Ministerio Publico</p>

Participantes	Método de recolección de datos	Categorías	Principales unidades
Hoja de trabajo de las campañas de OPSIC anexo al plan de operaciones del CE – VRAEM 2020.	Guía de observación	Evaluación de guerra psicológica	<p>Respecto al objetivo psicológico “Fortalecimiento de la moral, disciplina, espíritu combativo de nuestro personal” se observa que la tarea implica “Maximizar la moral disciplina y espíritu combativo de nuestro personal”; por tanto el tema de las OPSIC para este caso se basa en la importancia de la labor de las FFAA, éxitos alcanzados en la lucha contra terrorista y conocimiento del enemigo, estos temas se orienta al blanco auditorio: Personal militar de la 31ª brigada de Infantería, para lo cual se emplea la modalidad de información y propaganda, recurriendo a los medios tales como comunicación cara a cara, internet y whatsapp; sin embargo, el indicador disminución de la deserción del PTSMV ha incrementado considerablemente lo que se evidencia en los reportes de personal e inspectoría de esta GUC.</p> <p>Respecto al objetivo psicológico “Identificación de la población con las FFAA y PNP” se observa que la tarea implica “Alcanzar la adhesión de la población para el logro de nuestros objetivos”; por tanto el tema de las OPSIC se basa en la importancia del desarrollo, cultivos alternativos, educación y nutrición, estos temas se orienta al blanco auditorio: Población en general, comunidades indígenas y comités de autodefensa, para lo cual se emplea la modalidad de propaganda, información y educación, recurriendo a los medios tales como radio Renacer - Pichari, comunicación cara a cara, whatsapp y volanteo; sin embargo, el indicador rating de sintonía y visitas a las redes sociales no se evidencia por no estar debidamente organizado por la SIB, así mismo no se tiene alcance a la señal de radio Renacer de Pichari en el sector de responsabilidad de la GUC analizada.</p>

*Nota:* Para esta unidad de análisis se tomó en cuenta la guía de observación que realizó el investigador.

Tabla 7

## Agrupando códigos en subcategorías

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
POS	Planeamiento de las operaciones psicológicas	En el nivel operacional las OPSIC son conducidas en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas que desarrollan un Comando Operacional o Comando Especial (CCOO o CCEE), se deben identificar los Blancos – Auditorios (BB-AA) haciendo un balance entre la efectividad de los BB-AA con la oportunidad psicológica, en este nivel de planeamiento y conducción estarán a cargo de los componentes asignados a los CCOO o CCEE. (Estado Mayor Conjunto responsable de las OPSIC).	4	Los entrevistados consideran que los planeamientos de las operaciones psicológicas se formulan en el más alto nivel operacional como parte de las operaciones de información en el marco del plan de campaña de los CCOO o CCEE bajo las directivas del CCFFAA (8ª DIEMCFFAA) la que es distribuida a las GUC para su ejecución; sin embargo, la GUC no desarrolla los Agregados al apéndice “C” (Plan de Campaña) al anexo 07 (Plan de Operaciones Psicológicas).
EOS	Ejecución de las operaciones psicológicas	Las UU operacionales, a través de sus comandos ejecutaran las acciones y actividades establecidas en la hoja de trabajo de las campañas de OPSIC, anexo al plan de operaciones del CE VRAEM, en estrecha coordinación con el G-8, organizaran e implementaran los Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) conformado por personal especialista de las IIAA para la ejecución de OPSIC en apoyo a las operaciones militares que se desarrollan en la zona.	9	Los entrevistados manifestaron que la ejecución de las OPSIC según la Directivas vigentes del CCFFAA (8ª DIEMCFFAA) establece que se debe implementar grupos especiales de OPSIC dotados de equipamiento especial con el propósito de ejecutar lo previsto en el anexo “operaciones de información” del plan de campaña del CE VRAEM; sin embargo, estos grupos no han sido implementados, tampoco disponen de equipos. Los entrevistados coincidieron en que la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPSIC, recomendando que se debería crear una Compañía de OPSIC en condiciones de apoyar al CE-VRAEM, así mismo señalaron que se debería implementar los Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) conformado por personal especialista para la ejecución de OPSIC en apoyo a las operaciones militares que se desarrollan en la zona.

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
EVOS	Evaluación de las operaciones psicológicas	La evaluación a cargo de la 8ª DIEMCFFAA en coordinación con la 5ta DIEMCFFAA, hace seguimiento, control y evaluación de las OPSIC en el B-A para tener en cuenta las mejoras por introducir en los métodos y utilizarlos en operaciones futuras, sin embargo, existe dificultad de distinguir el efecto producido en el CASEO del B-A enemigo (los efectos de OPSIC son acumulativos y sus resultados no son inmediatos).	9	Los entrevistados señalaron que la evaluación está a cargo del CE VRAEM, pero indicaron que no es la más óptima, si bien coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC; sin embargo, a nivel CE VRAEM y el componente terrestre (31ª Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo señalan que los elementos de inteligencia son los más idóneos para este realizar este proceso.
PAS	Planeamiento de las acciones psicológicas	Los órganos de operaciones psicológicas en coordinación con el oficial de planeamiento de la GUC establecerán los procesos a seguir para alcanzar los objetivos de acción psicológica establecidos en el plan de campaña del CE VRAEM en apoyo a las operaciones y acciones militares e integradas de manera permanente, en el área de operaciones para maximizar el espíritu combativo de nuestras fuerzas y recuperar la adhesión de la población a fin de contribuir a la desarticulación de la estructura terrorista y el logro de los objetivos operacionales del CE-VRAEM.	6	Los entrevistados señalaron que el plan de campaña del CE-VRAEM, establece en su anexo Operaciones de Información los objetivos de acción psicológica, que busca mantener la adhesión de la población, fortaleciendo la moral, disciplina y espíritu combativo de las FFAA y PNP, generando sentimientos de rechazo de la población a los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (TID), Tala Ilegal de Madera (TIM) y otros que afectan el normal desarrollo de la zona, sin embargo estas acciones carecen de un estudio más detallado que se sustente en un EBOS, EBA real el mismo que debe disponer de presupuesto y personal especialista en los EM (G-8) para su correcta elaboración.

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
EAS	Ejecución de las acciones psicológicas	Los órganos de OPSIC del CE VRAEM realizarán operaciones psicológicas de manera sostenida en todas las fases de la operación a través de la acción psicológica sobre nuestro personal para elevar su moral y maximizar el espíritu y sobre la población para recuperar progresivamente su adhesión y alcanzar el efecto deseado.	9	Los entrevistados señalaron que la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPISC, así mismo a pesar que la directiva N <sup>a</sup> 029 CCFFAA-2018 señala que se deben implementar Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) en el CE VRAEM incluso en la GUC; sin embargo, la SIB de la 31 <sup>a</sup> Brigada de Infantería, realiza lo posible en sus alcances limitados en ejecutar los objetivos de acción psicológica dispuestos por el escalón superior.
EVAS	Evaluación de las acciones psicológicas	La evaluación puede realizarse empleando los procedimientos (ME 40-13), que permitan medir los indicadores de impacto empleando instrumentos como encuestas de opinión pública, análisis de información sobre moral, entrevistas, observación del evaluador y otros procedimientos.	5	Los entrevistados señalaron que la evaluación está a cargo del CE VRAEM, pero indicaron que no es la más óptima, si bien coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar las acciones psicológicas; sin embargo, a nivel CE VRAEM y el componente terrestre (31 <sup>a</sup> Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo señalan que los elementos de inteligencia son los más idóneos para este realizar este proceso.
PGS	Planeamiento de guerra psicológica	Los órganos de operaciones psicológicas en coordinación con el G-3 planeamiento de la GUC, establecerán los procedimientos a seguir para alcanzar los objetivos de guerra psicológica sobre los blancos definidos en la OT-SL y población que los apoya, para distraer su atención, cambiar su actitud y desencadenar comportamientos favorables a nuestras, minar la moral de sus integrantes y crear desafección contra sus líderes.	7	Los entrevistados manifestaron, que el plan de campaña del CE-VRAEM, considera en uno de sus anexos operaciones de información los objetivos de guerra psicológicas, que busca quebrantar la voluntad de lucha de la OT-SL; sin embargo, este proceso carece de un estudio más detallado que se sustente en un EBOS, EBA real el mismo que debe disponer de presupuesto y personal especialista en los EM (G-8) para su correcta elaboración.

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
EGS	Ejecución de guerra psicológica	Los órganos de operaciones psicológicas ejecutaran GUERRA psicológica en apoyo a las operaciones y acciones militares e integradas de manera permanente, en el área de operaciones para quebrantar la voluntad de lucha del enemigo, a fin de contribuir a la desarticulación de la estructura terrorista y el logro de los objetivos operacionales del CE-VRAEM.	9	Los entrevistados señalaron que la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPISC, así mismo a pesar que la directiva N <sup>a</sup> 029 CCFFAA-2018 señala que se deben implementar Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) en el CE VRAEM; sin embargo, la SIB de la 31 <sup>a</sup> Brigada de Infantería, no realiza guerra psicológica, solo realiza actividades de fortalecimiento de la imagen institucional de la 31 <sup>a</sup> Brig Inf, IV de, CE VRAEM, EP Y CCFFAA.
EVGS	Evaluación de guerra psicológica	La evaluación puede realizarse empleando los procedimientos (ME 40-13), que permitan medir los indicadores de impacto empleando instrumentos como encuestas de opinión pública, análisis de cartas, interrogatorios, observación del evaluador y otros procedimientos.	5	Los entrevistados señalaron que la evaluación está a cargo del CE VRAEM, pero indicaron que no es la más óptima, si bien coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC en guerra psicológica; sin embargo, a nivel CE VRAEM y el componente terrestre (31 <sup>a</sup> Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo señalan que los elementos de inteligencia son los más idóneos para este realizar este proceso.

*Nota:* En este análisis se realizó la codificación de las categorías en subcategorías

## 4.5 Soporte de categorías

**Tabla 8**

*Soporte de categorías*

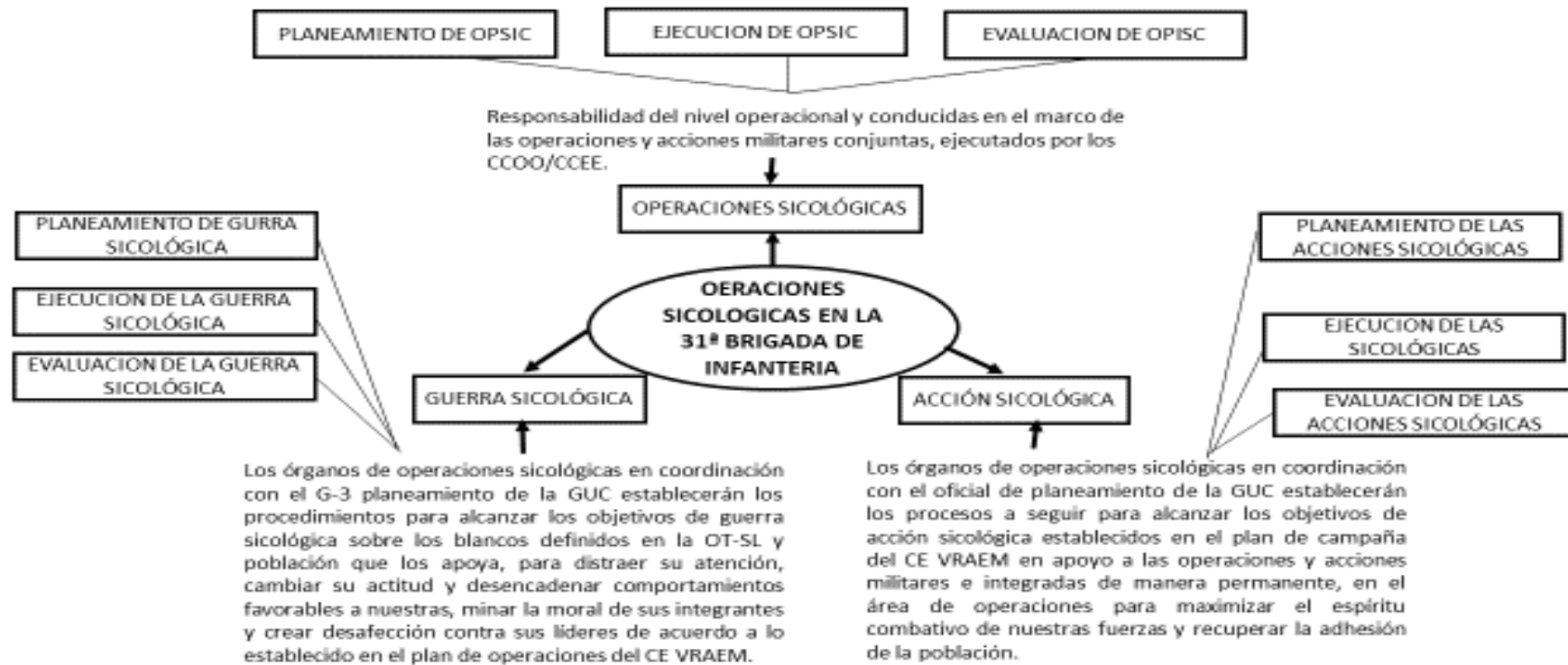
Tema	Categorías	Patrones	Descripción
Operaciones psicológicas de la 31a Brigada de Infantería.	Operaciones psicológicas	Planeamiento de operaciones psicológicas.	Responsabilidad del nivel operacional y conducido en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas, ejecutado por los CCOO/CCEE.
		Ejecución de las operaciones psicológicas.	Las unidades operacionales en base a las hojas de trabajo de campaña de OPSIC anexo al plan de operaciones del CE VRAEM en coordinación con el G-8 organizaran los grupos especiales de OPSIC para la ejecución de las OPSIC en apoyo a las operaciones militares; la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPISC.
		Evaluación de las operaciones psicológicas.	La evaluación está a cargo de la 8ª DIEMCFFAA en coordinación con la 5ta DIEMCFFAA, hace seguimiento, control y evaluación de las OPSIC en el B-A para tener en cuenta las mejoras por introducir en los métodos y utilizarlos en operaciones futuras
	Acción psicológica	Planeamiento de la acción psicológica.	Los órganos de operaciones psicológicas en coordinación con el oficial de planeamiento de la GUC establecerán los procesos a seguir para alcanzar los objetivos de acción psicológica establecidos en el plan de campaña del CE VRAEM en apoyo a las operaciones y acciones militares e integradas de manera permanente, en el área de operaciones para maximizar el espíritu combativo de nuestras fuerzas y recuperar la adhesión de la población.
		Ejecución de la acción psicológica.	Los órganos de OPSIC del CE VRAEM (GEOS de la 31a Brigada de Infantería) realizaran operaciones psicológicas de manera sostenida en todas las fases de la operación a través de la acción psicológica sobre nuestro personal para elevar su moral y maximizar el espíritu y sobre la población para recuperar progresivamente su adhesión y alcanzar el efecto deseado.
		Evaluación de las acciones psicológicas.	La evaluación puede realizarse empleando los procedimientos establecidos en el ME 40-13, que permitan medir los indicadores de impacto empleando instrumentos como encuestas de opinión pública, análisis de información sobre moral, entrevistas, observación del evaluador y otros procedimientos.
	Guerra psicológica	Planeamiento de guerra psicológica	Los órganos de operaciones psicológicas en coordinación con el G-3 planeamiento de la GUC establecerán los procedimientos para alcanzar los objetivos de guerra psicológica sobre los blancos definidos en la OT-SL y población que los apoya, para distraer su atención, cambiar su actitud y desencadenar comportamientos favorables a nuestras, minar la moral de sus integrantes y crear desafección contra sus líderes de acuerdo a lo establecido en el plan de operaciones del CE VRAEM.
		Ejecución de guerra psicológica	Los órganos de operaciones psicológicas ejecutarán GUERRA psicológica en apoyo a las operaciones y acciones militares e integradas de manera permanente, en el área de operaciones para quebrantar la voluntad de lucha del enemigo, a fin de contribuir a la desarticulación de la estructura terrorista y el logro de los objetivos operacionales del CE-VRAEM.
		Evaluación de guerra psicológica	La evaluación puede realizarse empleando los procedimientos (ME 40-13), que permitan medir los indicadores de impacto empleando instrumentos como encuestas de opinión pública, análisis de cartas, interrogatorios, observación del evaluador y otros procedimientos.

*Nota:* En esta tabla se señalan las categorías establecidas para la investigación.

#### 4.6 Red semántica

Figura 7

Red semántica



*Leyenda:* CCOO: Comandos Operacionales y CCEE: Comandos Especiales

*Nota:* El planeamiento, la evaluación y ejecución de la guerra y acción psicológica es responsabilidad del nivel operacional.

En concordancia con la agrupación de categorías definidas en el estudio “Operaciones psicológicas de la 31a Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021”; podemos interpretar de la relación semántica lo siguiente: las operaciones psicológicas de la 31a Brigada de Infantería, felicitan apoyar de manera limitada a las operaciones y acciones militares del CE VRAEM, para lo cual se deben tener presente y subsanar las siguientes consideraciones:

El Planeamiento de OPSIC es de responsabilidad del nivel operacional y conducido en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas, ejecutado por los CCOO/CCEE.

La ejecución de las OPSIC establecidas en el plan de campaña del CE VRAEM es competencia de las unidades operacionales en base a las hojas de trabajo de campaña de OPSIC anexo al plan de operaciones y en coordinación con el G-8 organizaran los grupos especiales de OPSIC para la ejecución de las OPSIC en apoyo a las operaciones militares; debido a que la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPSIC.

La evaluación de las OPSIC, estará a cargo de la 8ª DIEMCFFAA en coordinación con la 5ta DIEMCFFAA, hacen el seguimiento, control y evaluación de las OPSIC en los BB-AA para tener en cuenta las mejoras por introducir en los métodos y utilizarlos en operaciones futuras.

El planeamiento de acción psicológica en la GUC se realizara a cargo de los órganos de operaciones psicológicas en coordinación con el oficial de planeamiento de la GUC establecerán los procesos a seguir para alcanzar los objetivos de acción psicológica establecidos en el plan de campaña del CE VRAEM en apoyo a las operaciones y acciones militares e integradas de manera permanente, en el área de operaciones para maximizar el espíritu combativo de nuestras fuerzas y recuperar la adhesión de la población.

La ejecución de acción psicológica de la GUC estará a cargo de los órganos de OPSIC del CE VRAEM (GEOS de la 31a Brigada de Infantería) realizaran operaciones psicológicas de manera sostenida en todas las fases de la operación a través de la acción psicológica sobre nuestro personal para elevar su moral y maximizar el espíritu y sobre la población para recuperar progresivamente su adhesión y alcanzar el efecto deseado.

La evaluación de las acciones psicológicas puede realizarse empleando los procedimientos establecidos en el ME 40-13, que permitan medir los indicadores de impacto empleando instrumentos como encuestas de opinión pública, análisis de información sobre moral, entrevistas, observación del evaluador y otros procedimientos.

El planeamiento de guerra psicológica en la GUC estará a cargo de los órganos de operaciones psicológicas (GEOS) en coordinación con el G-3 planeamiento de la GUC establecerán los procedimientos para alcanzar los objetivos de guerra psicológica sobre los blancos definidos en la OT-SL y población que los apoya, para distraer su atención, cambiar

su actitud y desencadenar comportamientos favorables a nuestras, minar la moral de sus integrantes y crear desafección contra sus líderes de acuerdo a lo establecido en el plan de operaciones del CE VRAEM.

La ejecución de guerra psicológica de la GUC estará a cargo de los órganos de operaciones psicológicas (GEOS) quienes ejecutaran GUERRA psicológica en apoyo a las operaciones y acciones militares e integradas de manera permanente, en el área de operaciones para quebrantar la voluntad de lucha del enemigo, a fin de contribuir a la desarticulación de la estructura terrorista y el logro de los objetivos operacionales del CE-VRAEM.

La evaluación de guerra psicológica estará a cargo de los elementos de inteligencia de los GEOS, empleando los procedimientos (ME 40-13), que permitan medir los indicadores de impacto empleando instrumentos como encuestas de opinión pública, análisis de cartas, interrogatorios, observación del evaluador y otros procedimientos.

## 4.7 Triangulación

**Tabla 9**

*Triangulación de técnicas cualitativas*

Categorías	Entrevista de expertos	Entrevista de especialistas	Análisis documental	Guía de observación	Síntesis integrativa
Planeamiento de las operaciones psicológicas	El plan de operaciones psicológicas se desencadena del plan de Campaña Militar del CE VRAEM; la 31ª Brig Inf cuenta con el anexo de OPSIC por tanto el G-8 establece su propio plan OPSIC alineado al plan de campaña del CE VRAEM.	El CO/CE en base a los objetivos que establece el CCFFAA que debe estar en función a nuestros roles, este objetivo nos impone establecer los blancos auditorios al que se va orientar nuestro trabajo en el sector de responsabilidad al cual se debe conocer el tipo de población al que se va dirigir la OPSIC.	En todos los niveles se cumple el proceso de planeamiento de OPSIC, que coincide con el Planeamiento del EM de Coordinación de las Grandes Unidades (GGUU) y Unidades (UU). En el nivel operacional las OPSIC son conducidas en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas que desarrollan un Comando Operacional o Comando Especial.		El planeamiento de las OPSIC se formulan en el CCFFAA en base a las directivas de la 8a DIEMCCFFAA articulado como operaciones de información anexo al plan de campaña del CO/CE, en este nivel las OPSIC son conducidas en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas desarrolladas por el CE VRAEM.
Ejecución de las operaciones psicológicas	El encargado de planificar las Operaciones de Información al más alto nivel es el Comando Conjunto de las FFAA, (8va DIEMCCFFAA), la misma que remite sus planes de Campaña para que estos sean ejecutados por las GGUUCC.	La institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar OPISC, recomendando que se debería crear una Compañía de OPISC en condiciones de apoyar al CE-VRAEM, según Directiva 029 del CCFFAA menciona que ejecución de las OPSIC en el nivel operacional y táctico debería contar con grupos especiales de OPSIC, sin embargo, estos grupos aún no se han implementado, a pesar de esto disponemos de personal y equipos básicos para elaboración de productos y emisión radial.	Los componentes del CO/ CE ejecutarán las acciones y actividades establecidas en la hoja de trabajo de las campañas de OPSIC, anexo al plan de operaciones del CE VRAEM, en estrecha coordinación con el G-8, organizarán e implementarán los Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) para la ejecución de OPSIC en apoyo a las operaciones militares.		La ejecución de las OPSIC está a cargo de los Grupos especiales de Operaciones psicológicas (GEOS) en estrecha coordinación y sincronización de las operaciones militares a través de los GEOS de las GGUUCC liderados por el C-8 del CE VRAEM, para alcanzar los objetivos psicológicos establecidos en el plan de operaciones de CE VRAEM.

Evaluación de las operaciones psicológicas	La evaluación debe ser por indicadores de impacto el tema es quien es el responsable de la evaluación no debiendo ser el C-8 del CE VRAEM no puedes ser juez y parte no se podría planear y evaluar a la vez entonces probablemente debería evaluar la 8va DIEMCFFAA.	Se deben determinar los indicadores de impacto estos se determinan en los análisis de blanco posteriormente se describen en la apreciación de inteligencia los mismos que se consideran en el plan de operaciones, estos indicadores de impacto permiten medir si se está alcanzando el objetivo psicológico.	La evaluación debe efectuarse teniendo en cuenta las características de los mensajes empleados y/o los efectos que se hayan presentado en los BB-AA seleccionados (para nuestras OPSIC) considerando los indicadores de impacto, empleando una o más de los siguientes procedimientos: Análisis de propaganda, encuestas de opinión pública, interrogatorio, análisis de cartas y documentos, análisis de informes sobre la moral, observación del evaluador y otros.	Los objetivos psicológicos “Quebrantamiento de la voluntad de lucha de la OT-SL y del personal que los apoya”, “Generación de sentimiento de rechazo a los delitos de TID, TIM y otros ilícitos”, se observa que el indicador incremento de denuncias no lo administra la 31ª Brigada de infantería por ser de competencia de la PNP y Ministerio Público, respecto al objetivo psicológico “Fortalecimiento de la moral, disciplina, espíritu combativo de nuestro personal” se observa que el indicador disminución de la deserción del PTSMV ha incrementado considerablemente lo que se evidencia en los reportes de personal e inspectoría de esta GUC y respecto a la “Identificación de la población con las FFAA y PNP” se observa que el indicador rating de sintonía y visitas a las redes sociales no se evidencia por no estar debidamente organizado por la SIB, así mismo no se tiene alcance a la señal de radio Renacer de Pichari en el sector de responsabilidad de la GUC.	La evaluación de las OPSIC deben estar a cargo de la 8a DIEMCFFAA en base a los indicadores de impacto descritos en la apreciación de los organismos de inteligencia de los GEOS, reportes estadísticos solicitados a inspectoría de los diferentes niveles por casos de investigaciones, ausentismo, audiencias quejas y reclamos de las GGUUCC de los CCOO/CCEE.
--	---	---	---	---	--

*Nota:* Precisión de las denominaciones de experto y especialista:

- Entrevista a expertos se refiere al personal que posee conocimiento/diplomado en OPSIC y habilidades adquiridas por la experiencia de trabajar en el sistema de informaciones dentro de la jurisdicción de la 31ª Brigada de Infantería/ IV DE.
- Entrevista a especialista se refiere al personal diplomado en OPSIC pero que NO labora en la jurisdicción de la 31ª Brigada de Infantería/ IV DE.

## CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

En este capítulo, se mencionan algunas teorías o análisis realizados por investigadores que fueron citados en el marco teórico para cotejarlos con los hallazgos descubiertos en esta investigación.

Se comienza mencionando lo indicado por Herrera, en su tesis titulada *Creación de unidades de operaciones psicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM* (2021), quien afirma la necesidad de la “creación de unidades de operaciones psicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)”, proponiendo la creación de una unidad de Operaciones Psicológicas de magnitud de compañía organización que permitiría contribuir significativamente en las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM, por lo tanto, ésta aumentaría la capacidad operativa del CE-VRAEM y contribuiría la creación de una imagen propicia del Estado hacia la población, facilitando las posibilidades de conseguir de una forma más sólida los objetivos psicológicos trazados para nuestras fuerzas; sin embargo, se requiere que la el CE-VRAEM viabilice la implementación de Grupos Especiales de Operaciones Sicológicas (GEOS) descritas en la directiva N<sup>º</sup> 029 CCFFAA-2018 CCFFAA/d-5/DPLAM; así mismo la institución a través de DIPLAN debe proponer en la reestructuración de la fuerza, la creación de una compañía de OPSIC como órgano especializado en operaciones de psicológicas en el marco de las capacidades de las operaciones de información.

Por otro lado, según Huihua (2018) en lo referente a operaciones sicológicas y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo-Junín, el cual afirma que desarrollando las operaciones psicológicas, basado en una acción sicológica con la población, y de guerra sicológica contra los alzados en armas, particularmente orientada a quebrantar su voluntad de lucha, a través de volantes para dar solución a este problema, se realizaron operaciones sicológicas complementarias a las operaciones militares que se realizaban, y que permitieron finalmente la desertión de un buen número de efectivos de las filas del MRTA, quienes terminaron acogidos a la llamada “Ley de arrepentimiento” (p.22). Los hallazgos revelados en la investigación corroboran lo expresado por el autor, ya que los entrevistados señalaron que el plan de campaña del CE-VRAEM, establece en su anexo Operaciones de Información los objetivos sicológicos buscan mantener la adhesión de la población, fortaleciendo la moral, disciplina y espíritu combativo de las FFAA y PNP, generando sentimientos de rechazo de la población a los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (TID), Tala Ilegal de Madera (TIM) y otros que afectan el normal desarrollo de la zona, sin embargo estas acciones carecen de un estudio más detallado que

se sustente en un estudio básico de operaciones psicológicas y estudio básico del área real el mismo que debe disponer de presupuesto y personal especialista en los EM (G-8) para su correcta elaboración.

Es preciso mencionar, según lo citado en el ME 40-13 *Planeamiento y evaluación de operaciones psicológicas* (2017) el cual señala que la evaluación debe efectuarse teniendo en cuenta las características de los mensajes empleados (para las OPSIC del adversario) y/o los efectos que se hayan presentado en los B-A seleccionados (para nuestras OPSIC) considerando los indicadores de impacto. (p.2-97), la evaluación de las OPSIC puede realizarse empleando una o más de los siguientes procedimientos: Análisis de propaganda, encuestas de opinión pública, interrogatorio, análisis de cartas y documentos, análisis de informes sobre la moral, observación del evaluador y otro. (p. 61) Hoja de evaluación de campaña (Anexos) Los hallazgos revelados en la investigación corroboran con la doctrina del Ejército del Perú, siendo la evaluación un aspecto importante ya que los entrevistados indicaron que este proceso debe estar a cargo del CE VRAEM, además que no es la más óptima, si bien coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC; a nivel CE VRAEM y el componente terrestre (31<sup>a</sup> Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo señalan que los elementos de inteligencia son los más idóneos para este realizar este proceso; sin embargo, se requiere definir los responsables del proceso de evaluación, estos aspectos deben estar considerados en la doctrina vigente principalmente en el ME 40-13 *Planeamiento y evaluación de operaciones psicológicas* y ME 1-12 *Operaciones psicológicas*, para lo cual es necesario someterlos a revisión para ser considerados como oportunidades de mejora con la finalidad de disponer de manuales que ayuden al oficial de estado mayor de operaciones de información actuar de manera eficiente en el desarrollo de las operaciones del plan de campaña.

## CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

**Conclusión para el objetivo principal: Describir como es el desarrollo de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021.**

Los resultados del estudio de la data recopilada a través de las entrevistas, la indagación documental y la guía de observación muestran que el desarrollo de las OPSIC inician con el proceso de planteamiento el mismo que se realiza en el más alto nivel del Comando Operacional/Comando Especial bajo el principio de planificación centralizada y ejecución descentralizada, en base a las directivas de la 8a DIEMCFFAA articulado como operaciones de información anexo al plan de campaña; sin embargo, este proceso carece presupuesto y de un estudio básico de operaciones psicológicas (EBOS); la ejecución de las OPSIC se deberían desarrollar a cargo de los Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) en el CE VRAEM incluso en la 31ª Brigada de Infantería; sin embargo, estos no se han implementado, en consecuencia la Gran Unidad de Combate, realiza lo posible de acuerdo a sus alcances limitados en ejecutar las OPSIC; así mismo la evaluación de las OPSIC está a cargo del C-8 del CE VRAEM, pero su desarrollo no es el más óptimo, si bien los resultados coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC; sin embargo no está definido quien es el dueño de este proceso así mismo proponen que los elementos de inteligencia son los más idóneos para este realizar este proceso.

**Conclusión para el objetivo específico Nº 1: Describir cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021.**

Los resultados del estudio de la data recopilada a través de las entrevistas, la indagación documental y la guía de observación muestran que el planeamiento de las operaciones psicológicas debe ser realizadas en el más alto nivel del Comando Operacional/Comando Especial bajo el principio de planificación centralizada y ejecución descentralizada, por lo cual se pueden describir los siguientes aspectos:

El planeamiento de las OPSIC se formulan en el CCFFAA en base a las directivas de la 8a DIEMCFFAA articulado como operaciones de información anexo al plan de campaña del CO/CE, en este nivel las OPSIC son conducidas en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas desarrolladas por el CE VRAEM; sin embargo, la 31ª Brigada de Infantería como parte del componente terrestre del CE VRAEM, no desarrolla los Agregados al apéndice "C" al Plan de Campaña, anexo 07 Plan de Operaciones Psicológicas. El planeamiento específico de acción psicológica es vital en el nivel GUC, su formulación debe estar articulado con el plan de campaña del CE-VRAEM, el mismo que establece en su anexo

Operaciones de Información los objetivos de acción psicológica, que busca mantener la adhesión de la población, fortaleciendo la moral, disciplina y espíritu combativo de las FFAA y PNP, generando sentimientos de rechazo de la población a los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (TID), Tala Ilegal de Madera (TIM) y otros que afectan el normal desarrollo de la zona, sin embargo estas acciones carecen de un estudio detallado sustentados en el estudio básico de operaciones psicológicas (EBOS) como herramienta fundamental de acopio de inteligencia para operaciones psicológicas ya que abarca los factores geográfico, histórico, socio cultural, político, económico y militar además contiene los anexos de registro de blancos, registro de medios de comunicación, registro de propaganda y la carta de OPSIC, para lo cual se debe disponer de presupuesto y personal especialista en los EM (G-8) para su correcta elaboración. El planeamiento específico de guerra psicológica, debe ser detallado en el nivel de GUC cuya formulación debe estar articulado con el plan de campaña del CE-VRAEM, el que establece en uno de sus anexos operaciones de información los objetivos de guerra psicológica, que busca quebrantar la voluntad de lucha de la OT-SL; sin embargo, este proceso carece de un estudio detallado que se sustente en un EBOS, el mismo que debe disponer de presupuesto y personal especialista para su correcta elaboración en los EM (G-8).

**Conclusión para el objetivo específico N° 2: Analizar cómo se ejecutan las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021.**

Los resultados del estudio de la data recopilada a través de las entrevistas y la indagación documental muestran que la ejecución de las operaciones psicológicas se desarrollan según la Directivas vigentes del CCFFAA (8ª DIEMCCFFAA) que establece que se debe implementar grupos especiales de OPSIC dotados de equipamiento especial con el propósito de ejecutar lo previsto en el anexo "operaciones de información" del plan de campaña del CE VRAEM; sin embargo, estos grupos no han sido implementados, tampoco se disponen de equipos, así mismo la institución no dispone de alguna unidad especializada para ejecutar las OPISC en condiciones de apoyar al CE-VRAEM; por tanto la SIB de la 31ª Brigada de Infantería, realiza lo posible de acuerdo a sus alcances limitados en ejecutar los objetivos de acción psicológica dispuestos por el escalón superior. Para la ejecución de guerra psicológica la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPISC, así mismo a pesar que la directiva N° 029 CCFFAA-2018 señala que se deben implementar Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) en el CE VRAEM; sin embargo, la SIB de la 31ª Brigada de Infantería, no realiza guerra psicológica, solo realiza actividades de fortalecimiento de la imagen institucional de la 31ª Brigada de infantería.

**Conclusión para el objetivo específico N° 3: Analizar cómo se realizan las evaluaciones de las Operaciones Psicológicas para medir los efectos en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021.**

Los resultados del análisis de la data recopilada a través de las entrevistas, la indagación documental y la guía de observación muestran que la evaluación de las operaciones psicológicas está a cargo del C-8 del CE VRAEM, pero su desarrollo no es el más óptimo, si bien los resultados coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC tanto para acción y guerra psicológica; sin embargo, a nivel componente terrestre (31ª Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo señalan que los elementos de inteligencia son los más idóneos para realizar este proceso tanto para la evaluación de la acción psicológica como para guerra psicológica.

## **6.2. Recomendaciones**

1. Gestionar ante el CCFFAA (8ª DIEMCCFFAA) la capacitación del personal que conforma el sistema de informaciones del CE VRAEM, en temas relacionados al planeamiento de las OPSIC de las Grandes Unidades de Combate (31ª Brigada de Infantería) integrantes del componente terrestre (IV DE), debiendo tener como elementos rectores la normatividad y directivas, plan de campaña vigentes, agregados al apéndice "C" al Plan de Campaña, anexo 07 Plan de Operaciones Psicológicas, estudio básico de operaciones psicológicas, estudio básico del área y otros documentos necesarios que orienten el planeamiento detallado, segmentar al blanco auditorio y orientar el esfuerzo adecuado para desarrollar la modalidades, medios y establecer los indicadores que permitan alcanzar los objetivos de acción psicológica y guerra psicológica, teniendo en cuenta que la formulación del plan de campaña de OPSIC de la GUC debe estar minuciosamente articulado con el plan de campaña del CE-VRAEM; así mismo se debe solicitar y sustentar el presupuesto ante el CCFFAA a través del CE VRAEM, para realizar el estudio básico de operaciones psicológicas (EBOS), así como solicitar al COPERE a través de la IV DE el personal especialista respectivo para integrar los EM (G-8) y la conformación de los Grupos Especiales de OPSIC (GEOS).
2. Gestionar ante el CCFFAA a través del CE VRAEM la implementación de los Grupos Especiales de OPSIC (GEOS) tal como lo prevé las Directivas vigentes del CCFFAA (8ª DIEMCCFFAA) con el propósito de ejecutar las operaciones psicológicas en el marco de las operaciones de información del plan de campaña del CE VRAEM; así mismo gestionar su dotación de equipo especializado de acuerdo a la doctrina vigente y otras consideraciones con el propósito estar en condiciones óptimas de apoyar al CE-VRAEM en la ejecución de las acciones psicológicas y guerra psicológica.

3. Gestionar ante el Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE) en coordinación de la Escuela de Operaciones Sicológicas (EOSE) la creación de una Compañía de Operaciones Sicológicas, según el Plan de Transformación Institucional, en su línea de esfuerzo N° 2 “Desarrollo de la fuerza del futuro” a través del equipamiento para cumplir los cinco roles, ya que esto permitirá incrementar y/o potenciar las capacidades del Sistema de Informaciones del Ejército.
4. Gestionar ante el COEDE en coordinación con la EOSE la revisión y la reformulación del ME 40-13 Planeamiento y evaluación de operaciones psicológicas y el ME 1-12 Operaciones sicológicas con el propósito de proporcionar a los integrantes del Sistema de Informaciones del Ejército las herramientas, procesos y responsabilidades de la evaluación de las operaciones sicológicas en el marco del desarrollo de las operaciones de información del plan de campaña del CE VRAEM, así mismo gestionar la capacitación en lo relacionado al proceso de evaluación de las OPSIC, teniendo en cuenta los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC tanto acción sicológica como en guerra sicológica.

### Referencias bibliográficas

- Alca, Alva y Cáceres. (2017). *Acción Psicológica en apoyo a las operaciones asimétricas en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales* [Tesis de Maestría]. Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú – Escuela de Postgrado.
- Ballesteros, M. (2009) *El terrorismo como conflicto asimétrico* en VIII Jornadas sobre Geopolítica y Geoestratégica. España: UNED Ceuta.
- Barrera, I. (2017). *Acciones Psicológicas en el Proceso de Admisión a la EOFAP 2017* [Tesis de Licenciatura]. Escuela Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.
- Bolívar, O. (2002) La era de los conflictos asimétricos. USA: *Military Review*.
- Chenery, J. (1999) Transnational Threats 101: Today's Asymmetric Battlefield. USA: *Revista Military Intelligence*
- Creompaz (2013) Escuela de Relaciones Públicas del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz. Editorial. Guatemala
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú. (2015). *DFA-CD-08-17 Operaciones de Información Conjunta*. CCFFAA.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2018) *Directiva Nº 029-2018 CCFFAA/d-5/DPLAM. Planeamiento estratégico de empleo de la fuerza armada para la lucha contra el terrorismo, TID y otras amenazas en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)*.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2020) *Hoja de trabajo de las campañas de OPSIC anexo al plan de operaciones del CE – VRAEM*. Pichari-Perú
- Costa (2018) *Planteamientos doctrinarios desde la postura del Ejército de Brasil (EB)*. Trabajo de investigación. Escuela de Operaciones Sicológicas del EP.
- Díaz, A. M. (2016). Las operaciones psicológicas en el conflicto del atlántico sur. (tesis para obtener el grado de Magister en Historia de la Guerra). Escuela Superior de Guerra "Tte Gral Luis Maria Campos", Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://190.12.101.91/handle/1847939/693>.
- Ejercito del Perú. (1973). *RE 320-5 Diccionario de términos militares*. COEDE.
- Ejercito del Perú. (2005). *ME 1-12 Operaciones Sicológicas*. COEDE.
- Ejercito del Perú. (2017). *ME 40-13 Planeamiento y evaluación de las Operaciones Sicológicas*. COEDE. (p. 2, 61, 97)
- Ejercito del Perú. (2014). *ME 40-22 Empleo de la compañía de Operaciones Sicológicas*. COEDE.
- Ejercito del Perú. (2015). *ME 1-213 Operaciones de Información*. COEDE.
- Ejercito del Perú. (2015). *ME 1-134 Planeamiento de las Operaciones Terrestres*. COEDE.

- García, S. (2013) *La influencia del punto culminante en los conflictos de cuarta generación y su aplicación en el planeamiento operacional*. Argentina: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- García-Rodrigo, V. (1994) *El marco jurídico de las armas y estrategias de la guerra psicológica*. España: Anuario de Psicología Jurídica  
<http://www.copmadrid.org/webcopm/resource.do?recurso=7000/&numero=71994>
- García Vargas, S. (01 noviembre 2013) *¿Cómo construir categorías de análisis?* Recuperado el 30 julio 2018 de [issuu.com:https://issuu.com/silegarva/docs/c\\_\\_mo\\_construir\\_categor\\_\\_as\\_de\\_an\\_\\_](https://issuu.com/silegarva/docs/c__mo_construir_categor__as_de_an__)
- Grautoff, M. (2007) *De Clausewitz a la guerra asimétrica: una aproximación empírica*. Colombia: *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76560/MGRAUTOFF.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* [Archivo PDF].  
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292> (p, 24, 443)
- Herrera, J. (2018). *Creación de unidades de operaciones psicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM* [Tesis de Maestría no publicada]. Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú – Escuela de Postgrado.
- Huerta (2018). Una aproximación psicológica a las operaciones militares de información en el periodo 2018, artículo. *Revista del Ejército español*. España
- Huihua, C. (2018). *Las Operaciones Psicológicas y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo-Junín* [Trabajo de investigación de Pre Grado]. Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” del Ejército del Perú. (p. 22)
- Izcarra, S. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa* [Archivo PDF].  
[http://www.grupocieg.org/archivos/Izcarra%20\(2014\)%20Manual%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos/Izcarra%20(2014)%20Manual%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf) (p. 33, 53, 82)
- Kamelman, M. (S/F) *Las neurociencias y la guerra asimétrica*. Argentina. Recuperado de: [http://docplayer.es/15575478-Las-neurociencias-y-la-guerra-asimetica-mario-kamelman-1-marco-tecnologico-desventajas-de-america-latina.html#show\\_full\\_text](http://docplayer.es/15575478-Las-neurociencias-y-la-guerra-asimetica-mario-kamelman-1-marco-tecnologico-desventajas-de-america-latina.html#show_full_text).
- Laucirica, I. (2016). *Análisis potencial de redes sociales en operaciones psicológicas – propaganda blanca, en mejora de la imagen institucional de la Marina de Guerra del Perú* [Tesis de Maestría]. Escuela Superior de Guerra Naval del Perú – Escuela de Postgrado.

- Magán, A. (2012) *Guerra atípica*. Perú Ediciones UAP
- Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - Manual de Campaña EB70-MC-10.230, *Operaciones Sicológicas*, 1ª Edición 2017.
- Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - *Anteproyecto del Manual de Campaña, Batallón de Operaciones Sicológicas*.
- Ministerio de Defensa - Ejército Brasileño - Estado Mayor del Ejército - *Catálogo de Capacidades del Ejército*, EB20-C-07.001, Edición 2015.
- Narváez, R. (s/f) *Las guerras de cuarta generación y las operaciones psicológicas*. Ecuador. CESPE. Recuperado de: <http://cespe.espe.edu.ec/las-guerras-de-cuarta-generacion-y-las-operaciones-psicologicas/>
- Portaría Nr 297-EME-Brasil, (09 noviembre 2015) *Cuadro de Organización*: conjunto de documentos que una organización militar debe poseer para desempeñar sus actividades. Brasil.
- Scielo, (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2631-27862021000300107#B17](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-27862021000300107#B17)
- Silva, U. (2014) *La acción integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la seguridad y la defensa nacional*. Trabajo de Especialista en Alta Gerencia de la Defensa Nacional. Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Trujillo, C. Naranjo, M. Lomas, K. y Merlo, M. (2019). *Libro electrónico de investigación cualitativa: epistemología, métodos cualitativos, ejemplos prácticos y entrevistas en profundidad la validez se realiza a través de la triangulación* (p. 23, 65) [Tesis de Maestría en actividad física, Universidad Tecnológica del Norte]. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/8975>
- Vargas, X. (2011). *Cómo hacer investigación cualitativa. Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*(Apropiada para quien hace investigación por primera vez) ETXETA. (p.78)
- Vásquez (1998). *Las Operaciones Psicológicas y Operaciones de Información de Campaña en el periodo 1998*, Artículo. España
- Vázquez, M. (2018) *Cuatro fases o cuatro grandes bloques secuenciales que se pueden aplicar a nuestra realidad en el desarrollo de las Operaciones psicológicas*. Teniente coronel del Ejército de Tierra Concurrente del XXX Curso de EMACON.

Vinces, C. (2015). *Las Operaciones Psicológicas (PSYOP) y su Relación con las Operaciones Especiales que ejecuto el Grupo de Fuerzas Especiales de la Fuerza Aérea del Perú* [Tesis de Maestría]. Escuela Superior de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea del Perú – Escuela de Postgrado.



# Anexos

# ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

## 1. Matriz de consistencia

Título: Operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería Sub Zona de Seguridad Nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021

Preguntas de Investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de datos
<p><b>Problema Principal.</b> ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica?</p> <p><b>Problemas Específicos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021?</li> <li>• ¿De qué manera se ejecuta las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021?</li> <li>• ¿De qué manera las evaluaciones miden los efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021?</li> </ul>	<p><b>Objetivo Principal.</b> Describir el desarrollo de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Describir cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021.</p> <p>Analizar cómo se ejecutan las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021.</p> <p>Analizar cómo se realizan la evaluación de las Operaciones Psicológicas para medir efectos de en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de las operaciones de información.</li> <li>• Teoría de las operaciones psicológicas</li> <li>• Teoría del planeamiento y de las operaciones psicológicas.</li> <li>• Teoría de las Operaciones Psicológicas y de Operaciones Información Campaña</li> </ul>	Operaciones psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento de las Operaciones Psicológicas</li> <li>• Ejecución de las operaciones psicológicas</li> <li>• Evaluación de las operaciones psicológicas</li> </ul>	<p><b>Enfoque:</b> Enfoque Cualitativo</p> <p><b>Tipo: Teórico empírico</b></p> <p><b>Método: Hermenéutico interpretativo</b></p> <p><b>Población:</b></p> <p><b>Informantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuartel General del Comando Especial VRAEM. (C-8 CE-VRAEM, G-8 IV DE).</li> <li>• Escuela de Operaciones Psicológicas del Ejército. (EOSE).</li> </ul> <p><b>Muestreo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de Oficiales superiores titulares del C-8 CE-VRAEM, G-8 IV DE, Director DINFE/EOSE.</li> <li>• Personal de Oficiales instructores y especialistas de la EOSE.</li> </ul>	<p><b>Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Entrevista (expertos y especialistas)</li> <li>• Análisis documental</li> <li>• Guía de observación</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de entrevistas (Guía "A" dirigido a titulares de las dependencias del sistema de informaciones del CE VRAEM/31ª BRIG INF y Guía "B" dirigido a especialistas en OPSIC/Profesores de la EOSE)</li> <li>• Observación del investigador.</li> <li>• Análisis documental.</li> </ul> <p><b>Técnicas de análisis de datos:</b> La triangulación de técnicas cualitativas</p>
			Acción psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento de las acciones Psicológicas</li> <li>• Ejecución de las acciones psicológicas</li> <li>• Evaluación de las acciones psicológicas</li> </ul>		
			Guerra psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento de la guerra Psicológica</li> <li>• Ejecución de la guerra psicológica</li> <li>• Evaluación de la guerra psicológica</li> </ul>		

## ANEXO 2



## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

## 2. Instrumentos de recolección de datos

### GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA) “A”

#### Datos generales:

1. Grado: CRL BARBIE
2. Arma: Ingeniería
3. Edad: 47
4. UU/GU: Departamento de Información (C-8)/IV DE
5. Institución: Ejército del Perú
6. Fecha: 07/05/2022

#### Introducción:

Buenas noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: **“OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021”**, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

#### Pregunta N° 1:

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica?**

**Respuesta:** La sección de informaciones comando especial del VRAEM en este caso nosotros ya contamos con un plan de operaciones psicológicas que obviamente pues desencadena en un plan de campaña militar CE-VRAEM que fue publicado en el año 2020 este plan de campaña militar del CE-VRAEM del año 2020 obedece pues la directiva N °029 que establece del comando conjunto de las fuerzas armadas entonces estos planeamientos dentro de los anexos de este planeamiento de este plan de campaña que se formuló acá en el CE-VRAEM en el año 2020 uno de sus anexos pues es el anexos de operaciones de información no podemos hablar de operaciones psicológicas sino antes mencionar que ya en estos tiempos en las instituciones y acá en este comando operacional o comando especial se habla de operaciones de información ya que las operaciones de información tienen tres grandes ramas que son operaciones de influencia operaciones en el ciber espacio y operaciones en la guerra electrónica dentro de las operaciones de influencia se encuentra las operaciones psicológicas no? y es pues el cual el tema que hemos tratado en estos momentos entonces en la actualidad si contamos con un plan de operaciones psicológicas que en el cual ya sido formulado y dentro de este plan también tenemos planes de campaña para cada objetivo psicológico ya que tenemos cuatro objetivos psicológicos que es cual

nuestro horizonte obviamente estos objetivos ya vienen establecido por el escalón superior. el objetivo número uno es quebrantamiento de lucha de las organizaciones terroristas del personal que los apoya, objetivo dos identificación de la población de la fuerza del orden, objetivo psicológico número tres fortalecimiento de la moral disciplina escrito combativo de nuestro personal y objetivo psicológico número cuatro generaciones de sentimiento de rechazo a los delitos de tráfico ilícito de marea, tráfico ilícito de drogas y otros ilícitos los asuntos en la actualidad ya contamos con un plan de operaciones psicológicas y obviamente este plan de campaña militar CE-VRAEM que tiene como anexo operaciones psicológicas en su momento ha sido distribuido también a las unidades o a las grandes unidades que conforman componente terrestre en este caso la 31ª Brig Inf que es parte del componente terrestre del CE-VRAEM entonces también en la 31ª Brig Inf ya tiene en su poder este anexo tiene el plan del CE-VRAEM el plan de campaña CE-VRAEM y también tiene el anexo operaciones psicológicas por lo cual tiene el oficial de operaciones psicológicas de la 31ª Brig Inf que debería ser el g8 también ya establecido en base a ese plan de operaciones psicológicas a su nivel y de acuerdo a su sector de responsabilidad también pues establecido su propio plan orientado obviamente al plan madre que debería ser el plan de operaciones psicológicas de acá del CE-VRAEM en el cual yo tengo entendido que en la actualidad ya se han ido aplicando estos planes de campaña de acuerdo a los objetivos psicológicos eso es lo que respecta al punto número uno a lo que corresponde al planeamiento de operaciones psicológicas en el CE-VRAEM y sus componentes en este caso particular operaciones terrestre que es la 31ª Brig Inf.

### **Pregunta N° 2:**

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica?**

**Respuesta:** Primeramente en el CO/CE tenemos que ver los objetivos que establece el CCFFAA que debe estar en función a nuestros roles, que objetivos ellos nos enmarcan en su plan y establecer que blanco auditorio es que va orientar nuestro trabajo y en qué sector de responsabilidad el cual se debe conocer el tipo de población al que se va dirigir la OPSIC en este caso realizar el trabajo y al termino del trabajo ver los indicadores el impacto de cómo ha llegado a influenciar nuestras OPSIC sobre el CASEO del BA, como lo voy a medir este trabajo sido eficiente o no.

Debo agregar que el año pasado una comitiva de la EOSE se dirigió al CE VRAEM para realizar un trabajo de OPSIC porque ellos estaban haciendo un trabajo equivocado en vista que tiene que comenzar por la cabeza ya que el oficial que estaba al mando no poseía la especialidad de OPERSIC este aspecto redunda en el desarrollo del trabajo o el buen planeamiento que se pueda hacer en función de los objetivos que se tenga que alcanzar establecidos por la DIENFA 8 en este caso al CO en base a eso se tiene que hacer un planeamiento adecuado y en el momento oportuno y ver qué productos se puede diseminar o repartir en el área dependiendo si la población es ashaninka ver que se debe hacer llegar si va realizarse un volanteo por helicóptero es un planeamiento detallado y oportuno dentro del planeamiento de operaciones y evaluar si es efectivo o no, si al detectar ver la mejora continua en los aspectos que uno se ha equivocado que aspectos puedo mejorar debo señalar que el año pasado con el curso se creó una aplicación que se aplicado en el CCFFAA y en el VRAEM para que ya el planeamiento sea más sencillo y poder monitorear las zonas de nuestro sector de responsabilidad saber a qué tipo de población vamos a llegar en diversas zonas.

**Pregunta N° 3:**

**¿Cómo se debería ejecutar las operaciones psicológicas en 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica?**

**Respuesta:** De acuerdo a nuestro plan de operaciones psicológicas nosotros que debemos contar con grupos especiales de operaciones psicológicas y eso también lo menciona bien claro en la directiva n°029 del comando del conjunto de las fuerzas armadas que se debe implementar grupos especiales de operaciones psicológicas. ya que este grupo tiene como misión ejecutar operaciones psicológicas en el nivel operacional y táctico en apoyo operaciones y acciones militares conjuntas integradas que realiza los componentes el comando especial VRAEM . pero todavía estos grupos especiales a la fecha todavía no han sido implementados tanto en personal y en medios, pero sin embargo nosotros aquí en la sección informaciones de acuerdo a nuestra estructura nosotros contamos con equipos y con personal que están haciendo probable esta función contamos con equipos para poder acoger la información de todo los trabajos de producción tenemos también equipos de emisión radial contamos con los equipos para hacer productos. si bien es cierto no es lo que debería ser de acuerdo a la organización que corresponde a grupos especiales de operaciones psicológicas que es más complejo más grande sin embargo que estamos en camino a eso en la actualidad trabajamos con lo que hemos mencionado y también venimos cumpliendo y haciendo la ejecución de los planes de campaña, se viene ejecutando con estos medios que tenemos con la actualidad tanto en nivel comando especial como también en el nivel brigada en este caso la 31ª Brig Inf también cuenta con una sección de operaciones psicológicas que es el G-8 y también tiene sus medios si bien es cierto no tiene grupos especiales pero también tiene su personal que por el momento viene haciendo estos trabajos ya sea de diseminación ya sea de sensibilización de contar con las poblaciones para hacer llegar el lado objetivo los mensajes y venimos trabajando de esa manera siempre dando cumplimiento a lo que se planea.

**ENTREVISTADOR:** Mi Crl menciono que nuestra falencia es la falta de una unidad de OPSIC tipo CIA o BTN a pesar de que nuestro reglamento de OPSIC lo menciona lo establece lo prevé sin embargo la estructura de la fuerza que viene planteando la DIPLAN no lo menciona esto en relación a la pregunta cómo se ejecutan las operaciones, acciones y guerra psicológica desde su punto de vista nos trae problemas nos dificulta en la conducción de las operaciones

**ETREVISTADO:** pienso que no en vista que podemos contar con personal pero a la vez contamos con medios en ese sentido hoy en día el sistema esta OPSIC es cambiando a Sistema de OPINFO pero esto básicamente radica en el nombre porque si queremos cambiar tendría que cambiar en la estructura y no solo cambiar de nombre y cambiar los medios, hoy en día estamos haciendo la recomendación teniendo en cuenta que si tenemos fuerzas que planean pero no tenemos fuerzas que ejecuten las OPSIC, recomendamos al comando la implementación de una fuerza que ejecute, la EOSE perfecciona al personal pero tenemos falencias en el sistema de personal que no asigna al personal especialista en el sistema de informaciones lo ideal debería ser que todos las SIB cuenten con un comandante OPERSIC u OPINFO, al respecto se está haciendo un trabajo con la DIPLANE, OIE y la EOSE en la que estamos planteando la creación de la CIA de OPNS de INFORMACION que básicamente por el momento va realizar OPSIC el tema está donde la van ubicar bajo el comando de que organización estará enmarcada, probablemente esté bajo el comando de la CITELE, sin embargo a mí no me parece porque en el organigrama dentro de los que son OPINFO dispone de brazos fuertes que es las OPISIC y la imagen institucional y tiene brazos que ayuda como GE, CIBERDEFENZA, operaciones de engaño, asuntos civiles yo me inclinaría a que esa compañía este a cargo de la OIE de tal manera que la DINFE planee y la OIE ejecute o

probablemente como prueba esta compañía de Informaciones podría estar en el VRAEM por un periodo de tiempo y poder complementar el trabajo que realiza en operaciones el CE VAREM, básicamente realizaría OPSIC de acción y guerra sin embargo de empearlo en otros CO tendría que tener el equipamiento adecuado porque si no tienes el equipamiento como trabajas a pesar de ser un oficial diplomado pero si no tiene una línea de edición no tienes estación de radio no tienes los medios para imprimir los productos, repartirlos, diseminarlos como uno lo planea, básicamente son dos cosas deben ir de la mano esta la falencia la parte del equipamiento que es muy importante la persona puede estar preparada e instruida pero necesitas recursos pero si bien es cierto yo tengo entendido por información con la DIEMCCFFA 8 quienes manifestaban que en VRAEM se manejan estaciones de radio pero ahí se tiene que ver que la cuñas radiales que tipo de información cual es la amplitud de la radio a que población va dirigida eso es lo que tenemos que ver como OPERSIC a pesar de que las OPINFO es amplio en el VRAEM se desarrollan OPSIC acción y guerra psicológica y habitualmente asuntos públicos.

**Pregunta Nº 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** De acuerdo a nuestro plan de operaciones psicológicas nosotros que debemos contar con grupos especiales de operaciones psicológicas y eso también lo menciona bien claro en la directiva n°029 del comando del conjunto de las fuerzas armadas que se debe implementar grupos especiales de operaciones psicológicas, ya que este grupo tiene como misión ejecutar operaciones psicológicas en el nivel operacional y táctico en apoyo operaciones y acciones militares conjuntas integradas que realiza los componentes el comando especial VRAEM . pero todavía estos grupos especiales a la derecha todavía no han sido implementados tanto en personal y en médico, pero sin embargo nosotros aquí en la sección informaciones de acuerdo a nuestra estructura nosotros contamos con equipos y con personal que están haciendo probable esta función contamos con equipos para poder acoger la información de todo los trabajos de producción tenemos también equipos de emisión radial contamos con los equipos para hacer productos. si bien es cierto no es lo que debería ser de acuerdo a la organización que corresponde a grupos especiales de operaciones psicológicos que es más complejo más grande sin embargo que estamos en camino a eso en la actualidad trabajamos con lo que hemos mencionado y también venimos cumpliendo y haciendo la ejecución de los planes de campaña, se viene ejecutando con estos medios que tenemos con la actualidad tanto en nivel comando especial como también en el nivel brigada en este caso la 31ª Brig Inf también cuenta con una sección de operaciones psicológicas que es el G-8 y también tiene sus medios si bien es cierto no tiene grupos especiales pero también tiene su personal que por el momento viene haciendo estos trabajos ya sea de diseminación ya sea de sensibilización de contar con las poblaciones para hacer llegar el lado objetivo los mensajes y venimos trabajando de esa manera siempre dando cumplimiento a lo que se planea.

**Pregunta Nº 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Lo que sucede realmente si estuviese activados los grupos especiales de operaciones psicológicas quizá sería un poquito más viable, pero en la actualidad como recién estamos en ese camino de estos grupos especiales psicológicas quizá ahí eso grupo especial va tener esa movilidad para poder llegar a todo los lugares de sector de

responsabilidad de acá Ce-vraem son los de zona de emergencia para poder ejecutar las operaciones psicológicas pero mientras tanto yo considero por ejemplo que la 31ª el g8 de la 31ª tiene más medios logísticos que c8 de acá del CE-VRAEM tiene más medios logísticos y tiene mano directa de sus bases contraterroristas que están en su sector de responsabilidad y a través de esas bases también puede hacer operaciones psicológicas lo que en operaciones psicológicas solamente es difundir designar un volante hay muchas formas de propaganda muchas técnicas para hacer operaciones psicológicas y la brigada tiene los medios por ejemplo acá en el C-8 no tiene los medios el C-8 en la actualidad es una oficina con cinco o seis personas y no tienen más medios nosotros no disponemos de vehículos por ejemplo no disponemos de vehículos no disponemos de un montón de medios en cambio la brigada si lo tiene hablamos como brigada ojo no estamos hablamos como g8 de una brigada hablamos de una brigada dispone de medios dispone de unidades que están desplegadas de todo sector de responsabilidad y tiene el comando control directo yo como C-8 imagínate yo no podría tener contacto directo con un batallón que se encuentre en Mazangaro por ese lugar yo no tengo obviamente en mi balance que yo tengo es con el G-8 de la 31ª Brig. Inf vamos interactuando vamos coordinado así es como se viene llevando en la actualidad obviamente yo estoy seguro cuando ya estos grupos especiales operaciones psicológicas comienzan a funcionar quizá todo esto se puede hacer más dinámico porque realmente sino nosotros vemos el plan la organización de estos grupos de operaciones psicológicas son altamente móviles realmente tienen bastante medios para poder hacer todo esos tipos de trabajo que corresponde a la parte de ejecución.

**Pregunta Nº 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se aplica para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** La evaluación de las operaciones psicológicas esta se realiza en función a las características los mensajes empleados y los efectos que se ha buscado alcanzar considerando particularmente los indicadores de impacto cada objetivo psicológico tienen un efecto deseado por ejemplo el objetivo psicológico que te mencione, te voy a mencionar uno por ejemplo el objetivo psicológico quebrantamiento de voluntad de lucha de las organizaciones terroristas y del personal que los apoya. para este objetivo psicológico en el plan de campaña que se ha presentado preparado está en el plan de un efecto deseado que es lograr en este blanco que viene hacer los miembros de esta organización por ejemplo: efecto deseado que cosa es? es la desafección de estos jóvenes delincuentes terroristas con los líderes que es la desafección u otro efecto deseado es la deserción de estos miembros es la desunión y conflictos entre ellos denuncias por sentimientos de protección a los menores denuncias a cambio de recompensas, disminución del apoyo del personal que apoya a la organización y el incremento de colaboradores entonces en estos objetivos en el plan de estos efectos y obviamente para poder una vez que se ejecutan en las operaciones psicológicas nosotros tenemos que hacer una evaluación de eso y para eso pues se establece indicadores de impacto en este caso nosotros también en el plan que está establecido los indicadores de impacto en el cual nos va permitir medir ciertas campañas psicológicas pues ha tenido o no a dado su resultado y por ejemplo esta mediación se hace por ejemplo con la estadística que se lleva a cabo respecto en ese año o en esa fecha en esos meses que se hizo en el plan de campaña por ejemplo un indicadores si habido deserciones delincuentes terroristas o habido deserciones de personas que están obligadas estar, entonces es un indicativo de que nuestro efecto deseado de nuestros productos psicológicos ha dado efecto por eso se ha dado esos deserción por ejemplo otro indicador son denuncias de secuestros nosotros uno de nuestros efectos deseados de la campaña que

hemos hecho ha sido también que denuncien el secuestro la más acogida que tienen de menores de edad de mujeres si existen denuncias y eso va ser un indicador que realmente si ellos nuestros mensajes a llegado a ellos y ha hecho cambiar sus actitudes sus sentimientos emociones por ejemplo también la denuncia de recompensas si por inteligencia se conoce que existe entre ellos desunión o conflictos internos particularmente de los líderes por ejemplo si se aprecia que hay un incremento colaboradores informantes por ejemplo también si es que se encuentra las patrullas a los campamentos terroristas de repente encuentra presente de nuestros productos psicológicos en que está dentro de sus pertenencias es también un indicativo que también ese volante ha llegado a manos de ellos y lo han leído de repente alguna tendencia que se percibe cometer errores por partes de estos líderes terroristas o de repente comunidades que solicitan ayuda de la fuerza armadas o comunidades que acepten más la presencia de las fuerzas armadas todos esos indicadores nos van poder medir como una tabla que esta ya escrita en una tabla de valores que está escrita en el plan de trabajo en el plan de campaña nosotros vamos poder determinar si realmente si esta campaña psicológica para este objetivo ha dado los resultados positivos ,negativos o de repente en que magnitud que cual ha sido el promedio de los resultados.

Muy agradecido por su gentil colaboración.

**GUÍA DE ENTREVISTA 2 (NO ESTRUCTURADA) “A”**

**Datos generales:**

<b>1. Grado: Teniente Coronel Arnold Rodríguez</b>
<b>2. Arma: infantería</b>
<b>3. Edad: 48</b>
<b>4. UU/GU: 8ª DIEMCFFAA</b>
<b>5. Institución: EP</b>
<b>6. Fecha: 20 de mayo 2022</b>

**Introducción:**

Buenos días/tardes/noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: **“OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021”**, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

**Pregunta N° 1:**

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en el Ejército de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

Las OPSIC son importantes y necesarios en la organización de las dependencias militares del Ejército y de acuerdo a la Doctrina de Operaciones de Información, nos permite debilitar la voluntad de lucha del adversario mermando su moral y haciendo que abandone su propósito, reforzar la moral de las fuerzas propias incrementando la voluntad de lucha y ganar el apoyo de los blancos neutrales influyendo en las actividades y los comportamientos de las audiencias que constituyen del objetivo

**Pregunta N° 2:**

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

La Directiva N° 063 – 2021 CCFFAA/D-5/DPE DEL 29 DIC 21 “Directiva para normar la organización, funciones y responsabilidades de los Comandos Operacionales y Comandos Especiales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, establece que todos los CCOO y CCEE, emitirán los planes y directivas subsidiarias de acuerdo a lo establecido en la presente directiva, a lo considerado en la Doctrina Conjunta del Comando Operacional, así como la correspondiente directivas de nivel estratégico militar que regulen el proceso de

planeamiento y conducción de las operaciones, por lo tanto en el nivel táctico las GUC ejecutarán los planes de operaciones respectivos.

En ese contexto, la División de Operaciones de Información del estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, emite la Directiva N° 057/CCFFA/D-8/DOI JUN-2016 Para normar el funcionamiento del Sistema de Operaciones de Información conjunta, normativa que regula las actividades de operaciones de información para todas las Instituciones armadas.

**Pregunta N° 3:**

**¿Cómo se debería ejecutar las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

Para la ejecución de operaciones psicológicas en el nivel táctico, se emite un plan de operaciones que este articulado con los objetivos sociológicos normados en la Directiva N° 057/CCFFA/D-8/DOI JUN-2016 Para normar el funcionamiento del Sistema de Operaciones de Información conjunta

**Pregunta N° 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

Para la ejecución de las acciones psicológicas en el nivel táctico, luego de emitirse el plan de operaciones a fin de cumplir los objetivos sociológicos normados en la Directiva N° 057/CCFFA/D-8/DOI JUN-2016 Para normar el funcionamiento del Sistema de Operaciones de Información conjunta, dispondrá del uso de las capacidades de operaciones de información (Capacidades Principales, Capacidades de guerra electrónica, operaciones de operaciones psicológicas, engaño militar, operaciones de seguridad, en conjunto con las capacidades relacionadas y capacidades de apoyo.

**Pregunta N° 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

La Guerra psicológica se ejecuta a través de la difusión de información empleando las capacidades de operaciones de información, con la finalidad de vulnerar las capacidades del enemigo y protegiendo las nuestras

**Pregunta N° 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se aplica para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

Existen herramientas medibles que son indicadores de gestión, que logra medir los efectos de las operaciones de información, como son los censos, encuestas etc, mostrados en cuadros estadísticos.

Muy agradecido por su gentil colaboración.

**GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA) “A”**

**Datos generales:**

<b>1. Grado:</b> Teniente Coronel Pérez C.
<b>2. Arma:</b> Caballería
<b>3. Edad:</b> 50
<b>4. UU/GU:</b> 31ª Brigada de Infantería
<b>5. Institución:</b> Ejército
<b>6. Fecha:</b> 29 de mayo 22

**Introducción:**

Buenos días/tardes/noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: **“OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021”**, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

**Pregunta Nº 1:**

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021?**

**Respuesta:**

Las Opsic en la 31ra Brig Inf se desarrollan con orden en base a lo apreciado y planeado por el departamento de operaciones de información del Ce-vraem (c-8), en base a las informaciones de inteligencia para Opsic y como apoyo a las operaciones militares, acciones de control territorial y avance de la fuerza hacia los objetivos militares.

También se realizan Opsic de acuerdo a la necesidad de los comando para sensibilizar, hacer acto de presencia o elevar la imagen institucional en la zona dura particularmente.

**Pregunta Nº 2:**

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica, 2021?**

**Respuesta:**

La planificación de las Opsic las realiza el Ce-vraem mediante su departamento de operaciones de información, la 31a Brig Inf solo alimenta de informaciones y solicita lo requerido para poder realizar trabajos específicos considerados en el/los planes de campaña del Ce-vraem.

**Pregunta N° 3:**

**¿Cómo se ejecuta las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica, 2021?**

Se ejecutan con orden del Ce-vraem, en el marco de las operaciones que se realizan dentro del ámbito de responsabilidad de las grandes unidades/PPUU componentes del Ce-vraem.

**Pregunta N° 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica, 2021?**

**Respuesta:**

Se debería tener más en cuenta las necesidades propias de cada gran unidad y sus sectores de responsabilidad, así como las informaciones de inteligencia para Opsic que se disponen, ya que cada sector tiene una peculiaridad diferente a otra.

**Pregunta N° 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad nacional 2 departamentos de Junín - Huancavelica, 2021?**

**Respuesta:**

Con mayor frecuencia y agresividad pero como repito teniendo en cuenta la realidad del sector y las características de la población, así como sus actividades económicas cotidianas en vista de que hay que ser frontal en la lucha contra el terrorismo, narcotráfico, transporte y comercialización de insumos químicos fiscalizados, tala ilegal de madera.

**Pregunta N° 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se realiza para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021?**

**Respuesta:**

Actualmente solo realizamos actividades de fortalecimiento de la imagen institucional de la 31 Brig Inf, IV DE, Ce-vraem, EP y CCFFAA, la medición se realiza mediante el envío por parte de la GU del informe trimestral y su consiguiente evaluación tanto por el DID y C8 Vraem.

Las Opsic como son desarrolladas por el Ce vraem – C 8, son evaluados por el CCFFAA por ser ellos quien administran el presupuesto para Opersic.

Muy agradecido por su gentil colaboración.

**GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA) “B”**

**Datos generales:**

<b>1. Grado: CRL COHAYLA</b>
<b>2. Arma: Infantería</b>
<b>3. Edad: 50</b>
<b>4. UU/GU: EOSE</b>
<b>5. Institución: Ejército del Perú</b>
<b>6. Fecha: 09/05/2022</b>

**Introducción:**

Buenos días/tardes/noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: **“OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021”**, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

**Pregunta N° 1:**

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en el Ejército de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Las OPSIC deberían ser planeadas en ese sentido la EOSE doctrinalmente formamos al personal de oficiales y sub oficiales para este personal sea los que integre el sistema de informaciones del Ejército siendo nuestros clientes la DIENFA 8 del CCFFAA en el caso del Ejército la DINFE que debería realizar todo lo que corresponde al planeamiento de las OPSIC; sin embargo lo que estamos adoleciendo es quien ejecuta las OPSIC vale decir el planeamiento que hace la DINFE flaquea porque si ellos planean no tenemos quien ejecute, la OIE no ejecuta a un 100% las OPSIC porque veo que es más imagen y relaciones públicas entonces de una manera importante para realizar OPSIC se debe hacer un acercamiento a la población ver que el trabajo día a día.

Por eso que nosotros tenemos el curso superior y el curso estratégico de comandantes, el curso de capitanes que es la segunda línea de carrera también a partir de este año se ha iniciado el curso de sub oficiales de primera en forma presencial

**Pregunta N° 2:**

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Primeramente en el CO/CE tenemos que ver los objetivos que establece el CCFFAA que debe estar en función a nuestros roles, que objetivos ellos nos enmarcan en su plan y establecer que blanco auditorio es que va orientar nuestro trabajo y en qué sector de

responsabilidad el cual se debe conocer el tipo de población al que se va dirigir la OPSIC en este caso realizar el trabajo y al termino del trabajo ver los indicadores el impacto de cómo ha llegado a influenciar nuestras OPSIC sobre el CASEO del BA, como lo voy a medir este trabajo sido eficiente o no.

Debo agregar que el año pasado una comitiva de la EOSE se dirigió al CE VRAEM para realizar un trabajo de OPSIC porque ellos estaban haciendo un trabajo equivocado en vista que tiene que comenzar por la cabeza ya que el oficial que estaba al mando no poseía la especialidad de OPERSIC este aspecto redundante en el desarrollo del trabajo o el buen planeamiento que se pueda hacer en función de los objetivos que se tenga que alcanzar establecidos por la DIENFA 8 en este caso al CO en base a eso se tiene que hacer un planeamiento adecuado y en el momento oportuno y ver qué productos se puede diseminar o repartir en el área dependiendo si la población es asháninka ver que se debe hacer llegar si va realizarse un volanteo por helicóptero es un planeamiento detallado y oportuno dentro del planeamiento de operaciones y evaluar si es efectivo o no, si al detectar ver la mejora continua en los aspectos que uno se ha equivocado que aspectos puedo mejorar debo señalar que el año pasado con el curso se creó una aplicación que se aplicó en el CCFFAA y en el VRAEM para que ya el planeamiento sea más sencillo y poder monitorear las zonas de nuestro sector de responsabilidad saber a qué tipo de población vamos a llegar en diversas zonas.

### **Pregunta N° 3:**

**¿Cómo se debería ejecutar las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Para desarrollar las OPSIC en una GUC es más elaborado sin embargo en función a los objetivos que establece el CO/CE cuyos objetivos son establecidos por el CCFFAA, si es una brigada normal que nos está en operaciones se debe trabajar con los objetivos que establece el ejército que son mantener la imagen de la institución, acercamiento y adhesión de la población e incrementar la moral del personal básicamente ahora si vamos ver acción psicológica en una GUC entonces lo que tenemos que ver básicamente es en nuestra gente en nuestra tropa como incrementar la moral incrementar la capacidad combativa de la unidad y ver el resultado que el soldado sea un combatiente de primera que esté en condiciones óptimas de entrar en operaciones nosotros como OPERSIC tenemos que llegar a la mente del soldado muchas veces hay guerras que se pueden ganar sin usar las armas a ese punto es donde debemos llegar en este caso en el VRAEM en guerra psicológica se busca quebrantar la voluntad de lucha de los elementos de la OT SL o los narcoterroristas presentes en esa zona como OPERSIC tenemos que llegar a esa zona y a las poblaciones aledañas que tiene el VRAEM para quebrantar la voluntad de lucha para esto formas hay varias, nosotros como OPERSIC tenemos que realizar un estudio adecuado para eso tenemos que hacer el estudio del famoso EBAS/EBOS que especifica las costumbres la idiosincrasia del pueblo la religión el idioma las autoridades que es lo que le gusta que es lo que no le gusta, religión, las autoridades que tendencia tienen todo eso nos ayuda a ver las particularidades de la zona y blanco auditorio de Pichari, Huancayo, etc pero todo converge en un solo tema y ver cómo podemos modificar su CASEO, utilizando la doctrina vigente

**ENTREVISTADOR:** Mi Crl menciono que nuestra falencia es la falta de una unidad de OPSIC tipo CIA o BTN a pesar de que nuestro reglamento de OPSIC lo menciona lo establece lo prevé sin embargo la estructura de la fuerza que viene planteando la DIPLAN no lo menciona esto en relación a la pregunta cómo se ejecutan las operaciones, acciones y guerra

psicológica desde su punto de vista nos trae problemas nos dificulta en la conducción de las operaciones

**ETREVISTADO:** pienso que no en vista que podemos contar con personal pero a la vez contamos con medios en ese sentido hoy en día el sistema esta OPSIC es cambiando a Sistema de OPINFO pero esto básicamente radica en el nombre porque si queremos cambiar tendría que cambiar en la estructura y no solo cambiar de nombre y cambiar los medios, hoy en día estamos haciendo la recomendación teniendo en cuenta que si tenemos fuerzas que planean pero no tenemos fuerzas que ejecuten las OPSIC, recomendamos al comando la implementación de una fuerza que ejecute, la EOSE perfecciona al personal pero tenemos falencias en el sistema de personal que no asigna al personal especialista en el sistema de informaciones lo ideal debería ser que todos las SIB cuenten con un comandante OPERSIC u OPINFO, al respecto se está haciendo un trabajo con la DIPLANE, OIE y la EOSE en la que estamos planteando la creación de la CIA de OPNS de INFORMACION que básicamente por el momento va realizar OPSIC el tema esta donde la van ubicar bajo el comando de que organización estará enmarcada, probablemente esté bajo el comando de la CITELE, sin embargo a mí no me parece porque en el organigrama dentro de los que son OPINFO dispone de brazos fuertes que es las OPISIC y la imagen institucional y tiene brazos que ayuda como GE, CIBERDEFENZA, operaciones de engaño, asuntos civiles yo me inclinaría a que esa compañía este a cargo de la OIE de tal manera que la DINFE planee y la OIE ejecute o probablemente como prueba esta compañía de Informaciones podría estar en el VRAEM por un periodo de tiempo y poder complementar el trabajo que realiza en operaciones el CE VAREM, básicamente realizaría OPSIC de acción y guerra sin embargo de empearlo en otros CO tendría que tener el equipamiento adecuado porque si no tienes el equipamiento como trabajas a pesar de ser un oficial diplomado pero si no tiene una línea de edición no tienes estación de radio no tienes los medios para imprimir los productos, repartirlos, diseminarlos como uno lo planea, básicamente son dos cosas deben ir de la mano esta la falencia la parte del equipamiento que es muy importante la persona puede estar preparada e instruida pero necesitas recursos pero si bien es cierto yo tengo entendido por información con la DIENFA 8 quienes manifestaban que en el VRAEM se manejan estaciones de radio pero ahí se tiene que ver que la cuñas radiales que tipo de información cual es la amplitud de la radio a que población va dirigida eso es lo que tenemos que ver como OPERSIC a pesar de que las OPINFO es amplio en el VRAEM se desarrollan OPSIC acción y guerra psicológica y habitualmente asuntos públicos.

**Pregunta N° 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

**Pregunta N° 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

**Pregunta N° 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se aplica para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** A ver debería ser por indicadores de impacto el tema es de quien evalúa si tú eres el C-8 por ejemplo en el VRAEM no puedes ser juez y parte no se podría planear y evaluar a la vez entonces probablemente debería evaluar la DIENFA 8 con una verificación en una inspección como te dije la EOSE el año pasado a pedido del GRAL RIOS AGUILAR muy interesado en el tema de OPSIC fuimos chequeamos su trabajo, evaluamos como ente exterior y determinamos que el trabajo era deficiente debido a varios factores como el oficial a cargo no era diplomado desde mi punto de vista el que evalúa debería ser un OPERSIC o el mismo CE VRAEM podría proponer que el evaluador sea la EOSE por disponer de la gente especializada para verificar esta evaluación y determinar si lo que están planeando y están ejecutando está conforme de acuerdo a los productos están alcanzando el resultado que se espera.

Muy agradecido por su gentil colaboración.

**GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA) “B”**

**Datos generales:**

<b>1. Grado: Tte Crl SOSA</b>
<b>2. Arma: Infantería</b>
<b>3. Edad: 45</b>
<b>4. UU/GU: DINFE</b>
<b>5. Institución: Ejército del Perú</b>
<b>6. Fecha: 13/05/2022</b>

**Introducción:**

Buenos días/tardes/noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: **“OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021”**, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

**Pregunta N° 1:**

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en el Ejército de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Teniendo en consideración la doctrina vigente, las operaciones psicológicas se encuentran enmarcadas dentro de las operaciones de información, siendo las operaciones psicológicas una capacidad principal.

**Pregunta N° 2:**

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** El encargado de planificar las Operaciones de Información al más alto nivel es el Comando Conjunto de las FFAA, (8va DIEMCFFAA), la misma que remite sus planes de Campaña para que estos sean ejecutados a las GGUUCC, como parte de un Comando Operacional/Comando Especial, los mismos que realizan planeamiento de Operaciones de Información a su nivel para ejecutar las disposiciones del Escalón Superior, sin embargo, no existe en el Ejército un elemento que cuente con las capacidades para poder ejecutar todo lo planeado tanto en acciones y/o operaciones militares.

**Pregunta N° 3:**

**¿Cómo se debería ejecutar las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Enmarcado dentro de las Operaciones de Información, considerando una capacidad principal, tenemos las Operaciones Psicológicas, las cuales son operaciones planificadas para influir en las percepciones, actitudes, comportamientos, valores y opinan de un blanco auditorio seleccionado con el fin de apoyar a una operación militar, dicho operación está determinado en el plan de Campaña del Escalón Superior.

**Pregunta N° 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Se debe de planificar y ejecutar planes el cual debe de coordinar con organismos del estado que busquen un mejor posicionamiento de la imagen de las operaciones que se realizan, difundiendo en su sector de responsabilidad con la finalidad de influir sobre la población y lograr su adhesión.

**Pregunta N° 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Se debe planear y ejecutar planes los cuales deben buscar incitar la oposición a las operaciones que realiza el adversario, priorizando los esfuerzos en las audiencias adversarias del área de operaciones.

**Pregunta N° 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se aplica para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Actualmente no se está realizando ninguna evaluación con la finalidad de poder medir los efectos de las operaciones psicológicas, sin embargo, se podría realizar encuestas escritas anónimas al personal, encuestas anónimas vía internet, y realzar una comparación con el número de desertores y/o faltos antes de realizar dicha campaña y posterior ya realzada, así mismo los resultados de las audiencias que toman los jefes de sección, compañía y batallón también se podrían considerar.

Muy agradecido por su gentil colaboración.

## GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA) “B”

### Datos generales:

<b>1. Grado: CrI (R) REYES</b>
<b>2. Arma: Infantería</b>
<b>3. Edad: 58</b>
<b>4. UU/GU: CESANTE</b>
<b>5. Institución: Perteneció al Ejército del Perú</b>
<b>6. Fecha: 15/05/2022</b>

### Introducción:

Buenos días/tardes/noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: **“OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021”**, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

### Pregunta Nº 1:

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** En la actualidad el desarrollo de las OPSIC se realizan en el más alto nivel de planeamiento estratégico vale decir en el CCFFAA, sé que contamos con un plan de operaciones psicológicas anexo al plan de campaña militar CE-VRAEM que tiene como anexo operaciones psicológicas los mismos que misiona tareas y metas a las unidades o a las grandes unidades que conforman componente terrestre del CE-VRAEM, el encargado es el G-8 oficial de informaciones, quien a su nivel establece su plan de campaña de OPSIC de acuerdo a su sector de responsabilidad.

### Pregunta Nº 2:

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** En el problema de planeamiento y la ejecución existen puntos neurálgicos en base al plan de campaña que es elaborado por el C-8, normalmente no se considera personal especialista en estos puestos esto se debe a varias razones una de ellas es que en los cursos de especialización de OPSIC no se contemplaba incluir los objetivos psicológicos en el plan de campaña recién a partir del 2018 se incorpora en la maya curricular de la EOSE el planeamiento de la OPSIC propiamente como parte de las capacidades por adquirir por los oficiales que realizaban el curso superior esta situación asegura que se realice un buen planeamiento sin embargo al llegar el plan de campaña a las unidades de maniobra para su

ejecución a cargo del oficial subalterno responsable de las OPSIC este personal no conoce como orientar su esfuerzo para alcanzar los objetivos psicológicos.

**Pregunta N° 3:**

**¿Cómo se ejecuta las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:**

Se realizan muy empíricamente en razón a que no disponemos con unidad de operaciones psicológicas del nivel de batallón de OPSIC, lamentablemente la visión institucional sobre OPSIC esta vista como gasto no como inversión ese es el problema principal esto nos va reftar herramientas tal es así que el oficial e OPSIC del batallón no dispone de equipamiento herramientas tecnológicas esto se debe en parte a que el equipamiento requerido es canalizado por la cadena logística que lo deriva al servicio técnico de comunicaciones este servicio logístico al no contemplar comunicación para OPSIC deriva este requerimiento a la DINFE y este como no dispone de presupuesto ni capacidad de compra para adquirir este requerimiento se pierde en un callejón sin salida pues este requerimiento se lo pasa a la OIE entidad que en CAP MOF no contempla encargarse del equipamiento estandarización de los batallones de OPSIC esta gestión solo queda en intención no materializándose la adquisición de este material especializado por lo tanto el personal del sistema de informaciones no recibe el equipo (cámaras, reproductores, computadoras, radios etc.) y material que se requiere para la ejecución de los trabajos de OPSIC mucho menos al no tener el batallón de operaciones psicológicas no tenemos la unidad usuaria a pesar de que se hizo el requerimiento el 2018 que se presentó a DIPLANE para poder lograr la articulación de un batallón de OPSIC teniendo u híbrido de la UNIDAD de operaciones especiales y OPSIC teniendo como referencia al Ejercito de Brasil puesto que su realidad es muy parecida a la nuestra donde primaba principalmente las operaciones a través de las ondas radiales puesto el sistema de volanteo de papel no era eficiente debido a la vegetación se perdía en la diseminación no permitiendo la orografía del terreno que los mensajes lleguen al poblador en cambio la radio si en este sentido el VRAEM ha logrado el empleo de la radio emisora RENACER en su sector se puede decir que la elaboración de los mensajes están bastante bien sin embargo se debe hacer un análisis que se hace para la elaboración de los mensajes y productos del uso de la música debe ser más exhaustivo no puede llegar en forma directa debe ser en forma indirecta subliminal para que puedan hacerlos llegar en un lenguaje sencillo de entender que tanto el narcotráfico como el terrorismo son contraproducentes.

**Pregunta N° 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Primero se debe basar en doctrina vigente para formular la apreciación de OPSIC se determina los objetivos de acción y guerra psicológica a su vez se determina cuáles son los blancos, cuáles vulnerabilidad y en función a esa vulnerabilidad orientar las operaciones para influir en ese blanco tanto para acción como para guerra psicológica, para alcanzar el objetivo psicológico determino establecer cuál es el blanco seleccionado para aplicar el producto determinando las oportunidades psicológicas para poder aplicar la modalidad y medios adecuados.

**Pregunta N° 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** De acuerdo a la doctrina vigente en la apreciación de OPSIC se determina los objetivos de acción y guerra psicológica a su vez se determina cuáles son los blancos, cuáles son sus condiciones permanentes, semipermanentes y vulnerabilidad y en función a esa vulnerabilidad se prevé actuar o tratar de influir en ese blanco es similar para guerra psicológica por ejemplo lograra el apoyo de la población y quebrantar el apoyo de las operaciones contraterroristas que operan en la zona ahí se tiene dos objetivos psicológicos en este caso si se tiene que aplicar las operaciones psicológicas en la población de Junín se debe determinar a qué blanco se quiere dirigir será a la población en general, a los jóvenes en una edad determinada, a las madres, a los adultos mayores, etc. para lograr el objetivo psicológico de lograr la adhesión de la población determino cual es el blanco específico se procede a determinar cuáles son las oportunidades psicológicas para poder actuar y cuáles son los indicadores de impacto que me van a permitir determinar si se están cumpliendo con el efecto deseado y para guerra psicológica es similar pero una que se ha establecido el blanco tanto para guerra y acción psicológica, cuando se hace el análisis en la apreciación de operaciones determino que elementos voy a emplear, tener en cuenta que susceptibilidad tendrá el blanco que efectividad tendrá el blanco que modalidades voy a emplear que técnicas voy a utilizar que medios de comunicación se va usar para llegar al blanco que acciones voy a emplear y que productos voy a formular y todo eso se plasma en el plan de operaciones con ese plan de operaciones yo hago mi plan de campaña que contempla elementos y formatos que me permiten a mi determinar cómo está avanzando mi campaña es algo más esquemático ya no es tanto el planeamiento, pero lo fundamental aquí para hacer la operaciones de acción psicológica y de guerra psicológica es hacer una buena apreciación de operaciones y si yo hago una buena apreciación de operaciones con un buen análisis yo puedo determinar cuál es blanco que quiero llegar y cuáles son las actividades yo tengo que aprovechar para considerarlos en el plan de operaciones el concepto de operaciones psicológicas teniendo en cuenta cual es el blanco cual es el objetivo psicológico que se tiene para comenzar cual es el tema, el mensaje, el símbolo, cuales son probabilidades y técnicas para emplear, cuales son los medios y productos para desarrollar teniendo todo esto yo puedo determinar si estoy cumpliendo con la actividad de guerra psicológica y guerra psicológica

**Pregunta N° 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se aplica para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** los indicadores de impacto van a permitir determinar si se están cumpliendo con el efecto deseado en acción psicológica o para guerra psicológica, esto se debe corroborar con el análisis en la apreciación de operaciones teniendo presente la susceptibilidad del blanco seleccionado al cual se aplicara modalidades, técnicas y medios de comunicación por emplear para llegar al blanco y causar influencia en su CASEO.

Muy agradecido por su gentil colaboración.

**GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA) “B”**

**Datos generales:**

<b>1. Grado: Tte Crl (R) ARESCURENAGA</b>
<b>2. Arma: Infantería</b>
<b>3. Edad: 57</b>
<b>4. UU/GU: EOSE</b>
<b>5. Institución: Ejército del Perú</b>
<b>6. Fecha: 09/05/2022</b>

**Introducción:**

Buenos días/tardes/noches, soy el Bachiller ÑACARI VENEGAS Wagner, soy egresado del VI PEGUC de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, como parte de mi tesis titulada: “**OPERACIONES PSICOLOGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL 2 JUNIN HUANCVELICA, 2021**”, estoy realizando el presente estudio cuyos objetivo es: Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería en la zona de sub seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica, 2021. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

A continuación, iniciaremos con las preguntas.

**Pregunta N° 1:**

**Conoce usted, ¿Cómo se desarrollan las operaciones psicológicas en el Ejército de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** De acuerdo a la doctrina vigente las Opsic son parte del sistema de informaciones del ejército que viene a ser el conjunto de medios, personas y recursos que están involucrados en el sistema del Ejército, el sistema de informaciones del Ejército tiene dos grandes componentes en la actualidad que es la DINFE y la OIE; LA DINFE está a cargo en la dirección del planeamiento institucional y depende directamente del JEMGE son lo que tienen que ver los planes que visan alcanzar los objetivos previstos en el plan estratégico del ejército dentro de la DINFE hay dos sub direcciones esta la sub dirección de planeamiento y la sub dirección de evaluación, se supone que la subdirección de planeamiento es la que debe hacer los planes para alcanzar los objetivos psicológicos al objetivo estratégico institucional para su actividad normal; entonces si suponemos que esta sub dirección no realiza este planeamiento entonces como se podría alcanzar los objetivos estratégicos que derivan de este plan institucional. La OIE depende del COGAE, ESTA OIE está viendo lo que es imagen, relaciones públicas ceremonial y protocolo, en todas las unidades antes de la creación de la OIE los encargados de información se dedicaban a los que es imagen lo que es relaciones publicas las dejando de lado las OPSIC no habiendo una persona encargada de realizar las OPSIC creo que hasta ahora eso sigue igual en los diferentes sistemas que componen el sistema de informaciones del ejército otra cosa los OO que componen el sistema de informaciones deben ser diplomados en OPSIC para que tengan el expertis y desarrollen los requerimientos y cumplir con los objetivos que van ayudar al objetivo estratégico institucional para alcanzar el efecto deseado de cambiar modificar el CASEO del blanco auditorio establecido en función el objetivo institucional .

**Pregunta Nº 2:**

**¿Cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** aquí hay dos cosas si vamos hablar de Opns estas las conduce el CCFFAA este es el encargado de planear, dirigir y ejecutar las Opsic, el EP es el encargado de preparar a la fuerza por ende pone la fuerza, los medios, para realizar las Opsic, a nivel GUC la 8va DIENFA es el encargado de las OPINFO a nivel FFAA dentro de su organización tiene un departamento de Opns de influencia que a su vez tiene un negociado de OPSIC este es el encargado de preparar y elaborar el plan de Opsic y remitirlo a los diferentes CCOO/CCEE para que a su vez ejecuten las Opsic en sus medios, una vez que el CO/CE recibe el plan de Opsic del CCFFAA ellos lo proceden a revisar y analizar para establecer los objetivos psicológicos que tienen que desarrollar en su nivel tanto sea de acción o guerra psicológica y pueden establecer un objetivo adicional que sea producto de su análisis.

**Pregunta Nº 3:**

**¿Cómo se debería ejecutar las operaciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** En función de lo mencionado anteriormente el comando de la brigada recibe su plan del comando operacional y tiene que formular sus documentos aquí hay dos cosas el planeamiento lo podemos realizar en forma adecuada pero lamentablemente no tenemos un órgano de ejecución que conduzca las OPSIC a nivel EP entonces lamentablemente el oficial OPSIC (G-8) de la brigada o CO/CE debe cumplir doble función una como planeamiento y la otra como ejecutante el cual conlleva que no se puedan conducir las OPSIC en forma simultaneas y adecuadas en otras palabras no puede ser juez y parte de una actividad; hace tiempo se ha preconizado de que creen una CIA de OPSIC por lo menos a nivel EP para que pueda trabajar en apoyo del EP a requerimiento de los diferentes CCOO/CCEE, de acuerdo a su organización que está prevista que esta CIA dispone de una sección administrativa, una sección de inteligencia, una sección de operaciones y tres secciones de OPSIC que son las encargadas de ejecutar las OPSIC con una composición que se hizo un proyecto que de aprobarse esta CIA OPSIC podría estar a cargo de la DINFE por ser la encargada del planeamiento y conducción de las OPSIC, entonces en función de los requerimientos se establecería que lo apoyen con una sección, grupo o equipo para que conduzcan las OPSIC que le han encargado que realicen este CO por ejemplo en infantería se les enseña la función del empleo de la compañía, batallón y empleo de GUC pero al margen el oficial hace el planeamiento el G-3 por ejemplo hace el planeamiento de una GUC pero el que realiza las operaciones es el batallón y dentro esta organización tiene sus compañías y secciones pero en cambio el CO tiene sus brigadas y en este comando infantería, caballería son las que realizan las Opns y en su nivel hacen su planeamiento es en este razonamiento que percibimos que el EP adolece las OPSIC puesto que no disponemos de un elemento que ejecute las OPSIC entonces el oficial de EM haciendo un sobreesfuerzo de sus capacidades tiene que realizar tanto el planeamiento como la ejecución y tiene que ver como realiza la ejecución apoyándose con los elementos con las brigadas o unidades que están realizando operaciones para tratar de difundir sus productos ojo debemos tener en cuenta que dentro del planeamiento y la ejecución de las OPSIC hay que cumplir con las normas y pasos que establece para hacer las OPSIC dentro de la doctrina vigente contempla realizar un EBOS DONDE ABARCAMOS TODA LA INFORMACION DE LA ZONA que nos va servir de elemento de inteligencia básica de OPSIC para poder plasmar una apreciación de

inteligencia nuestra apreciación de operaciones y consecuentemente nuestro plan de operaciones y nuestro plan de campaña, en el EBOS es una información general de una zona determinada hablemos de la 31ª Brigada de infantería por ejemplo tiene responsabilidad del departamento de Junín- Huancavelica debiendo de tener EBOS de ambas regiones y una vez que se recibe el plan de OPSIC del CO ahí se establece que objetivos psicológicos se deben desarrollar si ese objetivo es obtener el apoyo de la población habría que realizar el correspondiente análisis de blanco y posteriormente su análisis de medios para ver en función del análisis de blanco a que segmento de la población debemos de llegar por que el objetivo lograra el apoyo de la población no se puede hacer a todo Junín si no se debe determinar un blanco y segmentarlo para llegar a un blanco específico que te permita lograr el efecto deseado de cumplir este objetivo psicológico en función de ese análisis de blanco que se hace y el análisis de medios de comunicación nos permite determinar en lo que es doctrina netamente nos permite determinar en las conclusiones de la apreciación de inteligencia nos permite determinar algunos elementos como son efectos de las CCMM y el terreno la PFA de OPSIC del ENO, El perfil del blanco, las oportunidades psicológicas , los indicadores de impacto , las vulnerabilidades y los RIP antes eran los EEI en función de es cuando se pasa hacer la apreciación de operaciones yo determino que los blancos que han seleccionado cuales son las características y condiciones que se necesita para cumplir el objetivo psicológico establecido y en función de eso determino los temas , los mensajes que se quieren hacer llegar al Blanco para conseguir el efecto deseado y posteriormente se hace el plan de campaña que se fusiona con cada objetivo psicológico y cada blanco para poder cumplir con la misión porque de no hacerlo así no estaría cumpliendo con la actividad ni con la finalidad de desarrollar las OPSIC porque no se estaría siguiendo los procedimientos doctrinarios ni las normas para poder alcanzar los objetivos psicológicos en función de los blancos seleccionados.

#### **Pregunta Nº 4:**

**¿Cómo se debería ejecutar las acciones psicológicas en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** De acuerdo a la doctrina vigente cuna se formula la apreciación de OPSIC se determina los objetivos de acción y guerra psicológica a su vez se determina cuáles son los blancos, cuáles son sus condiciones permanentes, semipermanentes y vulnerabilidad y en función a esa vulnerabilidad se prevé actuar o tratar de influir en ese blanco es similar para guerra psicológica por ejemplo lograra el apoyo de la población y quebrantar el apoyo de las operaciones contraterroristas que operan en la zona ahí se tiene dos objetivos psicológicos en este caso si se tiene que aplicar las operaciones psicológicas en la población de Junín se debe determinar a qué blanco se quiere dirigir será a la población en general, a los jóvenes en una edad determinada, a las madres, a los adultos mayores, etc. para lograr el objetivo psicológico de lograr la adhesión de la población determino cual es el blanco específico se procede a determinar cuáles son las oportunidades psicológicas para poder actuar y cuáles son los indicadores de impacto que me van a permitir determinar si se están cumpliendo con el efecto deseado y para guerra psicológica es similar pero una que se ha establecido el blanco tanto para guerra y acción psicológica, cuando se hace el análisis en la apreciación de operaciones determino que elementos voy a emplear, tener en cuenta que susceptibilidad tendrá el blanco que efectividad tendrá el blanco que modalidades voy a emplear que técnicas voy a utilizar que medios de comunicación se va usar para llegar al blanco que acciones voy a emplear y que productos voy a formular y todo eso se plasma en el plan de operaciones con ese plan de operaciones yo hago mi plan de campaña que contempla elementos y formatos que me permiten a mi determinar cómo está avanzando mi campaña

es algo más esquemático ya no es tanto el planeamiento, pero lo fundamental aquí para hacer las operaciones de acción psicológica y de guerra psicológica es hacer una buena apreciación de operaciones y si yo hago una buena apreciación de operaciones con un buen análisis yo puedo determinar cuál es el blanco que quiero llegar y cuáles son las actividades que yo tengo que aprovechar para considerarlos en el plan de operaciones el concepto de operaciones psicológicas teniendo en cuenta cuál es el blanco cuál es el objetivo psicológico que se tiene para comenzar cuál es el tema, el mensaje, el símbolo, cuáles son las probabilidades y técnicas para emplear, cuáles son los medios y productos para desarrollar teniendo todo esto yo puedo determinar si estoy cumpliendo con la actividad de guerra psicológica y guerra psicológica.

**Pregunta Nº 5:**

**¿Cómo se debería ejecutar la guerra psicológica en una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** De acuerdo a la doctrina vigente cuando se formula la apreciación de OPSIC se determina los objetivos de acción y guerra psicológica a su vez se determina cuáles son los blancos, cuáles son sus condiciones permanentes, semipermanentes y vulnerabilidad y en función a esa vulnerabilidad se prevé actuar o tratar de influir en ese blanco es similar para guerra psicológica por ejemplo lograra el apoyo de la población y quebrantar el apoyo de las operaciones contraterroristas que operan en la zona ahí se tiene dos objetivos psicológicos en este caso si se tiene que aplicar las operaciones psicológicas en la población de Junín se debe determinar a qué blanco se quiere dirigir será a la población en general, a los jóvenes en una edad determinada, a las madres, a los adultos mayores, etc. para lograr el objetivo psicológico de lograr la adhesión de la población determino cuál es el blanco específico se procede a determinar cuáles son las oportunidades psicológicas para poder actuar y cuáles son los indicadores de impacto que me van a permitir determinar si se están cumpliendo con el efecto deseado y para guerra psicológica es similar pero una que se ha establecido el blanco tanto para guerra y acción psicológica, cuando se hace el análisis en la apreciación de operaciones determino que elementos voy a emplear, tener en cuenta que la susceptibilidad tendrá el blanco que efectividad tendrá el blanco que modalidades voy a emplear que técnicas voy a utilizar que medios de comunicación se va usar para llegar al blanco que acciones voy a emplear y que productos voy a formular y todo eso se plasma en el plan de operaciones con ese plan de operaciones yo hago mi plan de campaña que contempla elementos y formatos que me permiten a mí determinar cómo está avanzando mi campaña es algo más esquemático ya no es tanto el planeamiento, pero lo fundamental aquí para hacer las operaciones de acción psicológica y de guerra psicológica es hacer una buena apreciación de operaciones y si yo hago una buena apreciación de operaciones con un buen análisis yo puedo determinar cuál es el blanco que quiero llegar y cuáles son las actividades que yo tengo que aprovechar para considerarlos en el plan de operaciones el concepto de operaciones psicológicas teniendo en cuenta cuál es el blanco cuál es el objetivo psicológico que se tiene para comenzar cuál es el tema, el mensaje, el símbolo, cuáles son las probabilidades y técnicas para emplear, cuáles son los medios y productos para desarrollar teniendo todo esto yo puedo determinar si estoy cumpliendo con la actividad de guerra psicológica y guerra psicológica.

**Pregunta Nº 6:**

**¿Cómo y qué tipo de evaluación se aplica para medir efectos de las Operaciones Psicológicas en el personal militar de una GUC (Brigada) como parte de un Comando Operacional/Comando Especial de acuerdo a la doctrina vigente?**

**Respuesta:** Cuando uno formula o realiza todo el proceso de planeamiento de operaciones psicológicas se deben determinar los indicadores de impacto esos indicadores de impacto se determinan en los análisis de blanco posteriormente se describen en la apreciación de inteligencia esos elementos que se han transcrito en la apreciación de inteligencia entran al plan de operaciones en este plan de operaciones el concepto de operaciones psicológicas para yo poder determinar su objetivo sea alcanzado en función del blanco que se ha determinado como se dijo anteriormente yo tengo un objetivo psicológico que es lograra el apoyo de la población este plan debe especificar si el segmento de la población a influenciar esta segmentado entre los 18 y 25 años tengo el tema, el mensaje, el símbolo, tengo las oportunidades psicológicas para ser aplicadas en el momento oportuno, los indicadores de impacto las modalidades, las técnicas, los medios a emplear estos indicadores de impacto establecen que cosa me va permitir alcanzar son los marcadores me van a permitir alcanzar con el objetivo psicológico; cuando yo hago mi plan de campaña hay un formato que se denomina hoja de evaluación de campaña y hoja de medición de campaña que se hacen en función de los indicadores de impacto por ejemplo lograr el apoyo de la población uno de los indicadores seria la presencia de jóvenes entre 18 y 25 años en la ceremonia de izamiento del pabellón nacional otra la gran afluencia de la población a la actividad de puertas abiertas realizada el 24 de setiembre por el aniversario de la FFAA otra el apoyo o información que brinda la población sobre los elementos subversivos que operan en la zona, esos indicadores de impacto en la medida que se alcancen o se cumplan estableciendo la escala de medición previamente del primer día hasta el día que se ha establecido, las OPSIC se tiene que medir paulatinamente; Ejemplo si empezamos las OPSIC el día 1 primer día todos los indicadores de impacto estarán en cero sin embargo se ha establecido mi objetivo psicológico difundo mis temas, mensajes establezco las actividades que se va hacer y evaluó en 15 o 20 días ya debe haber tenido un avance, al evaluar ese avance cual es el alcance o el porcentaje que ha evolucionado y nuevamente hago otra actividad en dicha actividad veo como está evolucionando y en función de esa evaluación de que yo he alcanzado mis indicadores de impacto se determina que mis operaciones psicológicas han surtido efecto o de lo contrario tendría que modificar el tema o el mensaje a desarrollar para poder cumplir con alcanzar el efecto deseado y lograr el objetivo psicológico que ha sido establecido

**Entrevistador:** Adicional a su respuesta que elemento es el llamado o responsable a realizar esa evaluación

**Respuesta:** En OPSIC nosotros tenemos una organización que la aplicamos en la EOSE la organización que preconizamos como propuesta en OPSIC establece que se debería replicar en todas las UU deberían de haber una sección administrativa, una sección de inteligencia para OPSIC y una sección de OPSIC a nivel del EM de una GUC, entonces en la sección de Inteligencia para OPSIC tiene inteligencia y evaluación esta inteligencia para OPSIC es la que formula el análisis de blanco, la apreciación de inteligencia el análisis de los medios de comunicación y el de evaluación o el elemento encargado de la evaluación está dentro de la sección de inteligencia encargado de evaluar toda la información que ha recibido si esos indicadores de impacto se están cumpliendo porque la sección de OPSIC es el encargado de formular el plan de operaciones el plan de campaña con sus respectivos productos, temas y mensajes esa es la unión que debe haber y esa organización similar debería haber si es que tuviésemos una Compañía de OPSIC que cumpa, con esa función porque el oficial de la Compañía evaluara a su nivel e informa a su miembro de EM (G-8) quien vera en función de los planes, blancos y los indicadores de impacto determinados si se ha cumplido la misión o no por tanto el encargado de evaluar esa actividad es el oficial que desempeña como jefe de la sección de inteligencia de la CIA OPSIC .

Muy agradecido por su gentil colaboración.

### FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

<b>Tipo de documento</b>	<b>País</b>	<b>Referencia</b>	<b>Temas</b>
Manual del Ejército	Perú	ME 1-213 Operaciones de Información (2015)	Planeamiento de las Operaciones de información Selección de Blancos Evaluación de las operaciones de información
Manual del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	Perú	DFA-CD-08-17 Operaciones de información Conjunta (2015)	Capacidades de las operaciones de información Planeamiento de las Operaciones de información
Manual del Ejército	Perú	ME 40-13 Planeamiento y evaluación de las operaciones psicológicas (2017)	Plan de Operaciones psicológicas Plan de campaña de operaciones psicológicas Evaluación de las Operaciones psicológicas
Manual del Ejército	Perú	ME 1-12 Operaciones Psicológicas (2005)	Acción psicológica Guerra psicológica Objetivos psicológicos Tareas – Temas – Símbolo – Mensajes Empleo de las Operaciones Psicológicas.
<b>Directiva N° 029-2018 CCFFAA/d-5/DPLAM</b>	Perú	Planeamiento estratégico de empleo de la fuerza armada para la lucha contra el terrorismo, TID y otras amenazas en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).	Planeamiento de OPSIC Ejecución de OPSIC Planeamiento de acciones psicológicas Ejecución de acciones psicológicas Evaluación de OPSIC

**GUIA DE OBSERVACIÓN DE LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LAS  
OPERACIONES SICOLÓGICAS EN LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA**

Se seleccionó algunos indicadores de impacto en relación a los objetivos psicológicos descritos en la hoja de trabajo de las campañas de OPSIC como parte del anexo al plan de operaciones del CE- VRAEM 2020, desarrolladas en el sector de responsabilidad de la 31ª Brigada de Infantería, los que se describen a continuación:

<b>Nº</b>	<b>ASPECTOS POR EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	¿En relación al objetivo psicológico "Quebrantamiento de la voluntad de lucha de la organización terrorista y del personal que los apoya", se puede evidenciar el indicador: Aumento de colaboradores registrados en el G-2?			
2	¿Respecto al objetivo psicológico "Generación de sentimiento de rechazo a los delitos de TID, TIM y otros ilícitos" se puede evidenciar el indicador: Incremento de denuncias?			
3	¿Respecto al objetivo psicológico "Fortalecimiento de la moral, disciplina, espíritu de combativo de nuestro personal", se puede evidenciar el indicador: Disminución de la deserción o ausentismo del PTSMV?			
4	¿Respecto al objetivo psicológico de identificación de la población con las FFAA y PNP, se puede evidenciar el indicador: rating de sintonía de la radio Renacer y espacios televisivos del canal 21 de la región y otros medios en los que se difunde los productos de acción psicológica de la GUC?			

## ANEXO 3



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 3, Validación de instrumentos de recolección de datos

1

#### JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Medina Díaz Donald Jesús	Inspector - LV DC	Guía de entrevista	
Título de la Investigación:			

#### I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				95
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				92
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				93
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				94
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				94
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				93
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				94
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				94



05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e Interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
0.95		El instrumento cuenta con una formulación adecuada que le permite la aplicabilidad como instrumento guía para solución y ayuda para el proyecto de tesis.	
<u>Aspectos para la valoración</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			





05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.9.
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.8.
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.8
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.8
<b>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:</b>		<b>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>	
0.85		EL INSTRUMENTO ES ADECUADO PARA LA INVESTIGACION CUALITATIVA	
<p><b>Aspectos para la valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valídada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			





01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Gua de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.7
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.7
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.7
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.7
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.7
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
0.8		EL INSTRUMENTO HA SIDO FORMULADO ADECUADAMENTE, PERMITIENDO AL INVESTIGADOR LLEGAR A LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	
<u>Aspectos para la valoración</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			

## ANEXO 4



## AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 4. Autorización para recolección de datos



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Chorrillos, 27 de abril del 2022

Oficio N° 009 - 2022 /ESGE-EPG/ U-26.e.a

Señor: Gral Brig Comandante General de la 31ª Brigada de Infantería - **Huancayo**.

Asunto: Solicita brindar facilidades al personal que se indica.

Ref : a. Reglamento para la obtención de grado académico de Maestro.  
b. Reglamento General de Investigación de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia, se solicita se digne brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al CRL CAB Wagner ÑACARI VENEGAS, egresado de la Maestría en Ciencias Militares; quien realiza la investigación titulada: **"OPERACIONES PSICOLÓGICAS DE LA 31º BRIGADA DE INFANTERÍA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD - 2 DEPARTAMENTOS DE JUNÍN Y HUANCAMELICA, 2021"**.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, en espera del acuse de recibo correspondiente, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



O - 214452656 - O+  
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA  
General de Brigada  
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Postgrado



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Huancayo, 03 de Mayo 2022.

Oficio N° 039/CG 31ª BRIG INF/SIEDOC/05.00

Señor General de Brigada  
**ROJO ALZAMORA Luis Alberto**  
 Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. - **CHORRILLOS.**  
 (Esc.de Postgrado)

Asunto : Autorización para el levantamiento de datos e informaciones de personal que se indica.

Ref. : Oficio N° 009-2022/ESGE-EPG/U-26.e.a del 27 Abri 22.

Tengo el honor de dirigirme a Usted, para manifestarle que en cumplimiento al documento de la referencia, para manifestarle que este comando autoriza y brinda las facilidades de levantamiento de datos e informaciones al Sr. Crl Cab ÑACARI VENEGAS Wagner, egresado de la Maestría en Ciencias Militares; quien realiza la investigación titulada "OPERACIONES PSICOLOGICAS DE LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD – 2 DEPARTAMENTOS DE JUNIN Y HUANCAMELICA,2021 ".

Es propicia la oportunidad para testimoniarte los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.

**DISTRIBUCIÓN:**

- ESGE-EPG..... 01
- Archivo.....01/02.



O - 225993370 - O+  
**VÍCTOR HUGO VILLASIS ROJAS**  
 GRAL BRIG  
 CMDTE GRAL DE LA 31ª BRIG INF



Soldado del Perú, hoy y siempre, hasta quemar el último cartucho

## ANEXO 5



## COMPROMISO ÉTICO

## 5. Compromiso ético

El presente trabajo de investigación titulado: **Operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional – 2 Departamentos de Junín – Huancavelica, 2021.**

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. Wagner ÑACARI VENEGAS, egresado de la Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (Esge-Epg), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la Esge-Epg.



Wagner Ñacari Venegas

DNI: 43561686

## ANEXO 6



## HOJA DE DATOS PERSONALES

**6. Hoja de datos personales**

**GRADO** : CORONEL

**NOMBRES** : WAGNER

**APELLIDOS** : ÑACARI VENEGAS

**EMAIL** : wnacariv@esge.edu.pe

**DIRECCIÓN** : Jr Santa Isabel 1944 Urb. Miraflores distrito El Tambo - Huancayo

**CELULAR** : 948007337

**FIRMA** :

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, sharp-pointed shape on the left and a horizontal line extending to the right.

## ANEXO 7



## APORTE DE INVESTIGACIÓN

## 7. Aporte de investigación

### ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO



#### APORTE DOCTRINARIO DE INVESTIGACIÓN

**PRIMER APORTE: REFORMULAR EL MANUAL DE EJÉRCITO 1-12  
“OPERACIONES SICOLÓGICAS”.**

**SEGUNDO APORTE: REFORMULAR EL MANUAL DE EJÉRCITO 40-  
13 “PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS OPERACIONES  
PSICOLÓGICAS”.**

**TERCER APORTE: SE PROPONE REESTABLECER LA  
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA TÉCNICOS Y SUB  
OFICIALES EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIONES  
SICOLÓGICAS DESARROLLADOS EN LA EOSE ESCUELA DE  
POSTGRADO**

**NOMBRE DEL AUTOR  
WAGNER ÑACARI VENEGAS**

2022

## **PRESENTACIÓN**

Esta propuesta se justifica, en vista que los oficiales que desempeñan funciones en el Sistema de Información del Ejército del Perú, quienes posean o no el diplomado en operaciones psicológicas cuenten con una guía que oriente su trabajo como jefes de las secciones de información, jefes de planeamiento en operaciones psicológicas en los diferentes niveles de comando en lo relacionado a los diversos procesos y procedimientos que implica el planeamiento, ejecución y evaluación de las operaciones psicológicas, tanto en acciones psicológicas como en guerra psicológica.

## **Operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional – 2 Departamentos de Junín – Huancavelica, 2021**

### **1. OBJETIVOS DE LA TESIS**

#### *Objetivo general*

Analizar cómo se desarrollan las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en la sub zona de seguridad nacional 2 departamentos de Junín – Huancavelica.

#### *Objetivos específicos*

Explicar cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021.

Proponer cómo se deben ejecutar las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021.

Proponer como se debe realizar las evaluaciones de las Operaciones Psicológicas para medir los efectos en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021.

### **2. CONCLUSIONES DE LA TESIS**

La investigación y análisis del tema en estudio “Operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de infantería en la Sub Zona de Seguridad Nacional – 2 departamentos de Junín - Huancavelica, 2021”; y contrastando la teoría con el escenario real, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

Conclusión para el objetivo 1: Explicar cómo es la planificación de las operaciones psicológicas en la 31ª Brigada de Infantería, 2021.

Los resultados del estudio de la data recopilada a través de las entrevistas, la indagación documental y la guía de observación muestran que el planeamiento de las operaciones psicológicas debe ser realizadas en el más alto nivel del Comando Operacional/Comando Especial bajo el principio de planificación centralizada y ejecución descentralizada, por lo cual se pueden describir los siguientes aspectos:

El planeamiento de las OPSIC se formulan en el CCFFAA en base a las directivas de la 8a DIEMCFFAA articulado como operaciones de información anexo al plan de campaña del CO/CE, en este nivel las OPSIC son conducidas en el marco de las operaciones y acciones militares conjuntas desarrolladas por el CE VRAEM; sin embargo, la 31ª Brigada de Infantería como parte del componente terrestre del CE VRAEM, no desarrolla los Agregados al apéndice “C” al Plan de Campaña, anexo 07 Plan de Operaciones Psicológicas. El planeamiento específico de acción psicológica es vital en el nivel GUC, su formulación debe estar articulado con el plan de campaña del CE-VRAEM, el mismo que establece en su anexo Operaciones de Información los objetivos de acción psicológica, que busca mantener la adhesión de la población, fortaleciendo la moral, disciplina y espíritu combativo de las FFAA y PNP, generando sentimientos de rechazo de la población a los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (TID), Tala Ilegal de Madera (TIM) y otros que afectan el normal desarrollo de la zona, sin embargo estas acciones carecen de un estudio detallado sustentados en el estudio básico de operaciones psicológicas (EBOS) como herramienta fundamental de acopio de inteligencia para operaciones psicológicas ya que abarca los factores geográfico, histórico, socio cultural, político, económico y militar además contiene los anexos de registro de blancos, registro de medios de comunicación, registro de propaganda y la carta de OPSIC, para lo cual se debe disponer de presupuesto y personal especialista en los EM (G-8) para su correcta elaboración. El planeamiento específico de guerra psicológica, debe ser detallado en el nivel de GUC cuya formulación debe estar articulado con el plan de campaña del CE-

VRAEM, el que establece en uno de sus anexos operaciones de información los objetivos de guerra psicológica, que busca quebrantar la voluntad de lucha de la OT-SL; sin embargo, este proceso carece de un estudio detallado que se sustente en un EBOS, el mismo que debe disponer de presupuesto y personal especialista para su correcta elaboración en los EM (G-8).

Conclusión para el objetivo 2: Proponer cómo se deben ejecutar las operaciones psicológicas de la 31ª Brigada de Infantería en los departamentos de Junín - Huancavelica, 2021.

Los resultados del estudio de la data recopilada a través de las entrevistas y la indagación documental muestran que la ejecución de las operaciones psicológicas se desarrollan según la Directivas vigentes del CCFFAA (8ª DIEMCCFFAA) que establece que se debe implementar grupos especiales de OPSIC dotados de equipamiento especial con el propósito de ejecutar lo previsto en el anexo "operaciones de información" del plan de campaña del CE VRAEM; sin embargo, estos grupos no han sido implementados, tampoco se disponen de equipos, así mismo la institución no dispone de alguna unidad especializada para ejecutar las OPSIC en condiciones de apoyar al CE-VRAEM; así mismo pese a que la directiva Nª 029 CCFFAA-2018 señala que se deben implementar Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) en el CE VRAEM incluso en la GUC; sin embargo, estos GEOS no se han implementado, por tanto la SIB de la 31ª Brigada de Infantería, realiza lo posible de acuerdo a sus alcances limitados en ejecutar los objetivos de acción psicológica dispuestos por el escalón superior. Para la ejecución de guerra psicológica la institución no dispone de alguna unidad especializada en realizar las OPSIC, así mismo a pesar que la directiva Nª 029 CCFFAA-2018 señala que se deben implementar Grupos Especiales de Operaciones Psicológicas (GEOS) en el CE VRAEM; sin embargo, la SIB de la 31ª Brigada de Infantería, no realiza guerra psicológica, solo realiza actividades de fortalecimiento de la imagen institucional de la 31ª Brigada de infantería.

Conclusión para el objetivo 3: Proponer como se debe realizar las evaluaciones de las Operaciones Psicológicas para medir los efectos en el personal militar de la 31ª Brigada de Infantería, 2021.

Los resultados del análisis de la data recopilada a través de las entrevistas, la indagación documental y la guía de observación muestran que la evaluación de las operaciones psicológicas está a cargo del CE VRAEM, pero su desarrollo no es el más óptimo, si bien los resultados coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC; sin embargo, a nivel CE VRAEM y el componente terrestre (31ª Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo señalan que los elementos de inteligencia son los más idóneos para realizar este proceso. La evaluación de la acción psicológica es importante para la retroalimentación y establecer las oportunidades de mejora, este proceso está a cargo del C-8 (Departamento de informaciones del CE VRAEM), pero no es la más óptima, si bien es cierto que coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar las acciones psicológicas; sin embargo, a nivel CE VRAEM, específicamente en el componente terrestre (31ª Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo se propone que los elementos de inteligencia orgánicos de los GEOS son los más idóneos para este realizar este proceso. La evaluación de guerra psicológica está a cargo del C-8 (Departamento de informaciones del CE VRAEM), pero no es la más óptima, si bien coinciden en que se deben analizar los indicadores de impacto y efectos que busca alcanzar los objetivos de OPSIC en guerra psicológica; sin embargo, a nivel CE VRAEM y el componente terrestre (31ª Brigada de Infantería) no está definido quien es el dueño de este proceso de evaluación, así mismo se propone que los elementos de inteligencia orgánicos de los GEOS son los más idóneos para este realizar este proceso..

### 3. PROPUESTA DE LA TESIS

Primer aporte: Reformular el Manual de Ejército 1-12 "OPERACIONES SICOLÓGICAS".

Segundo aporte: Reformular el Manual de Ejército 40-13 "PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS".

Tercer aporte: Se propone reestablecer la capacitación especializada para técnicos y sub oficiales en cursos especializados en Operaciones Sicológicas desarrollados en la EOSE.

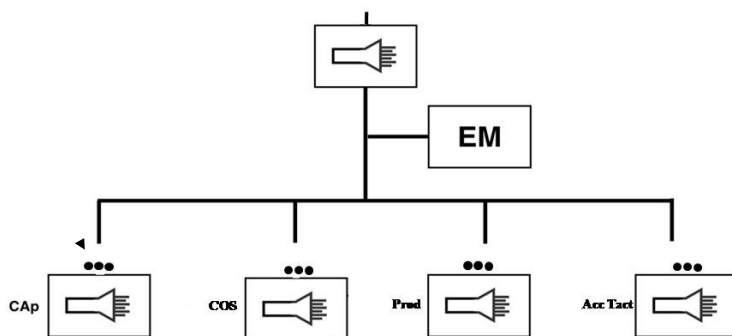
#### Objetivos del aporte de investigación

**Primer objetivo:** Replantear la doctrina en lo referente al empleo de las operaciones psicológicas (Manual de Ejército 1-12 "OPERACIONES SICOLÓGICAS"), consideran en su capítulo 3 en su sección I: Consideraciones párrafo 3.1 detallar que las operaciones psicológicas se desarrollan en el marco de las operaciones de información como parte de las operaciones de influencia puesto que estas se combinan e integran para lograr el efecto deseado, considerar en su capítulo 7: Planeamiento de las operaciones psicológicas en su sección III considerar la propuesta de organización de la Compañía de operaciones psicológicas, reemplazar el párrafo 7.16 Anexo OPSIC al plan de operaciones por Anexo Operaciones de información, así mismo cambiar la denominación de G-7 (Departamento de operaciones psicológicas) por G-8 (considerado en el ME-1-213 Operaciones de información).

Propuesta de organización de la Compañía de operaciones psicológicas

**Figura 8**

*Propuesta de estructura organizacional de una CÍA OPSIC*



A continuación, se presentará el cuadro de organización del personal para la estructura arriba:

**Tabla 10**

*Propuesta de cuadro de organización de personal de la CIA OPSIC*

DESCRIPCION DE CARGO	GRADO
<b>Comando</b>	01 Tte Crl
<b>Estado Mayor</b>	
Oficial de personal	01 Capitán
Oficial de inteligencia	01 Mayor
Oficial de instrucción	01 Capitán
Oficial de Logística	01 Capitán
Auxiliar de comando	01 técnico

---

<b>1. Sección comando y apoyo</b>	
Comandante	01 Capitán
Sub comandante	01 Teniente
<b>1.1. Equipo de personal</b>	
Responsable de personal	01 técnico
Auxiliar	01 sub oficial
<b>1.2 Equipo de Logística</b>	
Responsable por la logística	01 técnico
Operador de Micro	01 técnico
Auxiliar de Mecánica de Armamento	01 sub oficial
Auxiliar	01 sub oficial
<b>1.3 Grupo de Comando de la CIA OPSIC</b>	
Comandante	01 técnico
<b>1.3.1 Equipo Comando</b>	
Asistente	01 técnico
Auxiliar	01 sub oficial
<b>1.3.2 Equipo de Comando CIA OPSIC</b>	
Chofer (02)	02 técnicos
Auxiliar	02 sub oficiales
<b>1.3.3 Equipo de la 1ª Sección</b>	
Asistente	01 técnico
Auxiliar de Personal	01 técnico
Operador de Micro	01 sub oficial
<b>1.3.4 Equipo de la 2ª Sección</b>	
Auxiliar de Inteligencia Operador de Micro	01 técnico
<b>1.3.5 Equipo de la 3ª Sección</b>	
Auxiliar de Operaciones	01 técnico
Auxiliar	01 sub oficial
Operador de Micro	01 sub oficial
Auxiliar	01 sub oficial
<b>1.3.6 Equipo de la 4ª Sección</b>	
Auxiliares de Logística	01 técnico
Operador de Micro	01 sub oficial
Auxiliar	01 sub oficial
<b>1.4 Grupo de Comunicaciones</b>	
Comandante	01 teniente
Asistente	01 técnico
<b>1.4.1 Equipo de Comando</b>	
Asistente	01 técnico
Mecánico de Equipo Electrónico	01 técnico
Auxiliar de Mecánico de Equipo	01 sub oficial
Auxiliar	01 sub oficial

---

<b>2. Sección centro de operaciones psicológicas (COS)</b>	
<b>2.1. Sección operaciones</b>	
Jefe (oficial de planeamiento)	01 Mayor
Oficial de operaciones	01 capitán
Oficial de inteligencia	01 capitán
Auxiliar (03)	03 técnicos
<b>2.2. Sección doctrina</b>	
Jefe	01 Capitán
Auxiliar	01 Técnico
<b>2.3. Grupo de prueba y evaluación</b>	
Jefe	01 Técnico
Auxiliar	02 sub oficiales
<b>2.4. Grupo de toma de prueba</b>	
Jefe	01 Técnico
Auxiliar	02 sub oficiales
<b>2.5. Grupo de apoyo técnico</b>	
Jefe	01 Técnico
Auxiliar	02 sub oficiales

---

<b>3. Sección producción</b>	
Comandante	01 Capitán
Asistente	01 Teniente
<b>3.1 Grupo Gráfico</b>	
Jefe	01 técnico
Auxiliar	
3.1.1 Equipo Gráfico (2)	02 sub oficiales
Auxiliares Gráficos	
<b>3.2 Equipo Audio y Video</b>	
Jefe	01 teniente
Auxiliares	01 teniente
3.2.1 Sub Equipo Audio y Video (2)	02 sub oficial
Auxiliar de Producción y Video	
<b>3.3 Equipo Web</b>	
Jefe	01 teniente
3.3.1 Sub Equipo Web (2)	02 sub oficiales
Auxiliares de Producción Web	
<b>3.4 Grupo Estación Radio</b>	
Jefe	01 teniente
3.4.1 Equipo Estación Radio (2)	
Auxiliar de Producción Radio	01 sub oficial
Operador de Cabina Radio	01 sub oficial
<b>3.5 Grupo de Sistema de Aeronaves Remotamente Pilotadas (SARP)</b>	
Jefe	01 técnico
3.5.1 Equipo de Lanzamiento, Recuperación y Mantenimiento	02 sub oficial
Mecánico	01 sub oficial
Lanzador SARP	01 sub oficial
Auxiliar	01 sub oficial
3.5.2 Equipo SARP (2)	
Operador	02 sub oficiales
Auxiliar de Operador	02 sub oficiales
Auxiliar	01 sub oficial
<b>4. Sección acciones tácticas</b>	
Jefe	01 Capitán
4.1. Grupo de acciones tácticas	
Comandante	01 teniente
4.2. Equipo de acciones tácticas	
Auxiliares de acciones tácticas	12 sub oficiales

**Tabla 11***Cuadro resumen del personal de la CIA OPSIC*

Personal	Cantidad
Teniente coronel	01
Mayor	02
Capitán	09
Teniente	08
Técnicos	25
Sub oficiales	50
<b>Total</b>	<b>95</b>

**Segundo objetivo:** Replantear la doctrina en lo referente al planeamiento y evaluación de las operaciones psicológicas (Manual de Ejército 40-13 "PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS), considerando en sus anexo numero 4 la propuesta de la organización de la Compañía de operaciones psicológicas, establecer en el proceso de planeamiento y acción de comando y EM en operaciones psicológicas al elemento responsable de las actividades de OPSIC, así mismo proponer en el anexo número 6 "Documentos a formular para la realización de operaciones psicológicas" a la Compañía de OPSIC o sus elementos orgánicos como órganos responsables de la ejecución de las OPSIC; en el formato de la Hoja de productos establecer los responsables de ejecutar las acciones y operaciones; finalmente en el formato de la Hoja de evaluación de la campaña de OPSIC proponer el órgano u elemento de realizar la evaluación.

**Tercer objetivo:** Teniendo en cuenta que el cuadro de organización de la CIA OPSIC propuesto requiere una gran cantidad de Técnicos especialistas en OPSIC, se propone, también, que se reestablezca la capacitación especializada para este personal a través de cursos especializados en Operaciones Sicológicas desarrollados en la EOSE, con el propósito de que este personal capacitado pueda integrar los Grupos especiales de OPSIC y en el mejor de los casos en un futuro formen parte de la CIA OPSIC.

#### **4. JUSTIFICACIÓN DEL APORTE DE INVESTIGACIÓN**

Esta propuesta se justifica, en vista que los oficiales que desempeñan funciones en el Sistema de Información del Ejército del Perú, quienes posean o no el diplomado en operaciones psicológicas cuenten con una guía que oriente su trabajo como jefes de las secciones de información, jefes de planeamiento en operaciones psicológicas en los diferentes niveles de comando en lo relacionado a los diversos procesos y procedimientos que implica el planeamiento, ejecución y evaluación de las operaciones psicológicas, tanto en acciones psicológicas como en guerra psicológica.

## ANEXO 8



**CD. CONTENIENDO LA TESIS EN PDF**

**8. CD conteniendo la Tesis en PDF**

## ANEXO 9



**TURNITIN**

## 9. Turnitin

## OPERACIONES PSICOLOGICAS DE LA 31ª BRIGADA DE INFANTERIA EN LA SUB ZONA DE SEGURIDAD NACIONAL – 2 DEPARTAMENTOS DE JUNIN – HUANCVELICA, 2021

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.esge.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>17</b> %
<b>2</b>	<b>repositorio.escuelamilitar.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2</b> %
<b>3</b>	<b>renati.sunedu.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>esge.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>es.wikipedia.org</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>6</b>	<b>repositorio.unjbg.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>7</b>	<b>prezi.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>8</b>	<b>repositorio.upsb.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %